

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**¿SON TODOS LOS HOMBRES IGUALES? UNA MIRADA AL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN QUITO**

KARINA SANDOVAL ZAPATA

DICIEMBRE DE 2013

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA Y ESTUDIOS DE GÉNERO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN GÉNERO Y DESARROLLO**

**¿SON TODOS LOS HOMBRES IGUALES? UNA MIRADA AL PROCESO DE
CONSTRUCCIÓN DE LAS MASCULINIDADES EN QUITO**

KARINA SANDOVAL ZAPATA

ASESORA DE TESIS: BARBARA GRUNENFELDER ELLIKER
LECTORES/AS: GIOCONDA HERRERA Y JAIME BARRIENTOS

DICIEMBRE DE 2013

DEDICATORIA

A mí amada madre,

Que fue todo, que lo dio todo y lo luchó todo...

Por todos sus esfuerzos, por su entereza

Y amor incondicional.

Por estar mágicamente presente en mi vida hoy y siempre.

A Ofelia Zapata Duque (Q.E.P.D).

AGRADECIMIENTOS

Al Departamento de Sociología y Estudios de Género por haberme permitido ser parte de sus estudiantes y a todas y todos mis compañeros de clase por sus aportes y enseñanzas.

A las profesoras Ana María Goetschel y Gioconda Herrera por haberme guiado en la construcción de mi propuesta de investigación tan incondicional y asertivamente.

A mi directora de tesis, la profesora Bárbara Grünenfelder, por haber guiado paso a paso este trabajo de investigación permitiéndome la libertad y la autonomía de encaminarlo exactamente por el camino que quería. Por su humanidad y comprensión siempre que fue necesario.

A toda mi familia por darme siempre su apoyo incondicional en este proceso académico.

A mi compañero y a mi hija por su amor, por su presencia y por ser una de mis grandes motivaciones en este camino académico.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
INDICE DE TABLAS.....	7
RESUMEN.....	9
CAPÍTULO I.....	12
LAS MASCULINIDADES COMO OBJETO DE ESTUDIO EN AMÉRICA LATINA Y EL ECUADOR.....	12
CAPÍTULO II.....	32
DEL GÉNERO VISIBLE EN LOS HOMBRES A LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA.....	32
CAPÍTULO III.....	54
RESULTADOS DE LA ENCUESTA: COEXISTENCIA DE CAMBIOS Y TRADICIONES EN LAS IDEOLOGÍAS DE GÉNERO EN QUITO.....	54
Ideologías de Género, relación de pareja y paternidad.....	57
Ideologías tradicionales de género.....	57
La negación de las emociones y el uso de la fuerza como válido en los hombres...	61
El trabajo en la vida de los hombres y el lugar de las mujeres en la sociedad.....	69
Sexualidad masculina, entre la hipersexualidad y la homofobia.....	75
Los hombres y el cuidado. La licencia de paternidad en el Ecuador.....	83
Ventajas de la licencia de paternidad en el Ecuador.....	87
Limitaciones por superar.....	88
Limitaciones de género.....	90
CAPITULO IV.....	94
“DEL DICHO AL HECHO...” RELATOS DE HOMBRES Y MUJERES SOBRE LA MASCULINIDAD EN EL ÁMBITO PRIVADO.....	95
Características generales de los sujetos entrevistados.....	98
1. Tensiones y resistencias masculinas al cambio.....	99
La sanción social y la homosocialidad.....	100
La pareja y las actividades del hogar.....	102
La violencia de género como válida en ciertas situaciones.....	108

El referente paterno.....	111
2. Cambios en prácticas cotidianas.....	118
La paternidad, una experiencia gratificante.....	119
La equidad y el poder en la relación de pareja.....	126
CONCLUSIONES.....	134
BIBLIOGRAFÍA.....	138
ANEXOS.....	149

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. Gem, gender- equitable men scale. Porcentajes de respuestas en Chile.....	51
TABLA 2. Aceptación de ideologías tradicionales de género. Media total hombres y mujeres.....	58
TABLA 3. Aceptación de ideologías tradicionales de género. Media - comparación generacional y por género- quito.....	60
TABLA 4. Aceptación de ideologías sobre la represión de emociones y la violencia en los hombres.media - comparación generacional y por género.....	61
TABLA 5. Tipos de violencia en la relación actual.....	67
TABLA 6. Proveeduría masculina y trabajo femenino. Media - comparación generacional y por género.....	69
TABLA 7. Sexualidad masculina. Media - comparación generacional y por género.....	75
TABLA 8. Aceptación del matrimonio igualitario - comparación por género.....	81
TABLA 9. Aceptación de la licencia de paternidad del Ecuador. Media - comparación generacional y por género.....	82
TABLA 10. Horas promedio de participación en actividades domésticas según género.....	92
TABLA 11. Características generales de los sujetos entrevistados.....	97
TABLA 12. Actividades domésticas realizadas después de la jornada laboral. Comparación generacional y por género- media - quito.....	102
TABLA 13. Trabajo infantil doméstico, desagregado por género. Ecuador.....	107
TABLA 14. Motivos por los que se justifica la violencia contra las mujeres en la relación de pareja - respuesta de las mujeres de la sierra.....	109
TABLA 15. Preguntas por situaciones de violencia en la familia de origen de las parejas de las mujeres encuestadas.....	111

TABLA 16. Referente paterno. Comparación generacional y por género.....	113
TABLA 17. Mayores cambios en la vida de los hombres. Comparación generacional y por sexo- media. Quito.....	117
TABLA 18. Obstáculos de los hombres para enfrentar la paternidad. Comparación generacional y por sexo- media. Quito.....	121
TABLA 19. Roles de género en la relación de pareja. -datos región natural sierra.....	126
TABLA 20. Respeto de opiniones y sentimientos en la familia. Comparación por sexo- media. Quito.....	127
TABLA 21. Cambios en la vida de casados. Media. Quito.....	130

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo analizar los cambios y continuidades en los discursos y prácticas cotidianas la masculinidad, en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito. Parto del supuesto de que la masculinidad es una construcción sociocultural determinada por las relaciones de poder y las situaciones estructurales e históricas en las que viven hombres y mujeres, que ha entrado en un proceso de transición, generado durante las últimas décadas por el creciente ingreso de las mujeres a la esfera “pública” y también, debido a que algunos hombres han empezado a reivindicar su participación en espacios considerados privados, como la vida doméstica y la crianza. Para esto se tendrá presente la relación entre las variables de género y edad, y la vigencia e influencia de un imaginario específico sobre un tipo de masculinidad hegemónica como única, válida, y normal.

A nivel metodológico, se trabajó combinando información cuantitativa, a través de una encuesta, y cualitativa, a través de cuatro entrevistas en profundidad con sujetos, para conocer las ideologías en las que se sustentan los actuales discursos sobre la masculinidad, para saber si estos hombres perciben que ha habido cambios en su identidad masculina y determinar las actitudes, valores, sentimientos, así como las principales resistencias que expresan frente a dichos cambios.

La investigación está dividida en cuatro capítulos, más uno de conclusiones. En el primer capítulo haré una contextualización de la aparición de los estudios de masculinidades en la región latinoamericana, recogiendo los aportes que diferentes corrientes del feminismo hicieron para visibilizar al hombre como un sujeto generizado y construido social y culturalmente. Posteriormente, destaco de manera general algunos de los aspectos que caracterizan a la masculinidad hegemónica, mencionando las principales limitaciones de los estudios sobre lo masculino. Luego pasaré a esbozar un breve panorama del tema en Quito, a partir primero, de situaciones del contexto nacional, para lo que retomaré algunas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INEC- y que considero que evidencian la relación de ciertas conductas masculinas, con un tipo de masculinidad hegemónica como la violencia de género, tiempo de dedicación a actividades de cuidado, entre otras. La idea es hacer una revisión general acerca de qué situaciones son las que hacen que surja en la actualidad la “crisis de la masculinidad”, como las situaciones de crisis económica y laboral y la creciente

inserción de las mujeres en la esfera pública, considerada hasta hace unas décadas en Occidente, como de dominio masculino. Y segundo, establezco un panorama del estado de los estudios de masculinidades en Latinoamérica y en el Ecuador, retomando algunos de los autores y trabajos más relevantes, así como las tesis de maestría existentes en FLACSO – Ecuador, sobre el tema.

En el capítulo dos desarrollo el análisis teórico del concepto de masculinidades, en relación con el modelo tradicional hegemónico de ésta y sus implicaciones. En la discusión conceptual se trata de establecer la relación de dicho modelo de masculinidad con un modelo de hombre predispuesto a conductas de riesgo y de violencia, con la exclusión de los hombres de las actividades del cuidado y por ende, de lo que se considera la esfera privada, reconociendo las limitaciones e implicaciones de hacer una división tajante de las esferas pública y privada. Este modelo también es abordado teniendo en cuenta las exigencias de heteronormatividad, de poder, de proveeduría económica y desvinculación afectiva en las relaciones familiares, que generan dolor y contradicciones entre los mismos hombres y que excluyen maneras alternativas y diferentes de ser hombre.

En el capítulo tres me enfoco en el análisis cuantitativo de los datos arrojados por una encuesta realizada a 400 personas en la ciudad de Quito, en la cual se indagó por las ideologías tradicionales de género en relación a la masculinidad y, por cuáles son los principales cambios y resistencias de ese modelo de masculinidad en dos grupos generacionales distintos. Desde un enfoque teórico sobre las masculinidades, analizo cuáles son las ideologías de género sobre las que se levantan los actuales discursos sobre masculinidad y los cambios concretos de estas ideologías en dos generaciones de hombres y mujeres. Este capítulo concluye con unas conclusiones preliminares frente a cómo todas estas ideologías –la represión de emociones, el uso de la fuerza, la hipersexualidad, la homofobia, la proveeduría económica y la exclusión de los hombres de las actividades del cuidado- están estrechamente relacionadas y son profundamente estructurantes de la identidad masculina, se refuerzan mutuamente y producen rígidas ideas en las representaciones que hacen las mujeres de los hombres y de los hombres sobre sí mismos y sobre otros hombres.

En el capítulo cuatro realizo un análisis comparativo de los datos arrojados por la encuesta, con los hallazgos de las entrevistas a profundidad realizadas a cuatro hombres y a sus parejas, para profundizar y problematizar ciertas situaciones cotidianas de la masculinidad, en relación a temas como la relación de pareja, las actividades de cuidado y la paternidad. En este punto tuve en cuenta las variables que intervienen en dicha construcción de la masculinidad con motivos de clase, edad, etnia, género, historia personal y el contexto histórico, que pueden implicar diferencias y cambios importantes en la subjetividad masculina. Partí del hecho de que la masculinidad no es una sola, monolítica y atemporal, que no es una fórmula o lista de cualidades que se cumplan a cabalidad y por lo tanto, establezco cómo las restricciones o exigencias emanadas de la aceptación y legitimidad casi generalizada de un tipo de masculinidad, no funcionan homogéneamente para todos los hombres, sino que tienen un carácter relativo al momento de su comprensión. De ese modo he intentado responder cuáles son las prácticas cotidianas que han sufrido transformaciones en la masculinidad tradicional hegemónica, así como identificar cuáles son las principales resistencias masculinas al cambio de los roles sociales en el ámbito privado -la relación de pareja, la paternidad y las actividades de cuidado-, en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito.

Finalmente concluyo con algunas reflexiones que además de evidenciar posibles cambios y resistencias, busca también aportar al establecimiento de planteamientos que puedan incidir en la mirada a lo masculino en términos de política pública y de intervención social. Es decir, una reflexión acerca de la importancia de esta investigación para los estudios de las masculinidades en el país, para descentrar la categoría género del sujeto femenino y ayudar a desarrollar nuevas investigaciones sobre los hombres en contextos o espacios poco explorados.

CAPÍTULO I

LAS MASCULINIDADES COMO OBJETO DE ESTUDIO EN AMÉRICA LATINA Y EL ECUADOR

Esta investigación busca hacer un análisis del proceso de transformación y ejercicio de las masculinidades, en particular, en el espacio privado (entendido como el hogar) y en la relación de pareja, a partir de tres elementos como son los roles sociales¹, la distribución de las cargas en el hogar, actividades de cuidado, y la violencia de género -considerada como un atributo genérico y sociocultural, principalmente de los hombres- (Garda, y Huerta, 2009:26). Partiendo de varias consideraciones, como que la masculinidad es una construcción social y cultural, cambiante y ambivalente, que no se refiere únicamente a lo que hacen o son los hombres y que tanto mujeres como hombres han desempeñado en diferentes medidas roles tanto masculinos como femeninos, de modo que ningún rol es naturalmente exclusivo de un género; entonces intentaré responder a la pregunta por ¿Cuáles son los cambios y continuidades que se han generado en los discursos y prácticas de la masculinidad tradicional hegemónica, en dos generaciones de hombres de Quito?

Inicialmente mi pregunta iba dirigida hacia las mujeres y su percepción acerca de si lo que se conoce como “la liberación femenina” les había representado una verdadera mejoría en sus condiciones de vida. La pregunta me interesaba, debido a que es una queja constante de las mujeres el tema de la doble presencia o doble jornada que deben asumir, ahora que combinan sus actividades laborales, profesionales y académicas con el rol de madres o esposas. Pero ésta no dejó de parecerme obvia, así que intentado problematizarla un poco más, hasta que llegué a dirigirla hacia el sujeto masculino, al tiempo que mi interés por el tema de las masculinidades, responde

¹Desde las teorías feministas ya no se habla de roles sexuales, pues se considera que éste es un concepto funcionalista. Esta crítica se da específicamente en respuesta a los caducos planteamientos de Talcott Parsons (1955) –representante del funcionalismo sociológico-, quien asumía *que los roles de género tenían una base biológica y que el proceso de modernización había traído una racionalización de la asignación de los roles* (Conway; Bourque y Scott, 1998: 167-168). De este modo, sus puntos de vista sobre la familia y los roles femeninos y masculinos, reafirmaban la división sexual – natural del trabajo, de la conducta y del temperamento sexual, además que al plantear a la familia como el producto del trabajo complementario de los hombres en el espacio público y de las mujeres en el espacio privado, daba por sentada la división de ambas esferas y desconocía las tensiones y conflictos que constituyen dicha institución. En esta investigación se considera que los roles sociales que hacen referencia a la construcción social e histórica del género, que es relacional y claro, inserto en relaciones de poder.

también a un posicionamiento sobre el género como una categoría relacional, y no sólo como mujeres, que es como suele entenderse todavía en muchos espacios y procesos de intervención social o en la política pública². En mi decisión de estudiar sobre masculinidades también fueron importantes algunas observaciones y experiencias propias en espacios cotidianos, como discusiones con amigos y amigas, fiestas infantiles, reuniones del jardín infantil de mi hija y salones de clase; todos ellos espacios en los que se me han hecho visibles imágenes de hombres en actividades que antes fueron consideradas como netamente femeninas, como dar teteros, cambiar pañales, contener el llanto, llevar al jardín, o al médico, entre otras.

Aún varias décadas después de la aparición de la categoría del género como construcción socio-cultural de las características biológicas y sexuales de hombres y mujeres, y como categoría relacional para entender la relación entre hombres y mujeres, se ha evidenciado en América Latina una marcada centralización de las investigaciones y procesos de intervención con enfoque de género, en el sujeto femenino, dejando de lado al sujeto masculino (Viveros, 2002: 51). Las implicaciones que todo el proceso de ingreso de las mujeres a la esfera “pública” y que abarca de manera general el proceso de aparición de los estudios de la mujer, el ingreso de las mujeres al mundo del trabajo, las luchas de las mujeres sufragistas, la consecución del voto femenino y la llegada de la pastilla anticonceptiva, entre otros, se ha analizado enfocado en las mujeres y se ha dejado sin abordar aun muchos aspectos que este proceso ha implicado en la identidad masculina, en la idea de masculinidad, en el rol paterno de los hombres y demás aspectos de su subjetividad(es). De ahí que sea importante resaltar la aparición de los estudios de masculinidades y sus aportes a la comprensión de las relaciones género.

La aparición y auge de los estudios de masculinidades ha sido bastante desigual en las distintas regiones del planeta y ha sido en el mundo cultural anglosajón – EE.UU e Inglaterra- donde más tempranamente y en mayor cantidad se han desarrollado (Gomáriz, 1997:9). El desarrollo de estos estudios en América Latina se dio entre los años 80 y 90’s y de forma muy incipiente, partiendo del diálogo o la discusión con lo que las teóricas feministas cuestionaban del sujeto masculino, es decir a partir de la

² Fue un debate de los años 80’s, vinculado a estudios de MED (Mujer en el desarrollo) y luego GED (Género en el desarrollo), por la inclusión de la mujer al desarrollo como mera añadidura, sin cuestionar las estructuras sociales y económicas que la ponen en situación de subordinación y pobreza. Para mayor detalle ir a: Moser, 1995; Luna, 1999; Guzmán, 2001.

influencia de los *women's studies* que surgieron en la década de los 60' en Estados Unidos (Sáez, 2008:60; Viveros, 2007: 33).

Algunos de los aporte más significativos que se le reconocen al feminismo para el desarrollo de investigaciones sobre los hombres, posteriormente llamados los estudios de masculinidades, son el evidenciar el género como producto de las relaciones de poder, por ende de desigualdad entre hombres y mujeres, al tiempo que fueron importantes los aportes realizados por feministas lesbianas y mujeres de color (Baca Zinn, 1986; Kimmel, 2008: 16; Viveros, 2007: 27), al cuestionar ese único sujeto “mujer” del que se ocupó en un primer momento el feminismo; permitió poner de manifiesto no solo la pregunta por cuál era entonces el sujeto del feminismo, sino también, las diferentes situaciones y variables, como la clase, la etnia y la edad, entre otras, que se debían tener en cuenta para entender de manera amplia el género y las relaciones de poder en las que se produce y reproduce. Otro antecedente de importancia es el desarrollo de los llamados estudios *gay* que son representativos de los primeros hombres que empiezan a preguntarse sobre su identidad y a romper con la masculinidad hegemónica (De Keijzer, 2001: 137).

Al estar ligados a las exigencias y movimientos emancipatorios de las mujeres y otros grupos poblacionales discriminados, los estudios de masculinidades en América Latina, intentaron dar respuesta a temas de debate académico y político, en aspectos de la identidad masculina antes considerados naturales o ajenos a los hombres, como por ejemplo las formas de construcción social, histórica y cultural de la masculinidad, la paternidad, la salud reproductiva, la violencia doméstica, así como el rol proveedor, la heterosexualidad obligatoria y diversidades sexuales en los hombres, entre otros. Dicho debate estaría alimentado de otras tendencias renovadoras dentro de las ciencias sociales, a partir de los años sesentas, como por ejemplo la renovación del análisis familiar que cuestionaba la teoría de la familia nuclear como tipo ideal (armónica y complementaria) y la teoría de los roles sexuales para superar el determinismo sexual y biológico en la condición social de hombres y mujeres (León, 1995: 169)³.

³ La antropología del género también proporcionó ejemplos de otras masculinidades. Ver a Leacock, 1981; Ortner y Whitehead 1981; Godelier 1986; Gutmann, 1996; Nanda, 2000.

Tales cuestionamientos al orden de género establecido (Connell, 1997:45), estarían relacionados con las exigencias del derecho a la participación e inclusión de las mujeres en diferentes espacios y actividades que eran consideradas como propias de los hombres –ámbito laboral, educativo, político-, y también con el intento de visibilizar, entre muchos otros, los aportes de las mujeres a la economía monetarizada con las labores consideradas domésticas-reproductivas que habían desempeñado históricamente de manera invisible, en silencio y sin retribución económica.

Estas exigencias llevaron a que el lugar de los hombres en dicho orden de género se cuestionara y se pusieran en jaque los pilares de lo que se había considerado una masculinidad tradicional, como normal y única en todos los hombres de la región. Gomáriz y Olavarría, coinciden al afirmar que las transformaciones histórico - culturales que dieron origen a la pregunta por los hombres y sus vidas se debe principalmente, a la crisis y cuestionamientos de la identidad del padre/proveedor, dado que las funciones proveedoras crecientes de las mujeres hicieron menos necesaria esa función masculina, lo que ha traído problemas e implicaciones sociales para las relaciones de género y las identidades tanto de hombres y como mujeres (Gomáriz, 1997:41-42; Olavarría,2002:12).

Algunas de las limitaciones que han caracterizado los estudios de masculinidades en América Latina, es que al partir éstos del diálogo con las teorías feministas, se han enfocado en una perspectiva antisexista llevando a que el hombre sea entendido a partir de la opresión de las mujeres y se haya de algún modo instrumentalizado su inclusión a nivel académica y política, como forma de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, y no desde un interés por entender al sujeto masculino en sí mismo, en su complejidad y diversidad y con los problemas propios que como género masculino viven los hombres. Por otro lado, la idea generalizada de los hombres latinos como seres homogéneos y con el machismo como atributo cultural propio (Fuller, 1997: 148; Viveros y Gutmann, 2007:121), fue puesta cada vez más en cuestionamiento por los estudiosos de las masculinidades en la región, evidenciando que al igual que la feminidad, la masculinidad es una construcción social, por lo tanto, sujeta a condicionamientos culturales, económicos, políticos, históricos, económicos, étnicos y generacionales. Sin embargo ésta es una idea que persiste frente a los hombres latinos.

De acuerdo con autores como Oscar Guasch (2008) los efectos del género sobre los hombres han tendido a ser invisibles, puesto que como grupo considerado genéricamente privilegiado, los hombres son naturalizados como fuertes, carentes de emociones, sin miedos y proveedores por excelencia, lo que no permite entender que ellos también sufren diferentes tipos de discriminación desde que son niños y que éstas son invisibilizadas al no considerar que los hombres también están sujetos a presiones y exigencias en el sistema sexo-género jerárquico en el que vivimos. Debido a esta invisibilización y a la focalización de los efectos de la desigualdad para la vida de las mujeres, se ha prestado menor atención a otro tipo de desigualdades de género: es el caso de las masculinidades, de los transgenerismos, de la homofobia, y de la cuestión *lesbigay* (2008, 30).

Con la visibilización de los hombres como resultado y parte de las construcciones sociales de género, el supuesto bajo el cual la masculinidad se construía sobre un límite estricto entre lo privado y lo público entró en crisis; también a partir de presiones del contexto, de las crecientes demandas de las mujeres y se considera que también, a partir de que algunos hombres han empezado a reivindicar su participación en nuevos espacios de la esfera considerada privada, como la vida doméstica y la crianza. No obstante, autores como Connell y Gomáriz plantean reservas frente a la aceptación de la idea de que la masculinidad se encuentra en crisis. Para Connell el problema es que esta idea se ha entendido coloquialmente de manera simplificada. Para ello el autor propone mejor hablar de rupturas y transformaciones de un orden de género como un todo, anclado a relaciones de poder, de producción y de cathexis (1997, 45). Por su parte, para Gomáriz el problema de esta afirmación es que se dé por sentada una crisis generalizada de la masculinidad tradicional. Para él, habría que hablar de los primeros síntomas de crisis y tener en cuenta las diversas dimensiones y percepciones con las que se entienden dichos síntomas, ligados a las especificidades culturales y los procesos de fragilización de la masculinidad –provocados por ejemplo, por las crisis económicas- que se han sucedido en el tiempo (1997, 57).

En todo caso, la persistencia de algunos fenómenos vinculados a un tipo de masculinidad hegemónica tradicional –como la violencia de género y las conductas de

riesgo⁴-, llevan al reconocimiento por parte de ciertos autores, de que como ideal o exigencia masculina, este tipo de masculinidad permanece más o menos vigente, manteniendo la artificial y nociva división de esferas pública/privada, donde la casa y la calle representan mundos claramente separados, valorados desigualmente y sustentados para los hombres, en la identificación con el espacio externo y el poder, en la indiferencia y desapego emocional, las demostraciones de fuerza, el control y uso del poder sobre los demás miembros del hogar, la autoridad masculina sobre las mujeres, el repudio a lo femenino, además del cumplimiento con sus obligaciones de proveedor (Olavarría y Céspedes, 2002: 53; Gomáriz, 1997: 54-55; Viveros, 2007: 31; Fuller, 1997: 152).

En el caso del Ecuador, como lo demuestra la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres realizada por el INEC en el 2011, hay una persistencia altísima de situaciones de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres tanto urbanas como rurales, pobres y ricas, profesionales o sin ningún nivel de escolaridad, a manos de sus esposos o compañeros sentimentales:

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género... del total de mujeres que han vivido violencia física... el 87,3% lo ha hecho en sus relaciones de pareja... la violencia de género sobrepasa el 50% en todas las provincias del país (INEC, 2011).

Del mismo modo, el INEC ha registrado el persistente aislamiento de los hombres de las tareas de cuidado, a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, en el acápite sobre el manejo del tiempo, en la que se evidenció que aunque hombres y mujeres han reducido el tiempo que le dedican a las tareas domésticas, las mujeres destinan 14,14 horas semanales más que los hombres a realizar estas actividades (INEC Junio 2010 y Junio 2012).

Estas cifras de manera general, nos estarían mostrando la continuidad en el Ecuador, de por lo menos dos de los tópicos con los que se relaciona la masculinidad hegemónica. Sin embargo, estas cifras deben ser entendidas de manera amplia en un contexto histórico y sociocultural específico para su análisis. En el caso de la encuesta

⁴Este concepto es propuesto por Benno de Keijzer (1997, 2001) y será desarrollado en el capítulo siguiente, en la discusión teórica.

sobre violencia de género, sólo se encuestó a mujeres, lo que representa una limitación importante dado que el sujeto masculino es presentado no a través de sí mismo sino a través de las mujeres, lo que es problemático ya que a partir de encuestas de este tipo se produce a un cierto sujeto masculino que de manera naturalizada es violento y no se intenta entender la violencia de género, en un marco más amplio de análisis que permita establecer comprensiones más íntegras de lo masculino y reorientar las políticas públicas que de estas encuestas y diagnósticos emanan⁵.

Respecto de la encuesta de manejo del tiempo y el resultado que arroja sobre la vinculación de los hombre a las actividades de cuidado, habrá que entender que el hecho de que los hombres entren a hacer parte de las actividades que han desempeñado históricamente las mujeres en el ámbito privado y que permanecen invisibles o desvalorizadas y no se contabilizan en las Cuentas Nacionales, a pesar de su importancia social y de su contribución a la riqueza y bienestar nacional, es algo que contradice el ideal de sujeto masculino hegemónico, proveedor, que goza del reconocimiento social como salvaguardador del hogar y que de alguna manera ha contado con privilegios y prerrogativas que les son propios, como el control y uso del poder sobre los demás miembros del hogar (Olavarría, 2002). El trabajo doméstico, implica cuidados que no son materialmente tangibles, que ni se compran ni se venden, y tras los que no se obtiene ni reconocimiento, ni remuneración, ni por supuesto, plusvalía. A pesar de que ahora se diga con mayor frecuencia que tanto mujeres como hombres contribuyen a la economía doméstica, aunque de forma no igualitaria ni democrática, esto tampoco sucede en las actividades del cuidado.

La idea que subyace a nivel social, es que siguen siendo las mujeres las responsables del cuidado de los hijos y aunque en un plano formal se acepte su incorporación al espacio público, se sigue considerando como típicamente femenino el espacio privado, aunque sean los dos géneros -hombre y mujer-, quienes trabajen fuera. Es también evidente que en la familia el reparto de tareas sigue siendo un espacio muy desigual y asimétrico, de acuerdo con la queja reiterativa de las mujeres respecto de la doble o triple jornada que deben cumplir. Además, algunos estudios evidencian que los

⁵ Ver resultados de encuesta: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones, para esta investigación.

permisos de maternidad y la reducción de jornada siguen siendo más usados por las mujeres en una proporción mucho mayor que sus compañeros varones (Guirao, 2011).

Volviendo a la revisión del tema de las masculinidades, podemos decir que hasta el momento la mirada hacia la masculinidad ha estado determinada por tres tendencias. La primera da por sentada de manera casi universal y natural la existencia de una masculinidad, en singular, hegemónica y tradicional, en la que los hombres permanecen por comodidad, por el sistema de privilegios que dicha masculinidad les confiere y por ende, se considera que los hombres no son objeto de discriminación (Guasch, 2008: 34)⁶. La segunda tendencia se ha centrado en los efectos de la liberación femenina y se ha dado por sentado que este proceso también afecta al sujeto masculino, ya que el empoderamiento de la mujer lo libera y empodera, en el plano material, pero también en el plano psicológico porque al haber comenzado a compartir responsabilidades que antes sólo competían a éstos y al liberarlos de los estereotipos de género, se considera que les abrió la posibilidad de nuevas experiencias emocionales, por ejemplo, frente a la paternidad, sin visibilizar las tensiones y los conflictos que este proceso debió implicar para los hombres (Deere y León, 2002: 42). La tercera tendencia, que es dentro de la cual se inscribe esta investigación, parte de la idea de que efectivamente la imagen dominante de la masculinidad contemporánea está sufriendo un proceso de crisis y transición, debido a que dos características de la concepción tradicional de familia y de la masculinidad hegemónica, como son la figura del hombre como cabeza de familia y de la mujer como custodia del hogar, han entrado en crisis debido, particularmente, al creciente ingreso de las mujeres al mercado laboral (Astelarra, 2004: 10; Gomáriz, 1997:41-42; Olavarría y Céspedes, 2002:12). A la par de estos cambios en el ámbito laboral y productivo, se dan también situaciones de inseguridad económica, la flexibilización de las condiciones de trabajo y la informalidad laboral, el avance educativo de las mujeres, transformaciones en la orientación de la política social y por cambios demográficos, jurídicos y culturales (Faur, 2006: 131), que dan como resultado una mayor interacción entre el ámbito laboral y familiar, agudizando las tensiones sobre los trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares.

⁶ Los Jóvenes Waorani inmersos en el mercado laboral petrolero, ven su masculinidad puesta en duda por la falta de contribución al hogar con carne de caza selvática (High, 2010). Este tipo de discriminación por género no es particular de las mujeres como suponía en su momento el feminismo de la diferencia.

A continuación mencionaré algunos de los trabajos más significativos alrededor de las masculinidades en la región. Un teórico que ha abordado las masculinidades es Matthew Gutmann (1996) de México, quien plantea una “antropología de la masculinidad”, la necesidad de descentrar el género del sujeto mujer y resalta la importancia del análisis de temas como “las diversas economías culturales de la masculinidad, la noción de regiones culturales en relación con las imágenes de hombría, amistad masculina, machismo, corporalidad masculina, violencia, poder y fisuras sexuales”(Gutmann, 1997: 48) Uno de sus principales aportes se centra en la desnaturalización del machismo como una condición cultural de los hombres latinoamericanos⁷, llamando la atención sobre otros aspectos más complejos y estructurales que conllevan a la existencia de ciertas masculinidades consideradas hegemónicas.

A su vez Norma Fuller (1995, 1997, 2012), ha trabajado el establecimiento de la identidad de género entre los varones urbanos de sectores medios y populares del Perú, con relación a sus representaciones sobre la masculinidad, las diferencias que se observan según la edad de los varones, así como sus profesiones y las configuraciones diversas que adquiere la identidad de género en ellos. Además complejiza los significados que se le han atribuido al machismo como un hecho fundamental de la identidad latinoamericana y lo relaciona con proyectos nacionalistas particulares⁸, al

⁷Sobre el funcionamiento del machismo como expresión de tensiones y como producto de una divergencia de intereses entre hombres y mujeres, que es paralela a la dicotomía de lo público y lo privado, ver a Christopher Chiapparì (2001). Ver también análisis sobre el machismo en América latina, en Fuller (2012).

⁸ Un trabajo que plantea la relación entre cierta forma de masculinidad y con proyectos de tipo militar por ejemplo, es el trabajo de Lesley Gill (1997), en el que evidencia que en Bolivia, los jóvenes reclutas masculinos vienen de los más indefensos sectores de la sociedad: Quechua, Aymara, Guaraní y las comunidades campesinas y los barrios urbanos pobres y que son ellos como reclutas de grupos étnicos pobres y clases trabajadoras en otras partes, quienes arriesgan sus vidas en la guerra en un grado mayor que los miembros de grupos sociales dominantes, reafirmando una masculinidad ligada a las creencias acerca de la valentía, competencia y orgullo patriótico promulgadas por el Estado. Otros autores que han abordado el tema de las masculinidades en relación al ámbito militar son Catherine Lutz y Matthew Gutmann (2009), autores de la conferencia “Desertar en Iraq. Masculinidades disidentes”, en la cual plantean que el ingreso al ejército les proporciona a los jóvenes estadounidenses ese respeto social y honor que ansían al convertirse en buenos patriotas, en buenos ciudadanos; pero además existen otras motivaciones como conseguir un buen trabajo, seguro y estable, ya que los jóvenes se encuentran con serias dificultades para conseguir un empleo fijo. En EE UU, el ejército les da a algunos la única posibilidad de costearse los estudios. También ofrece una cobertura médica para muchos padres jóvenes en un país donde no existe la atención sanitaria universal, resaltando además, que durante la guerra en Iraq el 25% de los soldados eran afroamericanos y esto tiene mucho que ver con la escasez de oportunidades dentro de esta comunidad. Tomado de: http://www.webislam.com/articulos/36569-los_desertores_en_iraq_han_decidido_ser_buenos_hombres_de_forma_distinta.html

tiempo que evidencia que algunos de los núcleos de la masculinidad, pese a los cambios en el discurso y en ciertas prácticas como las relacionadas con el cuidado de otros y la percepción del valor de las mujeres y sus capacidades a todo nivel, se siguen manteniendo vigentes. Estos núcleos responden por ejemplo, a la función productiva-proveedora de los hombres, el repudio a lo femenino y a lo homosexual, así como a la necesidad de reafirmación y reconocimiento constante de dicha idea de masculinidad por actores externos.

En Colombia Mara Viveros (2006), ha hecho valiosos aportes al sistematizar las diferentes investigaciones y preocupaciones que han caracterizado los estudios alrededor de lo masculino en América Latina. En relación con la masculinidad, Viveros hace un llamado importante para entender que muchos de los cambios que han experimentado las relaciones de género no han trascendido el ámbito formal y plantea que dichos cambios no se deben dar como un hecho incontestable puesto que esta posición puede ocultar el hecho de que la equidad de género sigue estando ausente de las prácticas cotidianas (Viveros, 2007: 30). También de Colombia tenemos a Fernando Urrea (1998), quien ha planteado la existencia de masculinidades marginales en hombres de sectores empobrecidos y marginados de la ciudad de Cali, evidenciando que los procesos de exclusión en esta ciudad tienen también un fuerte componente de segregación socio-racial del espacio urbano, a la vez que las mismas relaciones interraciales están marcadas por un racismo, que también afecta a los grupos negros y mulatos de clase media, incidiendo negativamente en sus posibilidades de movilidad social. Viveros, Urrea y Wade (2008), han trabajado conjuntamente sobre la relación entre las categorías de raza, etnia y sexualidad para evidenciar la continuidad de ciertos fenómenos de discriminación en América Latina, que se conjugan en la intersección del sexo y de la raza.

José Olavarría en Chile, parte de la reivindicación de los hombres como sujetos fecundos, cada vez con mayor interés y necesidad de involucrarse en las actividades del ámbito “privado”. Para éste la crisis de la masculinidad es un fenómeno multicausal y complejo, enmarcado dentro de un contexto social, económico, político y cultural. Su trabajo activo desde los encuentros anuales de Estudios de Masculinidades, realizados desde 1999 en Chile, materializan los aportes de las Ciencias Sociales a la masculinidad, recogiendo algunas experiencias de intervenciones en torno a la

masculinidad, en su relación con la violencia y el poder. Los aportes de estos encuentros abarcan las concepciones relativas al “ser hombre”, los posibles quiebres del modelo hegemónico de masculinidad, los cruces entre factores individuales y estructurales, complejizando la construcción de las identidades de los hombres. (Sáez, 2008: 61-66)

Así mismo, “existe una proliferación de propuestas para definir estrategias de intervención con varones, que se refleja en la multiplicación de redes nacionales e internacionales sobre masculinidad en toda la región, conformadas por distintas organizaciones de la sociedad civil, ONG’s” (Andrade y Herrera, 2001: 161), diferentes programas de Estudios de Género, donde hay cursos específicos de masculinidades, entre los cuales podemos mencionar los programas de Género de FLACSO-Chile y FLACSO Ecuador.

Destaca la realización de algunos encuentros académicos en Latinoamérica, en donde se debate el tema y se dan luces para entender los procesos complejos de la construcción de las identidades masculinas y de los factores que determinan dicha construcción.

En Noviembre del 2000 se realizó en FLACSO el primer foro sobre masculinidades en el Ecuador y sus aportes fueron recogidos en una memoria que se publicó en el año 2001 (Herrera, 2001: 28). Otro, el Encuentro de Estudios sobre Masculinidades - Bolivia 2004⁹ tuvo como objetivo general desarrollar y fomentar el análisis teórico y metodológico, ampliando el abordaje, reflexión e interpelación a los modelos hegemónicos y emergentes de las masculinidades. A su vez se realizó el “Encuentro de Masculinidades” en Colombia en el año 2009¹⁰, donde se trabajó bajo el lema “por la equidad de géneros”. Éstos son una clara evidencia de los esfuerzos que se vienen dando en Latinoamérica, por enriquecer el entendimiento en torno a la construcción de las masculinidades.

⁹ Alanes, Z. (2005). *Primer Encuentro de Estudios sobre Masculinidades: memoria*. 1. ed. La Paz: CISTAC.

¹⁰ Torres Quintero, Angélica (2010). *Memorias del Encuentro de Masculinidades Compromisos por la Equidad de Géneros*. Red Colombiana de Masculinidades No Hegemónicas. Bogotá- Colombia. Tomado de:
<http://www.cedavida.org/cms/images/stories/memorias%20encuentro%20de%20masculinidades%202009.pdf>

Cabe mencionar también, que durante las décadas de los ochentas y noventas se multiplicaron los números especiales de las revistas dedicados al tema de la masculinidad (Viveros, 2007: 29; Aresti, 2010: 15), así como la aparición de los primeros grupos de hombres activistas dedicados a la investigación e intervención en el tema de la masculinidad, partiendo de enfoques variados en pro de la igualdad de género, anti patriarcales o en contra de la violencia sexista¹¹.

En el Ecuador, actualmente las dos iniciativas más importantes en relación al trabajo de intervención en temas de masculinidades, son por un lado la campaña Lazo Blanco, iniciativa internacional acogida por el Estado ecuatoriano a través de campañas educativas y publicitarias, para desnaturalizar y disminuir la violencia de género en contra de las mujeres. Dicha campaña ha sido analizada por Lili Carolina Salcedo (2012), quien evidencia serias limitaciones en su funcionamiento como política pública -su trabajo será retomado más adelante-. La otra iniciativa es la de “Los cascos rosa”, grupo de jóvenes, de entre 13 y 18 años de edad, que se autodenominaron como "neomascuinos" y que luchan contra el machismo y por la equidad de género en Ecuador, llevando a cabo capacitaciones y talleres en sus respectivas provincias. Su conformación se dio durante el

Curso de capacitación de formadores sobre masculinidades y juventud realizado por la Coalición en contra del tráfico de mujeres y niñas en América Latina y el Caribe y Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo. Los Cascos Rosa son un colectivo neo masculino que asumieron el compromiso de luchar en red en contra del abuso y el maltrato del que son víctimas las mujeres, niñas y adolescentes en el Ecuador y definieron su accionar en contra de todo comportamiento machista y patriarcal¹².

Sin embargo, cabe mencionar que ambas iniciativas funcionan de manera aislada, son poco conocidas por personas ajenas a los temas de género y que, debido a ello, su incidencia es aún muy limitada. En todo caso dicha limitación no se debe sólo a aspectos de tipo particular de las campañas o iniciativas, sino que también se

¹¹Destacan algunos como Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, CORIAC, México, fundado en 1993, la Red de Masculinidad de FLACSO-Chile, fundada en 1998, Cistac, organización no gubernamental boliviana que inició sus actividades en 1988. Tomado de: <http://www.eurosur.org/FLACSO/masculinidad.html#inicio>

¹² Tomado de: <http://masculinidad-es-ecuador.blogspot.com/2011/05/los-cascos-rosa-promueven-nuevas.html>

corresponde con la consideración o posicionamiento de que temas como la relación de cierto tipo de masculinidad con situaciones como la violencia de género, el consumo de SPA (Sustancias Psico Activas), ciertas enfermedades mentales o conductas de riesgo, son un problema social al que el Estado debe dar respuestas. La política pública y su relación con los hombres como sujetos generizados, en cualquiera de sus fases (introducción en la agenda política, diseño, búsqueda de apoyo, implementación, sostenimiento y evaluación), va más allá de aspectos meramente técnicos y operativos, pues éstos implican también un proceso y posicionamiento político, igualmente importante para el logro y la materialización en los planes, programas y políticas con enfoque de género (Moser, 1995). Aspectos como la posición jerárquica de la institucionalidad de género, los pocos recursos que se asignan para su operativización, la falta de autoridad que se les confiere a los estamentos encargados de dichas tareas, las contradicciones entre los discursos de las autoridades y funcionarios y sus prácticas institucionales y el carácter inestable del proceso, también dependen de limitaciones de carácter ideológico; creencias, códigos culturales y saberes que rodean, sostienen, elaboran y contradicen estos roles y rutinas (Guzmán, 2001: 27).

Aclaro que el estudio más relevante, ya que ha compilado las diferentes investigaciones que sobre “lo masculino” se han realizado en el Ecuador hasta el 2001, fue producido posteriormente a las ya mencionadas Jornadas sobre *Masculinidades y Equidad de Género*, organizadas por FLACSO-Ecuador en el año 2000, en donde se abordó el tema de “las masculinidades y de su impacto en los procesos de salud sexual y reproductiva, violencia de género, derechos humanos, ejercicio de la ciudadanía, entre otras problemáticas hasta ahora poco exploradas por los estudios de género” (Herrera, 2001). Sigue siendo hasta hoy la única compilación que permite conocer los trabajos sobre masculinidades que se realizaron en el país hasta inicios del siglo XXI, sin embargo desde su publicación han pasado ya doce años y se hace necesario conocer el estado de los estudios sobre los hombres realizados hasta hoy.

De acuerdo con Xavier Andrade, en esta conferencia y en los trabajos publicados posteriormente en la mencionada compilación, aparecen cinco temas como relevantes; cuestiones de paternidad, ya que

Es importante conocer cómo opera el estatus paterno en la producción de concepciones dominantes sobre masculinidad y, al mismo tiempo, es necesario

entender las formas bajo las cuales el proceso de socialización entre padre e hija/o modifica, a veces radicalmente, tales conceptos; cambio y resistencia al cambio en las concepciones dominantes sobre masculinidad; la *racialización* de lo masculino, ya que se tiende a hablar implícitamente de *una* masculinidad racializada, la mestiza, sin hablar del contenido racial de la misma; “machismo” y política, como relación clave en un proyecto por intentar disciplinar no solamente a enemigos políticos, sino también a gente común; y finalmente, la paradoja de la circulación de discursos entre hombres, la del exceso y del silencio en el lenguaje sobre cuerpo y sexualidad (2001, 14-20).

Pese a este panorama, en el Ecuador los estudios sobre masculinidades siguen siendo esporádicos, puntuales y se ha dejado el análisis de espacios masculinos como: lugares de trabajo, paternidad, adolescencia, crisis de masculinidad, la tercera edad, por nombrar algunos. En todo caso es importante resaltar la existencia de algunos trabajos de tesis o artículos que se han producido durante los últimos años, en los que se evidencia un interés creciente frente al tema de las masculinidades, pero ahora vinculadas a diferentes ámbitos como la cultura y la literatura, espacios de poder como las fuerzas aéreas, las élites, las redes sociales, las instituciones educativas y formas de masculinidad consideradas alternativas o subordinadas, como la masculinidad homosexual, entre otras.

Xavier Andrade (1999), tiene un trabajo sobre masculinidades y cultura popular en Guayaquil, en el que explora las nociones de masculinidad producidas por un controversial personaje local, que fueron ávidamente consumidas en Guayaquil, especialmente durante los ochenta. Este personaje explotó discursos dominantes sobre masculinidad como su principal estrategia para cautivar a una audiencia predominantemente masculina, pero de diversos estratos sociales y orígenes locales y, al mismo tiempo, aportó también para construir una imagen de 'macho', reconocida como tal, en la escena local. Este trabajo, evidencia la eficacia política de los discursos de hipermasculinidad, la desterritorialización de discursos importados sobre ser machos y las tensiones entre representaciones visuales sobre el cuerpo y narrativas sobre poder sexual.

El trabajo de María del Pilar Troya (2001), quien analiza la construcción de identidades masculinas en hombres profesionales de clase media en Quito, “evidenciando diferentes tipos de masculinidades que se perfilan y los procesos de construcción y deconstrucción por los que atraviesan”. Por su parte Lisset Coba (2001), nos presenta una lectura antropológica del programa *Haga Negocio Conmigo*,

evidenciando la relevancia de la capacidad ritual de ciertos espacios televisivos, en los que a través del ejercicio de la violencia simbólica se produce una imagen estereotipada de las formas de masculinidad presentes en los campesinos de la costa ecuatoriana.

La tesis de María Belén Cuesta (2009), se focaliza en el análisis de las nociones de género en torno a los hombres oficiales de armas (pilotos) de la F.A.E. Investiga cómo la masculinidad de los oficiales pilotos se construye gracias a la división tradicional de roles, cómo estas prácticas se articulan con la vida militar de los oficiales y las implicaciones que conllevan; al tiempo que sostiene la hipótesis de que un yo militar masculino de los oficiales pilotos, es el resultado tanto de nociones de masculinidad heredadas de la sociedad, de las historias personales en un encuentro de tradiciones, donde diversas pero también comunes nociones de masculinidad son ajustadas.

Pilar Sánchez Voelkl (2010) realizó una tesis sobre masculinidades en élites corporativas en Colombia y Ecuador, como centros donde opera el orden empresarial local; conjugando una doble mirada, “analizó la corporación como una institución con discursos y prácticas capaces de producir y preservar jerarquías de clase, género, raza y nacionalidad, a la vez que se examinó las nociones dominantes de género y de clase que adquiere en su papel de fuerza laboral de élite, para designar aquéllos que se convertirán en portavoces y representantes de un modelo capitalista, patriarcal y heteronormativo, concluyendo que la representación hegemónica del sujeto de poder se corporaliza en un gerente general -hombre, mestizo y pudiente- que logra apropiarse y performar los códigos masculinos dominantes de la cultura local”.

Seguidamente, tenemos cuatro trabajos importantes realizados en el Ecuador sobre formas de masculinidad consideradas no hegemónicas, como es la masculinidad homosexual. Inicialmente, tenemos a Carolina Páez Vacas (2007), quien ha trabajado sobre travestismo urbano, *Masculinidades y Cultura Gay*. En su trabajo “Ojo de loca no se equivoca”, analiza cuando en Ecuador salió a la luz la población LGBTI a través de la movilización pública, que logró la derogatoria de la penalización de la homosexualidad en el año 1997. Establece la existencia de una posible “cultura gay” en la clase media de Quito, dando a conocer a través de qué códigos, símbolos e íconos ésta se expresa, para realizar una lectura de las convenciones y códigos sociales del

mismo. Posteriormente tenemos el trabajo de Patricio Aguirre Arauz (2008) sobre las formas de identificación de hombres homosexuales en Quito, poniendo en evidencia la paradoja del homosexual travestido, pasivo, “anormal” para analizar las disonancias entre el imaginario público y las estrategias de socialización de sus actores. En este trabajo se identifican discursos, imágenes y prácticas sociales que afectan o esencializan la homosexualidad, en relación a las propias prácticas que los mismos homosexuales reproducen y que se convierten en estrategias de socialización y convivencia con sus pares y familia.

Francisca Luengo (2010), ha realizado trabajos enfocados a la construcción de una identidad masculina homosexual en el espacio virtual. En su tesis “Masculinidades no dominantes: Una Etnografía de *Gaydar*” intenta dar cuenta de “la masculinidad hegemónica” que se construye en esta red social, la representación que hacen de ella algunos de sus miembros y los discursos sobre “masculinidad” que circulan en este espacio, dando cuenta de ésta como configuradora de un tipo específico de “masculinidad homosexual hegemónica”. Por su parte, Fernando Sancho Ordóñez (2012), realizó una tesis que trata “las formas particulares en que se manifiestan la homofobia y exclusión en el marco de la implementación de políticas de renovación urbanística de los espacios públicos de la ciudad de Guayaquil. Argumenta cómo el despliegue de la masculinidad hegemónica por parte de élites políticas, genera el rechazo de otras masculinidades de hombres gays que son subalternizadas, a través de mecanismos de control e higiene social”.

Estos trabajos que enfocan la masculinidad desde la homosexualidad, se complementan con cuatro trabajos de tesis realizados sobre masculinidad en el ámbito educativo, en relación a la educación sexual y la adolescencia. En el año 2004, Juan Francisco Castillo Galarza realizó una tesis en donde indagaba por los significados de “ser hombre”, “tanto para mujeres como para hombres en una institución educativa de Quito, para evidenciar cómo la identidad de género es forjada y transformada por parte del cuerpo docente masculino”. Los aspectos que destaca son la representación del ser hombre, la relación entre hombres, las negociaciones de la masculinidad y la construcción de la virilidad en el contexto educativo. Su trabajo logra poner en evidencia la ambigüedad inherente a la autodefinición identitaria de la hombría, “como aquel status que se adquiere al asumir un ideal de aceptación social y una conducta

adecuada dentro de un sistema de valores. Es decir, la hombría en el escenario educativo tendrá que ser modelada para que su transmisión sea un ejemplo digno de impartir”.

Paúl Jaramillo (2010), nos presenta el análisis de ciertas realidades que viven los jóvenes de un colegio de Quito, a través de diferentes prácticas que van más allá de los contenidos curriculares y que intenta detectar las formas en que dichos jóvenes llevan a cabo el proceso constitutivo de su masculinidad al interior del ámbito estudiantil. En este trabajo, Jaramillo encuentra hallazgos que le permiten establecer rupturas y continuidades en el ideal masculino de los jóvenes, que, por un lado mantienen un imaginario alrededor de actividades y funciones tradicionalmente masculinas, en tanto que por otro, han interiorizado elementos nuevos, ideales y posibilidades alternativas de lo que es o puede ser un hombre.

Seguidamente, David Francisco Ramírez (2011), nos presenta un análisis de una práctica sexual de jóvenes del centro/sur de Quito, como es la práctica del uso del condón, en la cual pueden estar en juego concepciones sobre la masculinidad. Además de detectar qué elementos constitutivos de la masculinidad se ponen en juego en esta práctica sexual, el autor indaga por otras preocupaciones alrededor de las ITS, los embarazos, entre otras que pueden determinar o no la práctica del uso del condón, al tiempo que encuentra algunos elementos contradictorios en esta práctica, que al tiempo que puede estar relacionada con los aspectos mencionados antes, también puede estar encaminada a mantener la autonomía sexual de los jóvenes varones, con la idea de hipersexualidad que los caracteriza, de modo que debe mirarse de manera cuidadosa y detenida los efectos reales de la masificación y aceptación de dicha práctica en la vida de los jóvenes varones.

Por último, está el trabajo de tesis de Susana Yáñez Zurita (2012), que realiza un análisis crítico sobre la realidad y los dogmas religiosos y normativos que existen en torno a las prácticas de iniciación sexual de varones adolescentes en Quito, a partir de los ritos de iniciación sexual y algunas dimensiones de las prácticas sexuales de los jóvenes, incluyendo el cuidado sexual y su vinculación con las representaciones de las diferentes infecciones de transmisión sexual. En esta etnografía realizada en un colegio católico de Quito, con jóvenes de 1º, 2º y 3º de bachillerato, se examina la construcción de la masculinidad adolescente a través de lineamientos institucionales y religiosos que

imparte la institución educativa y que dejan de lado la mirada de los jóvenes. Algunos de los resultados que arroja esta investigación evidencian continuidad en aspectos como que los jóvenes siguen teniendo más libertad para expresar su sexualidad que las mujeres, siguen bajo imaginarios de inmunidad al contagio de ITS, por más información que tengan al respecto; sigue habiendo también la necesidad de hacer demostraciones ante los demás –varones- para reafirmar su masculinidad y finalmente, las sexualidades transgresoras son aceptadas institucionalmente pero de forma paternal, siempre que permanezcan ocultas y no se exhiban y no aparezcan públicamente.

Los hallazgos de este último grupo de investigaciones, en relación a la educación y las masculinidades, pueden ser de gran importancia para este estudio, ya que si estas nuevas generaciones de jóvenes siguen siendo educados bajo cánones religiosos e ideologías de tipo tradicional y de dominio hacia las mujeres, habría que tenerlo en cuenta a la hora de entender los cambios y continuidades en las ideologías y prácticas sobre las masculinidades hoy en la ciudad.

Finalmente, tenemos la tesis de Lili Carolina Salcedo (2012), en donde se aborda la relación entre masculinidad y política pública. En su tesis Salcedo realiza un análisis de la campaña “Reacciona Ecuador el Machismo es Violencia” la cual se implementó desde finales del año 2009, evidenciándola como la primera campaña con la que el Estado ecuatoriano se ocupó de manera explícita en la lucha contra la violencia de género en contra de las mujeres – a partir de la educación y la seguridad-, teniendo como población objetivo a la población masculina. Sin embargo, Salcedo evidencia que en esta campaña permanecen imaginarios machistas y estereotipados sobre las conductas adecuadas para hombres y mujeres, al tiempo que al ser una campaña internacional, dejó lado características de la población ecuatoriana como la plurinacionalidad, la diversidad sexual y los sectores rurales, al presentar imágenes solamente de una población urbana, blanca-mestiza, de clase media, heterosexual.

Una de las conclusiones a la que me permite llegar este breve recuento de los trabajos realizados en Quito, en relación a la masculinidad desde 1999, es que siguen siendo trabajos esporádicos y que persisten los vacíos en el abordaje de ciertas masculinidades como las homosexuales, o la relación de las masculinidades con la categoría étnico-racial. Resalto además, la necesidad de seguir indagando por la

masculinidad hegemónica, la cual se sigue viendo de manera naturalizada como normal y única, por lo que se pueden estar enfocando los esfuerzos en visibilizar a las masculinidades homosexuales, como únicas experiencias de subordinación y discriminación que viven los hombres.

Los aportes de todos estos trabajos sobre diferentes aspectos de las masculinidades, en particular de estos últimos sobre educación, adolescencia y sobre una forma de masculinidad homosexual, alternativa a la hegemónica, son innegables y permiten ampliar el entendimiento de la construcción genérica de los hombres en torno a aspectos como la homosocialidad y la homofobia. Sin embargo es de mi interés dar un paso antes a la comprensión de estas formas alternativas de masculinidad y analizar los aspectos de una forma hegemónica de masculinidad, por la que las demás expresiones del ser hombre son consideradas alternativas, subordinadas o marginales y que de alguna manera está tan vigente, legitimada y es tan resistente a los cambios. Es en esta forma de masculinidad hegemónica en la que se fundan aspectos como la misoginia, la violencia de género y la homofobia, entre algunas otras manifestaciones preocupantes del ser masculino hoy, que hacen que exigencias de las mujeres por democratizar los roles sociales en los ámbitos público y privado, el matrimonio igualitario o las expresiones de identidades sexuales masculinas diferentes, sigan siendo consideradas como un problema para muchos hombres.

El trabajo que se relaciona más con mi investigación, es el trabajo antes mencionado de Pilar Troya (2001), en el que se analizó el proceso de construcción y cambio de la masculinidad en hombres de clase media, constatando por ejemplo, la relación innegable, pero no siempre proporcional, entre los discursos y las prácticas sociales, así como el hecho de que “los cambios de los hombres en los últimos años, en su actitud respecto a las actividades domésticas, son más verbales que materiales” (citando a Gutmann 1997: 148). En este sentido mi investigación continuará con el aporte hecho por esta autora teniendo en cuenta que ya han pasado 12 años de realizada, pero ahora analizando elementos en los que ella no se detuvo, como por ejemplo, cuáles son las principales resistencias de los hombres frente al cambio y las situaciones que han permitido los posibles cambios en aspectos de la construcción y deconstrucción de la masculinidad tradicional hegemónica.

Para concluir quiero enfatizar que el Ecuador no cuenta con nuevas experiencias sistematizadas después del 2001, que permitan ampliar el horizonte de conocimientos sobre el hombre como actor genérico, que faciliten el replanteamiento de los roles hegemónicos de la masculinidad y visibilizar sus posibles quiebres y tensiones. Posicionar el cuestionamiento por la construcción de las masculinidades, dentro de los nuevos marcos interpretativos de la realidad, así como llegar a incidir de manera más efectiva en la formulación de política pública y demás formas de intervención social, para que se atiendan las demandas y problemas específicos y particulares de los hombres, no sólo aportará al conocimiento académico de este tema, sino que ayudará a comprender y transformar las raíces ideológicas y culturales que han caracterizado las relaciones de género, es decir, las relaciones de poder y desigualdad. Por lo tanto, la encuesta que hace parte del presente estudio, es planteada bajo la necesidad de conocer datos concretos sobre la vida, la subjetividad y las prácticas cotidianas de los hombres en la ciudad de Quito y para aportar desde esos datos, al análisis y transformación de la identidad tradicional y estereotipada del género masculino.

CAPÍTULO II

DEL GÉNERO VISIBLE EN LOS HOMBRES A LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Esta investigación se inscribe dentro de los estudios sobre masculinidades, que como lo planteé en el Capítulo I, se enmarcan dentro de los estudios de género, ya que surgen en diálogo y en ocasiones en oposición, a los diferentes avances y discusiones dadas desde las teorías feministas para la comprensión del sujeto masculino, y para visibilizar a los varones como actores dotados de género (Viveros, 1997: 33; Gomáriz, 1997:17). Indago sobre cuáles han sido los cambios y continuidades en los discursos y prácticas cotidianas de la masculinidad, en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito, para identificar sobre qué tipo de ideologías de género se levantan los actuales discursos sobre masculinidad, los cambios y las resistencias. El abordaje teórico apunta a evidenciar aspectos de la masculinidad considerada hegemónica, que puedan demostrar, por un lado, la movilidad de la identidad de género en los hombres, sujeta a condiciones específicas de clase, de edad, de etnia, entre otros, por más hegemónica que se la considere y, de ese modo, identificar las tensiones, las rupturas y los posibles cambios en la construcción de dichas masculinidades.

Los conceptos centrales de esta investigación son cuatro. El primero de ellos, es el concepto de Género. Este concepto tiene una historia relativamente reciente dentro de las ciencias sociales -años setentas- y ha tendido a comprenderse como sustituto de “mujer” en diferentes campos como la intervención social y la política pública¹³.

¹³Es necesario resaltar que una de las consecuencias importantes de dicha centralización del género en el sujeto “mujer”, es que ha llevado a que desde convenciones, tratados y diferentes programas y políticas con enfoque de género –entiéndase políticas para mujeres- el trabajo específico con los hombres se haya dado de manera más bien estratégica como una forma de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, y no como modos de intervención específicos frente a las necesidades y demandas de los hombres. De tal forma, se ha vinculado a los hombres bajo un supuesto que naturaliza su inclinación a la violencia, su desvinculación de temas como la planificación familiar y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, o en el tratamiento del VIH sida, de modo que terminan siendo políticas o programas que más bien intentan sancionar o corregir ciertas conductas y no contemplan transformaciones de fondo y a largo plazo, y mucho menos aplicando un enfoque de género crítico, relacional e integral. Al instrumentalizar la inclusión de los hombres, se les limita su posibilidad de agencia, se resta su actoría, y su rol preponderante y sustancial en las dinámicas del cuidado, por ejemplo, que en mayor o menor medida ya vienen realizando. Sobre este tema, ver la crítica que hacen Warren y Bourque (1991) al concepto de “inclusión” de las mujeres al “desarrollo”. Estos autores ponen de manifiesto una larga historia en la que las mujeres han sido “integradas” al desarrollo, bajo proyectos y políticas modernizantes, progresistas y

Autoras como Joan Scott (1996) [1986], y Marta Lamas (1997), consideran que el auge y aceptación del concepto se dio en buena medida a la acogida política del tema, y pese a que reconocen la banalización del concepto en sus usos teóricos y políticos, al no haberse entendido más allá de lo descriptivo, resaltan su utilidad al poner énfasis en el poder y en lo relacional de dicha construcción social.

Otra autora que ha criticado este concepto es Francesca Gargallo (2006), quien considera que lo que se dio fue la aceptación acrítica de un concepto que en realidad buscaba atenuar el malestar que generaba poner la palabra “mujer” o “feminismo” en los encabezados de los estudios y en las agendas de las mujeres, a la vez que intentaba sonar más neutral y de ese modo desdibujar las demandas más radicales del feminismo; todo ello relacionado a la búsqueda de financiación, a la dependencia económica y a fines más tecnocráticos que políticos y teóricos de las mujeres latinoamericanas (2006, 3-4).

Buttler (1990), también ha criticado esta categoría por considerarla como parte de un discurso hegemónico basado en estructuras binarias, que presupone la existencia de sólo dos géneros, que obvia el aparato de producción mediante el cual se determinan los sexos y, que como medio discursivo/cultural, establece al sexo natural -dual- como anterior a la cultura y, que por ende, conlleva a la asunción de la heteronormatividad y a la negación de la movilidad e inestabilidad de las identidades sexuales/genéricas/deseantes (1990: 56-59). Para Butler es necesaria la idea de una construcción variable de la identidad, ya que esa idea de una identidad estable, inmutable, no permite el reconocimiento de diferentes realidades y demandas relativas a identidades de sujetos queer, transexual, intersexual, entre otros¹⁴. Claro, no sólo

universalistas –reflejo del etnocentrismo occidental-, que en muchos sentidos han terminado impactado sus formas particulares de vida y sobrecargándolas de trabajo, en tanto que los hombres han sido los destinatarios preferentes en proyectos de tipo agrícola y productivo, pero invisibles al género (279-280).

¹⁴ Fausto-Sterling, Anne [1993] (2000), ha propuesto la tesis de los cinco sexos, haciendo una crítica a la cultura occidental que está profundamente comprometida con la idea de que hay solamente dos sexos. Sterling sostiene que si el estado y los sistemas legales tienen interés en mantener un sistema bipartidista sexual, lo hacen en desafío a la naturaleza. Porque, hablando biológicamente, hay muchas gradaciones en lo que va de hembra a macho; y dependiendo de cómo se establezcan las reglas, se puede argüir que a lo largo de esa gama hay por lo menos cinco sexos... y quizás más. Para esta autora *la división de la especie humana en dos grupos sexuales no es un hecho natural*, lo que convierte su argumento en una herramienta fundamental en la teoría de la homosexualidad.

relativa a éstos, pues la identidad heterosexual, de acuerdo con su planteamiento también se vería implicada, como una construcción variable y transformable.

Sin embargo, el Género sigue siendo una categoría considerada útil, ya que permite cuestionar los significados que se ligan a los sexos, cómo se dan esas construcciones y las implicaciones que tienen para la vida de hombres y mujeres, además de desnaturalizar realidades como la virilidad y la feminidad, la maternidad, la heterosexualidad, el matrimonio y la familia. Después de varias décadas, Scott, quien convirtió el concepto en un clásico, plantea que “la pregunta de si el género sigue siendo una categoría útil para el análisis –ya sea histórico o de otro tipo— me parece que no depende de la palabra en sí, sino de los usos críticos que seguimos haciendo de ella”. (Scott, 2011: 95-98).

A continuación retomaré algunas definiciones del concepto de género -occidental-, el cual será entendido como construcción socio-cultural, lingüística, relacional e histórica impuesta sobre los cuerpos sexuados de hombres y mujeres, inmersos en relaciones de poder y que deben ser entendidas en relación a otras variables como la clase, la etnia, el contexto, etc. Es también una categoría relacional y por ende, tanto hombres como mujeres deben ser analizados uno en relación con el otro y no de manera aislada.

Para Joan Scott, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, a la vez, una forma primaria de relaciones significantes de poder entre categorías de personas (1996 [1986], 287). Con esta definición clásica del género, lo que plantea Scott es que los roles sociales son “construidos culturalmente”, y que por lo tanto estaban abiertos al cambio, cuestiona sobre cómo y bajo qué condiciones se han definido los diferentes roles y funciones para cada sexo; cómo varían los diversos significados de las categorías “hombre” y “mujer” según la época, el contexto, el lugar, cómo se forjan las identidades sexuales dentro de las prescripciones sociales y contra ellas, entre otros. De acuerdo con esta autora, es importante para entender el significado del género, el considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones (Ibíd., 22). Dentro de los elementos que comprenden la construcción del género, Scott resalta los conceptos normativos que “se expresan en doctrinas religiosas,

educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino” (Ibíd., 23).

En este sentido es importante tener en cuenta que la construcción y las resistencias de dicha construcción de género, deben ser comprendidas más allá de la subjetividad individual y relacionar a la familia, al mercado de trabajo, a la educación y a la política como escenarios que implican una concepción y construcción del propio poder, que la determinan. A este respecto, Magdalena León (1995) resalta que las jerarquías de género¹⁵ son creadas, reproducidas y mantenidas a través de la interacción de los miembros del hogar, en las relaciones interpersonales y a través de diferentes esferas como el Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación, entre otros (León, 1995: 178).

De acuerdo con Kimmel, quien define el género como “un sistema de clasificación que no solo establece que las mujeres se convierten en “femeninas” y los hombres en “masculinos”, sino que es un entramado de relaciones entre mujeres y hombres que gira en torno a nociones de poder y, consecuentemente, de desigualdad” (2008: 16), dicha construcción de género ha implicado una situación más o menos generalizada de poder y desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres. A este respecto Connell, plantea la existencia de una organización social patriarcal, que normaliza las relaciones de subordinación de las mujeres por los hombres y que organiza sus normas y reglas de modo que esta subordinación se mantenga (1997:36). De modo que aunque se deba reconocer la movilidad de la construcción genérica para los hombres-diversa y plural-, tampoco se pueda desconocer que esta construcción se da dentro de un sistema de relaciones de género –es decir de poder y desigualdad-, en el cual los hombres como colectivo, obtienen ventajas de la subordinación de las mujeres, o lo que Connell llama el dividendo patriarcal (1997: 14). En palabras de Josep-Vicent Marqués (1997), la construcción social del varón se da, basada en la idea de importancia que como colectivo tienen los hombres. Llegar a ser efectivamente importante, creer que se es importante y lograr la reafirmación de cualidades que ratifiquen esa importancia, son algunas de las significaciones e imposiciones más importantes que se

¹⁵Concepto propuesto por Nash, June (1988), para designar el sistema de relaciones producidas por el capitalismo y diferentes de patriarcado y de la hegemonía masculina colonial, de ocurrencia más específica en América Latina.

construyen alrededor del sujeto masculino para validar su identidad de género masculina (22-23).

La utilidad de estas diferentes conceptualizaciones de la categoría de género para esta investigación, está en el hecho de que aporta al desmonte de la idea generalizada de la masculinidad como una sola, vinculada con el poder, naturalizada como violenta y dominante para en cambio, entender la masculinidad como construcción y como producción social, que permita plantear posibles quiebres, tensiones y cambios, a la vez que ayuda a descifrar los códigos de su funcionamiento y evidenciar nuevas formas en las que los hombres pueden estar construyendo sus identidades de género, de manera alternativa a la hegemónica tradicional.

El segundo concepto sobre el cual indaga esta investigación es el de la masculinidad. Este concepto, describe el conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al hombre en una cultura determinada, aunque no haya una sola manera de definirla y se le atribuyan diferentes características a la persona que se considera masculina dependiendo del enfoque que se tenga¹⁶. Dentro de la jerarquía de género que caracteriza a muchas sociedades actuales (Nash, 1988), existe un modelo dominante de masculinidad, al que se ha llamado masculinidad hegemónica, entendida como el modelo que cada cultura construye en torno a la identidad masculina y en el cual, casi que de modo universal, se presenta al hombre como detentor del poder (Kaufmann, 1997: 127, Connell; 1997: 37), “superior”, que puede discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres considerados diferentes. Enunciar la existencia de una masculinidad hegemónica definida como “la configuración de práctica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, la que garantiza (o se toma para garantizar) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres” (Connell, 1997: 39) –también llamada modelo de masculinidad tradicional-, es entender que no sólo es dominante, sino también, aceptada en diferentes grados, tanto por hombres como por mujeres (Abarca, 2000: 3). En América Latina la hegemonía masculina es producto de la colonización

¹⁶ Mara Viveros (2006), presenta un detallado recuento de algunas de las definiciones más significativas que se han producido de la masculinidad y que han realizado autores como Connell (1997), Gutmann (2000) y Kimmel (1994).

europea y la doctrina cristiana, y la actual masculinidad hegemónica se ve reforzada por la transformación capitalista de las relaciones sociales y productivas (Nash, 1998).

Las Masculinidades, tienen un carácter no natural y cambiante. Se habla hoy, también de masculinidades subordinadas (Kaufmann, 1997: 125), negras, homosexuales, marginales (Connell 1995: 80-84; Urrea, 1998: 2), disidentes (Gutmann, 2009) y alternativas, que son el correlato implícito del concepto de masculinidad hegemónica, por la cual las demás formas de ser hombre se consideran alternativas o diferentes. Aresti (2010), también habla de *masculinidad moderna*, haciendo alusión al abandono de ideales de corte caballeresco, la construcción de una nueva respetabilidad masculina obrera y burguesa, la importancia del trabajo, del valor moralizante del hogar, del autocontrol, entre otros elementos de ruptura hacia la modernidad (24). Recientemente apareció una columna en la que Jaclyn Friedman (2013), habla de la existencia de masculinidades tóxicas, basada en la idea de repudio a todo lo que se considere femenino, al dominio de las mujeres –misoginia-, adicción al sexo y, en la que los hombres son meras máquinas de violencia, con alergias a la ternura, la alegría y la vulnerabilidad, pero más que nada, alusiva a la violencia sexual y a los alarmantes y crecientes casos de violaciones que algunos hombres ejercen en contra de mujeres en todo el mundo. Llama la atención que esta autora resalta cómo esta forma de masculinidad tóxica, se expresa en contra también de los hombres, porque muchas violaciones que les suceden a éstos, son cometidas por otros hombres con la intención de "feminizar", es decir, de ejercer humillación y dominio en la víctima¹⁷.

Sin embargo, el concepto de masculinidad hegemónica ha estado sujeto a críticas crecientes, dado que se considera que éste puede estar reafirmando ciertas ideas que han caracterizado el abordaje de la masculinidad, como la naturalización de una forma de ser hombre, vinculada a características como la heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria como una identidad sexual y política dominante (Rich, 1999: 7-8; Butler, [1990] 2007; Michael Warner, 1991), la hipersexualización, la agresión, la tendencia a la violencia sexual, la dominación, el desapego emocional, y claro, la función productiva- proveedora de los hombres, ya que ésta es una de las fuentes principales de reconocimiento social, al tiempo que la identidad masculina está

¹⁷Tomado de: Diario The American Prospect de EE.UU, Marzo 13, de 2013. Para más información al respecto consultar la página: <http://prospect.org/article/toxic-masculinity>

marcada frente al otro género por la función proveedora, lo cual conduce a la problemática del poder como fuente en identidad masculina (Fuller, 1997: 142-143; Gomáriz, 1997: 35-36; Badinter, 1993: 214).

Existe también un cierto consenso entre varios expertos en estudios sobre masculinidades, en establecer varios aspectos que funcionan como espacios o características en las cuales se basa la construcción de la identidad de género de los hombres, y que son determinantes. Para Fuller por ejemplo, existen tres configuraciones que contienen las representaciones de masculinidad de los hombres: la natural, refiriéndose a los órganos sexuales y a la fuerza física; la doméstica, que se refiere a la familia y la paternidad; y, la exterior que hace alusión a lo público y la calle (1997: 140-144). Connell en cambio, resalta la existencia de prácticas y relaciones que constituyen los patrones de masculinidad imperantes actualmente en Occidente: la hegemonía, con la cual resalta la posición aceptada de dominio de los hombres y la subordinación de las mujeres; la subordinación, que se refiere a la opresión entre grupos de hombres; y la complicidad, que implica un cierto dividendo patriarcal, o sistema de ventajas que hacen que los hombres guarden silencio y cooperen en la subordinación de las mujeres (1997: 39-41). Por su parte Gomáriz, plantea la existencia de unos núcleos básicos de la masculinidad entre los cuales estaría el trabajo o estudio, en primer lugar –función proveedora-, la familia –función protectora-, la paternidad, la vida en pareja y la vida social y religiosa. Además, este autor resalta la importancia de la institución familiar como fuente y espacio privilegiado de la masculinidad, justamente por el desempeño en ella, de la función proveedora-protectora de los hombres (1997:36-37).

Otros autores en cambio, resaltan dos manifestaciones como núcleos constitutivos de la construcción de la masculinidad tradicional o hegemónica. La homofobia es para Guasch, el dispositivo de control social que marca los límites de género prescritos a los hombres y que estigmatiza a quienes no los alcanzan y también a quienes los quiebran. (2008: 34-35). En tanto que para Kimmel, basar la masculinidad en reglas como el repudio a la madre –es decir a todo lo femenino-, la necesidad de poder, y la agresividad como forma de expresión válida, llevan a lo que llama la validación homosocial, es decir que se está bajo la validación y escrutinio constante de otros hombres, y también conlleva a la homofobia ante el riesgo de manifestaciones propias y ajenas de cualidades consideradas femeninas; estas restricciones se convierten

en fuente de dolor, temor y vergüenza entre los hombres, lo que los conduce, por ejemplo, al silencio frente a los actos de violencia que se ejercen en contra de minorías o mujeres. De ahí que también la violencia, así como otras conductas de riesgo (De Keijzer, 1997) o temerarias, se conviertan en el indicador más evidente de virilidad.

A este respecto, es importante evidenciar que este modelo tradicional de masculinidad, es visto como modelo de “normalidad” que no sólo legitima una idea de hipersexualidad masculina (Fuller, 1995; 2012), sino que deriva en la mayor vinculación de los hombres a situaciones como la violencia sexual y de género, junto a otras conductas de riesgo como la criminalidad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y de riesgo en aspectos diversos que presentan notables diferencias con el patrón femenino. El concepto de *factor de riesgo* es utilizado por Benno de Keijzer (1997), para describir y analizar los costos y las consecuencias de una socialización masculina que predispone a ciertos tipos de causa de muerte en Veracruz y el resto de México. Estos costos los plantea en relación a algunos aspectos de la salud masculina: la esperanza de vida, varias de las principales causas de mortalidad en la edad productiva y las formas en que los hombres desarrollan (o no) el autocuidado. Kimmel (1997) también plantea que los hombres se exponen a grandes riesgos para probar su condición de hombres, con la salud, en los lugares de trabajo, y con enfermedades tensionales (59). A su vez, Bonino (1999), evidencia la existencia en el ámbito de la salud mental, de un referente masculino “como paradigma de normalidad, salud, madurez y autonomía”, por lo que se pregunta, cuando se ubica a los varones y a la masculinidad en el lugar del modelo, del ideal, de la normalidad, “¿de qué normalidad se habla?, ¿la de los sujetos que son los que tienen los problemas psicosociales de más relevancia en la Salud Pública (mucho más frecuentemente que las mujeres): alcoholismo, drogodependencias, suicidios, y los relacionados con el estilo de vida (cánceres, Sida, infartos, accidentes y muertes por violencia) ?” (1).

Otra discusión existente entre los estudiosos de las masculinidades, se da frente al reconocimiento de que existe una o varias formas de expresión de la masculinidad, existen dos tendencias. Una tendencia pone el acento en subrayar el peso de la diferencia entre espacios culturales diferentes, aceptando que se hable de masculinidad (singular) en cada espacio cultural: la masculinidad en Estados Unidos, la masculinidad en Brasil... Otra tendencia es más radical, dado que se considera que

No puede hablarse en singular al interior de ningún espacio cultural e incluso de ninguna formación social concreta. Siempre hay que hablar en plural (masculinidades) si no quiere desconocerse la diversidad de formas de practicar la masculinidad que existe en cada formación social. Esta diversidad tiene varias fuentes, culturas locales, preferencias sexuales, modelos de práctica masculina, que harían inútil el estudio de una masculinidad estandarizada (Gomáriz, 1997:26).

Sin embargo, Gomáriz pone énfasis en la comodidad que implica abandonarse a la idea de que existe una variedad de masculinidades, y resalta en cambio, la importancia de entender y reconocer con propiedad los núcleos básicos de la masculinidad, ya mencionados arriba, los cuales relaciona directamente con la existencia casi generalizada en América y Europa, de un capitalismo patriarcal (28-30). De manera similar, Connell plantea que al darse una mera aceptación de que existen múltiples masculinidades, se arriesga a caer en un tipo de simplificación exagerada que no da cuenta de aspectos más complejos, y en cambio, evidencia la necesidad de entender la relación entre las mismas y las diferencias que operan internamente frente a las variables de raza y clase (1997: 39).

Evidenciar que los hombres también son objeto de discriminaciones, ya que la masculinidad hegemónica implica un estatus adquirido y no transmisible, en la que ciertos grupos de pares se autoatribuyen un estatus y un rango superior que niegan a los demás empleando para ello la homofobia (Guash, 2008: 34-35), y que el sistema de privilegios y poder con base en el que han elaborado tradicionalmente su identidad, es a su vez un sistema que les ha alienado, provocado dolor (Kaufmann, 1997: 123) y una sensación de incompletud e inseguridad (Badinter, 1993: 220), es parte del objetivo perseguido por los estudios de las masculinidades, que además reivindican formas alternativas de ser hombre y plantean la existencia de cambios de esa masculinidad hegemónica tradicional en la actualidad (Badinter, 1993: 32; Gutmann, 2000; Olavarría, 2003, 2004, 2005; Guasch, 2008; Kaufmann, 1997, Fuller, 1997). De Keijzer (2001), plantea que esas aparentemente claras ventajas para el varón, con el tiempo y su rigidización, pueden ir transformándose en un costo para su salud, la de las mujeres y otros hombres (138).

Finalmente, otro aspecto relevante para entender la construcción de las masculinidades, de acuerdo con Connell, es la consideración de “la masculinidad como un asunto de contraposición con la feminidad y exclusivamente de los hombres, ya que

al definir de esta manera a la masculinidad se descartan situaciones en las que las mujeres pueden ser masculinas y algunos hombres femeninos” (Connell, 1997: 109-11).

Un tercer concepto central de esta investigación es el de división de esferas pública y privada. Entendiendo la división de esferas pública y privada como un sistema de binarios opuestos, en la que se ubica a hombres y mujeres en lugares diferentes y se le da una valoración distinta a los aportes realizados por cada uno, abordaré la oposición de los roles sociales entre orientación doméstica (como naturaleza) y pública (como cultura) que ubica a dichas esferas de manera jerarquizada y antagónica.

Entendiendo la conexión intrínseca entre ambas esferas, indivisibles y complementarias y a la vez jerárquicas, abordaré los planteamientos de autoras como Michelle Zimbalist Rosaldo (1979 [1972]), Carole Pateman (1996) y Nancy Fraser (1997) quiénes reflexionan frente a la cuasi universal ubicación de las mujeres como seres inferiores a los hombres, critican la arbitraria y artificial separación de lo público y lo privado –separación de origen político liberal- y visibilizan la relación entre la vida pública y la doméstica. De ahí que sea necesario reflexionar en torno a situaciones como el rol proveedor de los hombres, su desvinculación afectiva al interior de las familia, la violencia en contra de las mujeres y su ausencia en trabajos considerados domésticos, que han sido aspectos contemplados hasta hace poco como parte de los roles sociales naturales y propios de la condición masculina.

Para Rosaldo (1979 [1972]), la diferenciación entre lo doméstico y lo público así como su valoración desigual, es una condición muy generalizada en las diferentes sociedades, pero admite situaciones de contexto que hacen de éste, un fenómeno con características particulares¹⁸. Esta autora resalta que de esa división de los ámbitos público y privado, se generan relaciones de poder que son las que causan jerarquías entre hombres y mujeres. Por su parte Pateman (1996), parte de una revisión de la relación entre liberalismo y feminismo, con la que pretende evidenciar las relaciones del discurso liberal-patriarcal, que ha privilegiado la existencia de un individuo-varón, como el sujeto de lo político y de lo público, sin señalar o considerar relación alguna entre éste y entre temas como la igualdad política, el sufragio universal y las libertades civiles con la esfera privada. Su revisión a la tradición liberal moderna, ubica el tema

¹⁸ Ver a Chiappari (2001) y su aclaración de Rosaldo líneas abajo.

ideológico en el desarrollo del Estado liberal burgués, basado en relaciones patriarcales y de clase, que mantiene la división entre lo público y lo privado, ocultando la sujeción de las mujeres a los hombres, al afirmar “que ambas esferas son independientes pero igualmente importantes y valiosas”, ya que desconoce situaciones históricas concretas que viven las mujeres y que parten justamente de su no reconocimiento como *individuos –libres*, lo que les imposibilita su participación en el mundo público. Finalmente tenemos a Fraser (1997), quien visibiliza la relación entre la vida pública y la doméstica y considera que Habermas se quedó corto en su definición de la esfera pública, pues no problematiza tensiones y exclusiones propias del modelo liberal. Para Fraser las principales limitaciones del concepto de esfera pública de Habermas son, por un lado, que éste idealiza la esfera pública burguesa y no advierte un número de exclusiones importantes en las que se basa, por ejemplo, las exclusiones de género, raza y clase.

Por otro lado, en su artículo sobre las limitaciones de la teoría de la familia nuclear como tipo ideal y la teoría de los roles sexuales según el funcionalismo, Magdalena León (1995) nos plantea que las principales críticas a dichas teorías se dan por naturalizar la división de esferas, atribuyendo una esencia privada a lo femenino y una esencia pública- productiva a lo masculino. Al naturalizar e instrumentalizar el rol proveedor de los hombres, se da por sentado también que la mujer no trabaja y que la familia funciona como institución armónica, igualmente favorable para todos los miembros y libre de tensiones. En este sentido el ingreso de la mujer al mundo laboral, se ve como el origen de los diferentes problemas sociales, el género es entendido de manera normativa, binaria y, por último, se desconocen cambios y realidades como la diversidad de tipologías familiares, la creciente jefatura de hogar femenina, así como la necesidad de la doble proveeduría económica en los hogares. Sin embargo, para Gomáriz (1997), las familias reconstruidas como las de mayor auge después de la llamada crisis de la familia nuclear, se han debido más que nada a los cambios del contexto, o del grupo familiar, provocados por ejemplo, por las crisis económicas- se han sucedido en el tiempo, pero señala que la visión simbólica y el ejercicio de la función masculina en la familia se han mantenido más o menos sin variaciones en lo fundamental (50-51).

Es también importante considerar críticas recientes a la universalización de dicha dicotomía entre lo público y privado, ya que estas esferas existen como realidades

culturales, pero no son necesariamente tan rígidas o claramente demarcadas como algunos analistas han supuesto. De acuerdo con Chiappari (2001), esta división como categoría –no como hecho dado- tiene valor analítico pues ofrece el marco necesario para un examen de lo masculino y femenino, pues sigue siendo una realidad cultural en América Latina, pero plantea también la necesidad de una comprensión más matizada de la relación entre lo doméstico y lo público. Las principales limitaciones que Chiappari encuentra en la concepción de la división de esferas que se tiene comúnmente es, primero, considerar que son realidades absolutamente independientes y que no interactúan; segundo, que se entienda que el género es intrínsecamente y únicamente vinculado a cada esfera de manera que la esfera privada es exclusivamente femenina y la esfera pública exclusivamente masculina y, tercero, suponer que estas esferas son iguales, pero separadas, y por lo tanto el control de mujeres sobre la esfera doméstica es igual al control de los hombres el sobre la esfera pública (véase Bourque y Warren 1991 [1986]: 59-65). Estos son aspectos relevantes para tener en cuenta en el análisis de la masculinidad y sus posibles cambios y tensiones, puesto que nos permitirá ver de manera más amplia el funcionamiento y vinculación de los hombres a espacios que se han considerado de manera naturalizada y esencialista como femeninos, como el hogar y el cuidado de otros.

Realidades como las mencionadas por Magdalena León (1995: 185), de la mujer sola como jefe de hogar por ausencia masculina y la mujer unida como aportante al ingreso familiar, son realidades actuales, son relevantes dado que han repercutido claramente en el rol masculino al interior y fuera del hogar. Así como es errada la visión funcionalista sobre la esencia de la mujer en el hogar y sobre que la mujer nunca ha trabajado, entre otras porque no se consideraba que las actividades que desempeñaban las mujeres en casa eran trabajo o valían económicamente para la economía familiar y las cuentas nacionales, así mismo es errado pensar que los hombres nunca han tenido participación en espacios y tareas consideradas privadas o domésticas. Creo que esta consideración debe leerse a la luz de diferencias tanto de clase, edad y etnia, ya que existen realidades fuera de occidente en las que la participación de los hombres en ámbitos considerados privados se da de forma cotidiana. Por otro lado, dentro lo que se considera como Occidente, es también real que cada vez vemos a más hombres llevando a cuestas a sus hijos pequeños, dándoles teteros o cambiando pañales.

En todo caso, no deja de ser cierto que el actual sistema social sigue basándose en ideas y estructuras patriarcales que les confieren a los hombres unos privilegios como colectivo, pero esto no favorece en igual dimensión y medida a todos los hombres. Además, es importante dimensionar que dicho sistema rígido, jerárquico y excluyente, también tiene sus costos para los hombres. Fortaleza física, éxito en lo sexual, éxito profesional y económico, dureza y belleza física, no son cualidades a las que todos los hombres puedan acceder así sea la imposición estandarizada para reafirmar su hombría o virilidad. De modo que existen diferentes realidades que exigen o posibilitan la participación cada vez mayor de los hombres en actividades que se han considerado de la esfera privada y, por ende, dominio femenino.

Es importante resaltar como he planteado líneas arriba, que esta división de esferas no se da de manera universal, ni tajante en la vida de hombres y mujeres, sin embargo he delimitado el ámbito o esfera privada como escenario de esta investigación por considerar que es justamente en el ámbito privado y las prácticas cotidianas donde se dan las mayores resistencias masculinas al cambio (Bonino, 2000: 2-3; Viveros, 2007:31-32; Gomáriz, 1997: 54-55). El espacio o ámbito privado como categoría de análisis, abarca en esta investigación la relación de pareja, la paternidad y las actividades de cuidado; actividades o dimensiones que tienen como lugar privilegiado de expresión, el hogar. De puertas para adentro, el hogar se vive como ese reino de las relaciones íntimas de las familias y es allí en donde hombres y mujeres y demás integrantes de la familia –urbana, moderna- tienen su lugar de referencia (Jelin, 1998) y actúan en mayor libertad acorde a sus convicciones, creencias y personalidades. En este sentido, el foco de análisis está puesto en las ideologías, cambios y resistencias de los hombres y sus masculinidades en ese ámbito.

Finalmente, el cuarto concepto guarda estrecha relación con el concepto de la división de esferas, es el de actividades de cuidado. Éste es un concepto que aparece de forma crítica frente a las visiones monetaristas del sistema económico, en un intento de las economistas feministas de descentrar lo económico de los mercados y de la concepción monetarizada de la economía, para poder así visibilizar lo que había de económico en los ámbitos considerados privados, protagonizados por mujeres, que no movían dinero. De este modo se empezó a hablar de la producción frente a la reproducción, del trabajo (asalariado) visible frente al (doméstico) invisible, de la

apropiación de la fuerza de trabajo a través de la división sexual del trabajo, de trabajo doméstico, doble presencia y ahora de sostenibilidad de la vida (Pérez, 2006:233).

Todos estos conceptos hacen parte de la evolución de los debates feministas alrededor de la economía, como un sistema en el cual el reparto histórico de los trabajos de cuidados ha estado asociado a las relaciones de poder de género y, por lo tanto, delegados principalmente a las mujeres. De este modo, lo que se ha pretendido es hacer una crítica a las *teorías económicas convencionales* con profundos sesgos androcéntricos, que han desconocido los aportes de las mujeres a la economía -y que han centrado la atención en los mercados como el eje de las actividades humanas.

La idea de la existencia de una ética del cuidado fue desarrollada particularmente por Carol Gilligan (1985), quien defiende de manera esencialista la existencia de una moral particular en las mujeres, la cual no debe verse sólo como resultado artificial de una desigualdad, sino como un modo diferente de razonamiento moral y una fuente de intuiciones éticas auténticas y extremadamente valiosas (Fascioli, 2010: 41-42). Gilligan planteó que en la filosofía política occidental hombres y mujeres fueron asociados a proyectos morales radicalmente distintos: las normas, valores y virtudes masculinas se estructuraron en torno a la justicia y los derechos (esfera pública), mientras las femeninas se nuclearon en el cuidado y la responsabilidad (esfera privada).

El cuidado era contemplado entonces, como una actividad inherente a la condición femenina, pues se consideraba que las mujeres estaban natural, biológica y ahora, moralmente diseñadas para ello por su rol reproductivo. Más tarde, con los aportes teóricos de las economistas feministas, se resaltó el cuidado como dimensión fundamental para el desarrollo y la equidad, estableciendo la relación entre Estado, familia, mercado, comunidad y se reconoció el cuidado como una actividad que podían desarrollar tanto varones como mujeres, evidenciando la importancia del trabajo productivo y reproductivo, como dos condiciones fundamentales de la existencia y como dos fuerzas productivas fundamentales en el mantenimiento de la sociedad (Benería y Sen, 1982: 73).

Sin embargo, al convertirse la economía en una ciencia exacta con pretensiones de dar leyes exactas sobre sistemas sociales, centradas en la interacción entre mercado

oferta y demanda, se perdió toda perspectiva sobre la interrelación fundamental entre los mercados y la denominada esfera reproductiva (Pérez, 2004: 92), estableciendo además lo económico como objetivo masculino, con todas las consecuencias que esto trajo para la posible implicación de los hombres en las actividades de cuidado, consideradas no económicas o no productivas.

Esta concepción de lo económico en relación con lo masculino, refleja la clasificación y naturalización de un tipo de hombre, de una forma de masculinidad en singular como válida y que considera al hombre como naturalmente desligado de las actividades del cuidado, que se basa en la división sexual del trabajo y por ende, privilegia su rol de proveedor y claro, que desconoce la complejidad de la paternidad como una construcción social y no un mero hecho biológico, como una dimensión vital y expresión fundamental de la masculinidad. Como ya se sabe, la parentalidad, tanto como las diferentes acciones y construcciones humanas, es más que un hecho biológico determinado por la consanguinidad. Es un hecho cultural que acaece en un proceso de construcción y de definición social acerca de lo que se considera qué es la paternidad y la maternidad. Ambas realidades, paternidad y maternidad, se construyen en el entramado de las relaciones sociales (Romero, 2007: 121)¹⁹.

Por tal motivo, la relación entre trabajo productivo (que es el que se da en el ámbito laboral y es remunerado) y trabajo reproductivo (que se realiza preferentemente en los hogares, en la forma de actividad de trabajo doméstico y no es remunerado) ha estado determinada por la asignación inmutable del rol social reproductivo y doméstico a la mujer –al que se le otorga un valor meramente simbólico, incluso independientemente de que ésta participe también en la producción- y del rol social productivo al hombre (Lupica, 2012: 2; Astelarra, 2004: 10).

Este rol productivo-proveedor es considerado por diferentes autores unos de los núcleos básicos de la masculinidad tradicional o hegemónica²⁰. Para Gomáriz por ejemplo, la identidad masculina está marcada frente al otro género por la función proveedora; todo ello significa una determinada división sexual del trabajo, según la

¹⁹ La antropología ofrece teorías del parentesco, basadas en la comparación transcultural y en los vínculos entre sistema político-económico y sistemas de parentesco. Ver a Leacock, 1972.

²⁰ Por supuesto no es universal. Ver a: Bliege Bird, Rebeca y Douglas W. Bird (2008), Leacock (1981) y Nanda (2000).

cual al hombre le corresponde la actividad social y laboral, y a la mujer el cuidado del hogar y la familia (1997, 36). Sin embargo, estos roles no deben darse por sentados, sino entendidos de acuerdo a tiempos y espacios particulares y concretos. Al respecto, Magdalena León (1995), advierte que al naturalizar e instrumentalizar el rol proveedor de los hombres, se da por sentado también que la mujer no trabaja y que la familia funciona como institución armónica, igualmente favorable para todos los miembros y libre de tensiones. En este sentido el ingreso de la mujer al mundo laboral, se ve como el origen de los diferentes problemas sociales y se desconocen cambios y realidades como la diversidad de tipologías familiares, la creciente jefatura de hogar femenina así como la necesidad de la doble proveeduría económica en los hogares. Es decir, que al instrumentalizar la inclusión de los hombres en temas familiares o de cuidado de otros, a través, por ejemplo, de políticas de igualdad o proyectos de intervención social, bajo el mismo sesgo dicotómico y jerárquico, se les limita su posibilidad de agencia, se resta su actoría, y su rol preponderante y sustancial en las dinámicas del cuidado, que en mayor o menor medida ya vienen realizando.

Uno de los casos más evidentes de la nula o instrumentalizada inclusión de los hombres como sujetos de género en la política pública, son las actuales licencias de paternidad en América Latina, en las cuales se evidencia que como supuestas políticas de igualdad, estas licencias siguen manteniendo una visión androcéntrica de la vida, en la que se desconocen muchos aspectos de la vida de los hombres, como por ejemplo su potencial en las actividades de cuidado. Los días de licencia concedidos para que los padres acompañen a sus hijos/as desde el momento del nacimiento, son significativamente inferiores a los concedidos a las mujeres-madres –también insuficientes para ellas-, y en todo caso, en contraste con la extensión de líneas, párrafos y especificaciones frente a los derechos y garantías de la madre trabajadora que ha dado a luz, es evidente que la paternidad es menos relevante. Además, estas diferencias están basadas en la idea de que los hombres resultan más productivos para una empresa dado que cuando tienen un hijo no es preciso que dejen de trabajar obligatoriamente. Este tema será abordado con detalle en el siguiente capítulo, a la luz de los hallazgos de la encuesta sobre el tema de la licencia de paternidad actualmente vigente en el Ecuador.

Todas esas actividades de las cuales se ha considerado naturalmente desligados a los hombres y naturalmente responsables a las mujeres, han sido incluidas en el análisis de

lo económico por las teóricas feministas, bajo categorías como actividades de cuidado, trabajo doméstico, trabajo no remunerado, doble presencia y finalmente, el concepto de mayor vigencia, como sostenibilidad de la vida; en todos ellos la idea ha sido poner el énfasis de aspectos no monetarios de la economía, y más bien resaltar aspectos subjetivos y emocionales de la vida humana. De acuerdo con la definición de Amaia Pérez Orozco (2006), por

Cuidados podemos entender la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y de la salud, la necesidad más básica y diaria que permite la sostenibilidad de la vida. Presenta una doble dimensión “material”, corporal –realizar tareas concretas con resultados tangibles, atender al cuerpo y sus necesidades fisiológicas– e “inmaterial”, afectivo-relacional –relativa al bienestar emocional (10).

Tensiones en aspectos como la responsabilidad compartida en el cuidado y crianza de los hijos, la vinculación de los hombres a los oficios domésticos y el reconocimiento de la necesidad de que se cuantifique y se incluya el valor del trabajo doméstico en las cuentas nacionales, de que se establezcan políticas de igualdad para los hombres, por ejemplo, frente a las licencias de paternidad en algunos países, hacen parte del debate frente a la responsabilidad masculina en las actividades de cuidado.

De acuerdo con esta definición de cuidados, actividades como alimentar a hijos e hijas, ayudarlos con sus tareas de la escuela, preparar teteros o cambiar pañales, cuidar a miembros de la familia en caso de enfermedad o vejez, o los diferentes oficios en el espacio doméstico, como cocinar, lavar platos, tender camas y demás, serían esas actividades en las cuales se considera que los hombres no han participado. Entendiendo el reparto histórico de roles sociales de género y actividades de acuerdo con la división sexual de trabajo, y por ende, la mayor responsabilización y asignación de las mujeres a estas actividades, también habría que revisar cómo las transformaciones del contexto económico y social que han erosionado el rol del padre como único proveedor, han afectado o modificado este reparto de responsabilidades en las actividades de cuidado para los hombres, así como otros cambios de la subjetividad masculina que han llevado a que ciertas tareas – pasar tiempo con los hijos e hijas, asistir al parto, ir a reuniones escolares o expresiones de afecto- sean consideradas por los propios hombres hoy como importantes. Algunas de las transformaciones más importantes consideradas por Lupica (2009: 3) estarían relacionadas con la ruptura del modelo tradicional de familia –nuclear

y patriarcal- ya que esto llevó al cuestionamiento y el quiebre del rol masculino como único proveedor.

De acuerdo con Lupica, todos estos cambios han llevado además, a que el ideal del padre proveedor se transforme y se dé una valoración igual o más importante a aspectos de tipo emocional y afectivo en el rol paterno de los hombres. Según esta autora,

Se asiste a una evolución de la valoración del padre proveedor a la del padre comprometido con el bienestar emocional de la descendencia, con más implicación afectiva, disponibilidad y proximidad a la familia, y mayor involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado (2009, 1).

Como hemos visto, todos estos conceptos que tienen su propia evolución y su aplicación, deben entenderse de acuerdo a cada momento y contexto particular que se estudie. La edad, la condición social y étnica, son todas variables a tener en cuenta, ya que la significación alrededor de lo que se considera como modelo válido de masculinidad, puede variar no sólo en diferentes contextos o épocas, sino que pueden modificarse al interior de un mismo individuo a lo largo de su ciclo vital. Además, como hemos visto, el orden de género no es un orden estable o estático en el tiempo, y por ello se deben tener en cuenta aspectos sociales, culturales y estructurales que determinan cómo dicho orden ha sido modificado para hombres y mujeres insertos en relaciones de poder, en relación con lo que se espera de un sujeto masculino.

El principal interés de esta investigación ha surgido ante la posibilidad de poder identificar e interpretar los discursos y prácticas que efectivamente han cambiado y que han permitido significativas transformaciones en lo que se espera de los hombres, tanto para sí mismos como en relación con el sujeto femenino.

Considero importante entender este trabajo también desde mi posición de género, en el sentido de que es un estudio realizado por una mujer, para intentar comprender al sujeto masculino. Mi posición frente al tema está por tanto, marcada en un primer momento por mi propia experiencia como mujer, socializada y relacionada de forma directa con y por sujetos hombres a lo largo de mi historia personal como mi padre, algunos tíos, profesores, sin número de amigos y mi esposo. En un segundo momento, mi posición es la de tomar distancia de mí propio sesgo y, a través de las

diferentes lecturas sobre el tema, intentar entender lo masculino de manera más amplia, integral y sin juicios de valor. En todo caso, mi posición de género no es un impedimento para que la investigación se realice satisfactoriamente, por el contrario considero que mi inscripción genérica favorece el entendimiento del género en los hombres de manera relacional y ambivalente, pero reconozco la necesidad de retomar lo que Donna Haraway (1995) llamo el *conocimiento situado*, que implica reconocer el lugar desde el que se habla y se produce el conocimiento.

Esta investigación se desarrolló a partir de una estrategia metodológica que combinó lo cuantitativo y lo cualitativo, utilizando diferentes técnicas de recolección de información; para lo cuantitativo una encuesta, para lo cualitativo entrevistas a profundidad, técnicas grupales y estudios de caso. Al intentar establecer cambios y continuidades en la masculinidad de dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito, esta investigación responde a una combinación de la posición de pertenencia a las categorías de género, generación y clase. La aplicación de la herramienta cuantitativa se desarrolló respondiendo a dos intereses puntuales en esta investigación: uno, la poca o casi nula existencia de encuestas basadas en temas de género que tengan como unidad de análisis al sujeto masculino; y dos, la comprensión del género como una categoría relacional y por ende, de que tanto hombres como mujeres deben ser analizados uno en relación con el otro y no de manera aislada.

Siguiendo algunas de las consideraciones importantes de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género – IMAGES 2009, aplicada en cuatro países de Latinoamérica en la cual se encuestó a 1.192 hombres y 426 mujeres, en esta investigación también se incluyeron mujeres en la recolección de información cuantitativa y cualitativa. Además retomo la escala de GEM de Actitudes Equitativas de Género (GEM, Gender Equitable Men Scale) construida por Pulerwitz y Barker (2008), que ha sido utilizada y validada en varios países con el propósito de medir las actitudes hacia la equidad de género en los hombres. En dicha escala, se realiza una estandarización en escala de 0-100 puntos, donde a mayor puntaje, actitudes más equitativas de género, frente a tópicos como masculinidad, sexualidad, salud reproductiva, paternidad, violencia y homofobia (Aguayo, Correa, Cristi, 2011).

Según Pulerwitz y Barker (2008) el término “equitativos de género” se refiere a hombres que: »Consideran que las relaciones de hombres y

mujeres están basadas en la equidad y en el respeto, y que ambos géneros tienen iguales derechos.» Consideran que su responsabilidad en el hogar es más que proveer e incluye las tareas de paternidad, cuidado y tareas domésticas.» Asumen la responsabilidad por la prevención de las infecciones de transmisión sexual, del embarazo y del VIH/Sida. Toman la iniciativa por el uso del preservativo y de otros métodos anticonceptivos.» Se oponen a la violencia a las mujeres en cualquier circunstancia no justifican el uso de la violencia.» Se oponen a la homofobia y a la violencia hacia personas homosexuales (Ibíd., 28-29).

Tabla 1- GEM, Gender-Equitable Men Scale. Porcentajes de respuestas en Chile

Items escala gem por tema (% totalmente de acuerdo o parcialmente de acuerdo)		
	Hombres	Mujeres
Masculinidad		
Para ser un hombre de verdad hay que ser rudo	41,0	22,1
Si alguien me insulta, voy a defender mi reputación, con la fuerza si es necesario	68,8	---
El hombre debe ser quien tiene la última palabra en las decisiones importantes del hogar	40,0	26,8
Para un hombre es importante tener un amigo con quien hablar de sus problemas	89,7	87,7
Sexualidad		
Un hombre debe saber qué le gusta a su pareja durante el sexo	97,1	96,9
Los hombres están siempre dispuestos para tener sexo	72,1	89,1
Los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres	47,9	64,5
Los hombres no hablan sobre sexo; sólo lo practican.	41,5	71,9
Los hombres deberían sentirse avergonzados si no son capaces de tener una erección durante una relación sexual	46,2	26,7
Salud reproductiva		
En mi opinión, tanto la mujer como el hombre puede proponer el uso de condón (preservativo)	89,8	94,5
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo es responsabilidad de los dos	98,1	99,1
Una pareja debe decidir en conjunto si quieren tener un hijo	98,2	97,1
Es responsabilidad de la mujer evitar quedar embarazada	46,5	63,8
Paternidad		
Es importante que el padre esté presente en la vida de sus hijos, incluso si ya no está con la madre	97,8	97,9
Cambiar pañales, bañar y alimentar a los niños o niñas es responsabilidad de la madre	45,6	47,0
El rol más importante de la mujer es cuidar de su hogar y cocinar para su familia	54,4	50,1
Violencia		
Está bien que un hombre golpee a su pareja, si ella no quiere tener relaciones sexuales con él	4,8	3,8
Una mujer debe tolerar si su pareja la golpea para mantener a su familia unida	8,5	7,3
Hay ocasiones en que las mujeres merecen ser golpeadas	10,0	7,6
Homofobia		
Jamás tendría un amigo homosexual	46,0	33,8
Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer	59,0	59,8
Estar cerca de hombres homosexuales me hace sentir incómodo	55,3	36,9
A los hombres homosexuales se les debería prohibir trabajar con niños (y niñas)	70,3	59,2
A los hombres homosexuales se les debería prohibir adoptar hijos o hijas	70,3	70,9
Me avergonzaría tener un hijo homosexual	44,0	29,2

Fuente: Aguayo, Correa, Cristi, 2011: 29.

He tenido en cuenta los tópicos que establece esta escala, para considerar qué tanto los hombres y mujeres de Quito tienen actitudes equitativas de género o no. La escala fue diseñada para captar actitudes de género de países de diversas índoles culturales y con significativas diferencias en su grado de sensibilidad de género, lo que no quiere decir necesariamente que los hombres sean equitativos en sus prácticas diarias como veremos en este capítulo.

Esta herramienta cuantitativa tuvo como finalidad lograr un muestreo representativo de por lo menos dos generaciones de hombres y mujeres de la ciudad de Quito y así establecer de qué forma su condición de género, generación y clase, determinan las ideologías en las que se sustentan sus discursos sobre la masculinidad, para saber si ellos/as perciben que ha habido cambios en la identidad masculina y determinar las actitudes, valores, sentimientos, así como las principales resistencias que expresan frente a dichos cambios.

Las herramientas de investigación cualitativa utilizadas, son el análisis bibliográfico y los estudios de caso. Los estudios de caso se desarrollaron por medio de entrevistas en profundidad con cuatro hombres y cuando fue posible con sus parejas ya que éstas también ponen en evidencia y discusión situaciones difíciles de verbalizar y ser reconocidas por los hombres sujetos de investigación, a la vez que considero importante incluir las ideas que las mujeres tienen sobre los hombres y sus experiencias con ellos (Gutmann, 1997). Esto para reconstruir el modelo masculino tradicional y sus posibles fracturas a partir del discurso, discusiones, expresiones y tensiones, evidenciadas en la relación que se establece en la entrevista, para así poder establecer cuáles son las características concretas de la crisis del modelo hegemónico de la masculinidad. Sin embargo se tendrán en cuenta las limitaciones que mencionan Taylor y Bogdan, en relación a que los entrevistadores, en tanto tales, no observan directamente a las personas en su vida cotidiana y por lo tanto no conocen el contexto necesario para comprender muchas de las perspectivas en las que están interesados (1987 [1984]:107).

El perfil de los hombres entrevistados para los cuatro estudios de caso fue: tienen entre 30 y 50 años, viven en pareja, son padres de familia, trabajadores dependientes o independientes, y de acuerdo con la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico NSE realizada en el 2011 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), pertenecen al grupo socio-económico de nivel Alto o

medio Alto -A o B- entre otros aspectos, por ser jefes de hogar y poseer estudios profesionales o de posgrado, las características de la vivienda, la actividad económica del hogar, la posesión de bienes, el acceso a tecnología y los hábitos de consumo. De acuerdo con esta estratificación, los sujetos de estudio están ubicados en los niveles de vida más altos. Los otros niveles son el Medio típico (C+), el Medio bajo (C-) y el Nivel Bajo (D)²¹.

En esta fase, el instrumento utilizado fue el cuestionario o guía de preguntas abiertas, que permitieron mayor libertad en las respuestas, evitando juicios de valor y proporcionando un clima de empatía, respeto y confianza que posibilitaron a su vez, una mayor apertura por parte de los hombres y esposas entrevistados. Estas herramientas cualitativas se aplicaron siguiendo el principio de flexibilidad durante todo el proceso de investigación, acorde con el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas, pues así es como las personas interactúan normalmente (Taylor y Bogdan, 1987[1984]:31).

²¹Ver: http://www.elcomercio.com.ec/negocios/Resultados-Encuesta-Estratificacion-Socioeconomico-NSE_ECMFIL20111222_0003.pdf

CAPÍTULO III

“DEL DICHO AL HECHO...” UN ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE LAS IDEOLOGÍAS QUE SUSTENTAN LAS MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS EN QUITO

En este capítulo realizaré el análisis de los datos arrojados por la estrategia cuantitativa, llevada a cabo a través de una encuesta, encaminada a dar respuesta más que nada al segundo objetivo de esta investigación: Conocer sobre qué tipo de ideologías de género se levantan los actuales discursos sobre masculinidad y cómo han ido cambiando estas ideologías tradicionales en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito. En todo caso, entendiéndolo que a partir de datos estadísticos no es posible conocer detalles importantes del ámbito de la vida privada, ni medir los cambios en las prácticas cotidianas de hombres y mujeres, he considerado importante lograr la articulación de lo cuantitativo y lo cualitativo en el capítulo siguiente. La encuesta me permitió establecer un panorama general, sobre las ideologías tradicionales de género que poseen los hombres y mujeres de Quito encuestados, en tanto que la información arrojada por las entrevistas personales, me permitió profundizar y problematizar en aspectos del ámbito privado o espacio doméstico a partir de las tensiones y cambios de la masculinidad en la relación de pareja, la paternidad y las actividades de cuidado²².

Para esta encuesta, se diseñaron 10 preguntas que respondieron también a los hallazgos más importantes del trabajo cualitativo. Estas preguntas fueron ejecutadas por la empresa de encuestas Hábitus, Observatorio social del Ecuador, entre los días 6,7 y 8 de Mayo de 2013 y fueron aplicadas a 400 personas en Quito y a 400 personas en Guayaquil (Anexo 1- Cuestionario). Las otras fuentes cuantitativas utilizadas fueron dos encuestas nacionales procedentes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador –INEC-, como son la Encuesta de Relaciones familiares y de Violencia en contra de las mujeres del 2011 y la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Modulo UT-ENEMDU Junio 2012).

²² **Encuesta:** Valor estadístico externo, puede utilizarse para formular hipótesis acerca de la sociedad urbana en general. Responde más a discursos u opiniones que a prácticas concretas. **Entrevistas:** Valor interno, puede utilizarse para generar hipótesis en un universo con características iguales o muy parecidas.

De acuerdo con los rangos de edades que he establecido para hacer la comparación generacional, el grupo de hombres y mujeres mayores habrían nacido a mediados del siglo XX, durante los cuales la región latinoamericana recién empezaba a vivir la llegada de nuevas ideas relacionadas con los movimientos emancipatorios de las mujeres.

Lo que se ha llamado el proceso de liberación femenina, se dio de manera diferente en cada contexto, pero abarca de manera general elementos como la aparición del tema mujer en la esfera pública, los movimientos sufragistas, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la aparición e implementación de la píldora anticonceptiva y la aparición de la mujer en el mundo académico como agente y sujeto de conocimiento. También se daban en América Latina, procesos amplios a nivel político que permitirán la emergencia de nuevos actores sociales, nuevos espacios de debate y confrontación política, con la segunda post guerra, con la consolidación del panamericanismo, la influencia de la teología de la liberación y los gobiernos de corte populista. A nivel demográfico se daba también la consolidación de la vida urbana, la reducción de la fertilidad y del tamaño de las familias y la consolidación de una forma de economía ligada al comercio internacional y las exportaciones.

El grupo de hombres y mujeres más jóvenes, en cambio, empiezan a nacer finales de los 70's, hasta los 90's, período de tiempo en el que el cambio ideológico generado por los acontecimientos mencionados antes, ya supone un nivel de consolidación y por ende la transformación en determinadas prácticas, que entre otras cosas tienen como eje la inclusión y visibilización de las mujeres a todo nivel. En el caso del pensamiento feminista latinoamericano, ya habría para este momento unas claridades y reivindicaciones propias y diferentes a las de las feministas del norte y se habría puesto en la palestra pública temas considerados privados como el cuidado, la violencia de género y las formas de discriminación sufridas por las mujeres latinoamericanas. También sería para los años 80's cuando se había hecho visible la construcción genérica social y cultural de los hombres, llevando a nuevos y profundos cuestionamientos acerca de lo masculino, más allá del estereotipo del hombre machista latinoamericano.

En el caso ecuatoriano, es importante también tener en cuenta situaciones como la crisis económica y política de finales de los 90's, que produjo un éxodo migratorio encabezado por mujeres independientes de su estado civil, tanto rurales como urbanas, manteniendo como punto en común con los flujos migratorios internacionales, el predominio del trabajo doméstico como forma de inserción laboral de las mujeres migrantes (Herrera, 2005: 282). Esta ola de migraciones también provocó el aumento de hogares monoparentales, y en todo caso la redefinición de parentalidades, y por tanto de los roles de mujeres y hombres, al interior de la familia ecuatoriana.

Son importantes también, los encuentros y congresos internacionales feministas que se dan en América Latina, así como algunas convenciones y tratados internacionales como la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, llevada a cabo en 1975 por la ONU en México, que tiene el mérito de posibilitar la inclusión de las agendas feministas en las políticas públicas de los países miembros. Puntualmente en el Ecuador, la evolución del pensamiento feminista y de las acciones y logros políticos a lo largo del siglo XX en esta materia²³, inicia con acciones sufragistas y con la inserción de mujeres profesionales de élite al mundo laboral. Teniendo en cuenta que los cambios ideológicos son procesos de larga duración, podemos pensar que las diferentes exigencias y necesidades expuestas por las mujeres a mediados del siglo XX, en espacios, en colectivos, en nuevos actores y políticas públicas durante la segunda mitad del siglo, han permitido la visibilización y familiarización de la población ecuatoriana con aspectos relacionados con la equidad de género, siendo el más visible la sanción a fenómenos como la violencia de género, entre otros.

Son dos grupos de mujeres y hombres en dos momentos históricos diferentes, pues la construcción genérica implica diferencias no sólo entre hombres de diferentes contextos y épocas, sino en el mismo ciclo vital de cada hombre. Para esta investigación es de particular importancia en el ciclo vital de los hombres, la formación de la relación de pareja estable y la paternidad, por considerar que ambos momentos determinan también un tipo de subjetividad diferente tanto en hombres como en mujeres.

²³Para mayor detalle de esta evolución, ir a: VVAA, "Cronología del feminismo Nuestroamericano", en el sitio Ideas feministas de Nuestra América, coordinación de Francesca Gargallo, <http://ideasfem.wordpress.com/cronologia/>, página publicada en agosto de 2011, última actualización el 20 de octubre de 2011.

Las preguntas son además aplicadas a hombres y mujeres (Anexo 2- Ficha técnica), bajo la consideración de que el género se construye de manera relacional y como se verá más adelante, es importante considerar qué hay de propio en el sentido que dan los hombres a su masculinidad y el sentido y la construcción que de ésta hacen las mujeres, a partir de sus expectativas y necesidades.

En Ecuador la encuesta más grande que existe actualmente con enfoque de género, es la encuesta de Relaciones familiares y violencia de género realizada por el INEC en 2011, pero en ésta se encuestó solo a mujeres y las pocas ocasiones en las que se les preguntó a ellas por sus parejas, en relación a sí conocían si éstos habían vivido situaciones de violencia en sus hogares de origen, el porcentaje de mujeres que dijo no saber es significativamente alto. Es decir, de los hombres no saben casi nada sus parejas, sabe muy poco la academia y ni decir de la política pública que es un ámbito en el que el tema de las masculinidades aún no es mirado ni tenido en cuenta a profundidad.

Ideologías de Género, relación de pareja y paternidad

1. Ideologías tradicionales de género:

Esta pregunta tuvo opciones múltiples de respuesta y fue elaborada con el fin de obtener indicios en torno a las opiniones o ideologías tradicionales de género, y observar el nivel de aceptación que tanto hombres como mujeres demuestran respecto de éstas, y de ese modo poder establecer cambios o continuidades en la construcción ideológica de la masculinidad actualmente.

Se utilizó la Escala de Likert, en la cual las personas encuestadas responden en una escala con grados de acuerdo/desacuerdo, en la que muy de acuerdo corresponde a 5, algo de acuerdo corresponde a 4, ni de acuerdo ni en desacuerdo corresponde a 3, algo en desacuerdo corresponde a 2 y muy en desacuerdo corresponde a 1.

Las opciones de respuesta, eran afirmaciones que fueron diseñadas teniendo en cuenta algunas de las ideologías consideradas propias de la masculinidad hegemónica o tradicional, que aunque no es una fórmula o una serie de pasos o cualidades precisas, sí está claramente relacionada con lo que se considera un tipo de masculinidad ligada al poder, que *garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las*

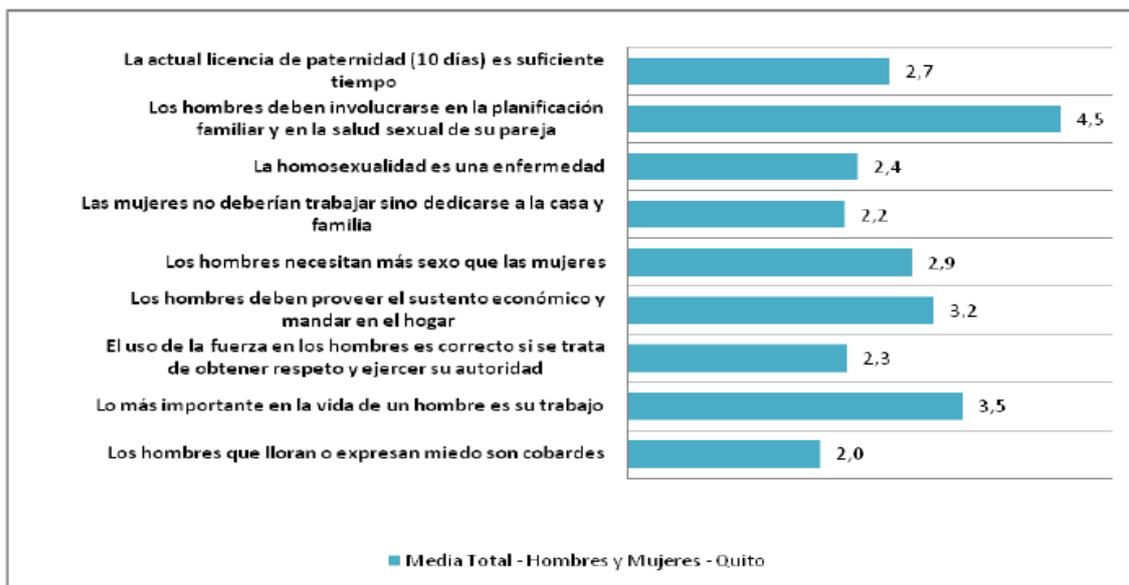
mujeres (Connell, 1997: 39), que es dominante y aceptada en diferentes grados tanto por hombres como por mujeres como válida (Abarca, 2000: 3).

Las afirmaciones con las cuales las y los encuestados debían declararse de acuerdo o en desacuerdo estuvieron ligadas a la expresión de sentimientos, al rol proveedor económico y al uso de la fuerza naturalizada en los hombres, la idea de la hipersexualidad masculina, la asignación del espacio privado a las mujeres, la homofobia y la opinión que les merece la actual licencia de paternidad vigente en el Ecuador, que puede vislumbrar aspectos ideológicos en relación al cuidado y el involucramiento de los hombres en la crianza de sus hijos e hijas. Una de las afirmaciones se hizo en positivo, acerca de que los hombres deben involucrarse en la planificación familiar y en la salud sexual de su pareja.

En esta encuesta realizada en Quito, se evidenció en términos generales, que las ideologías tradicionales de género frente a las masculinidades se mantienen relativamente vigentes, ya que a pesar de que el promedio de sujetos que respondieron estar en desacuerdo es significativo, las respuestas en el rango de aceptación fueron también constantes y en todo caso no hubo respuestas en las que los desacuerdos marcaran un rechazo tajante de dichas ideologías. La mayoría de las respuestas están en los grados algo en desacuerdo y ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que revela una cierta aceptación con dichas ideologías.

Tabla 2- Aceptación de Ideologías tradicionales de género. Media total hombres y mujeres²⁴

²⁴ Todas las tablas muestran el nivel de respuesta medio, y en estadística una media o promedio, es una medida de tendencia central y resume en un valor las características de una constante teniendo en cuenta a todos los casos. Tomado de: <http://www.hojamat.es/>



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Como lo muestra la tabla 2, las ideologías con menor aceptación son las que juzgan negativamente la expresión de sentimientos en los hombres, la idea de la mujer como guardiana natural y única responsable del hogar, la que valida el uso de la violencia como forma de expresión de los hombres y la idea de que la homosexualidad es una enfermedad.

En tanto que las ideas con más aceptación serían, primero, la relacionada con el mayor involucramiento de los hombres en la salud sexual propia y de la pareja, segunda, la idea de que lo más importante en la vida de un hombre es su trabajo, tercera y directamente relacionada con la anterior, la idea de la obligación de la proveeduría económica como exclusivamente masculina; cuarta, la idea de que los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres, y quinta, la idea en torno a que la licencia de paternidad actualmente vigente en el Ecuador da tiempo suficiente para que los hombres acompañen a sus hijos/as recién nacidos y a sus esposas.

La siguiente tabla, nos muestra los resultados de esta pregunta pero con la diferencia de las respuestas en comparación generacional y desagregada por género:

Tabla 3. Aceptación de Ideologías tradicionales de género. Media - Comparación generacional y por género- Quito.

Le voy a leer algunas afirmaciones sobre lo que significa ser "hombre" o ser "mujer". Dígame qué tanto está de acuerdo o en desacuerdo con cada afirmación -1 EN DESACUERDO Y 5 DE ACUERDO				Los hombres que lloran o expresan miedo son cobardes	Lo más importante en la vida de un hombre es su trabajo	El uso de la fuerza en los hombres es correcto si se trata de obtener respeto y ejercer su autoridad	Los hombres deben proveer el sustento económico y mandar en el hogar	Los hombres necesitan más sexo que las mujeres	Las mujeres no deberían trabajar sino dedicarse a la casa y familia	La homosexualidad es una enfermedad	Los hombres deben involucrarse en la planificación familiar y en la salud sexual de su pareja	La actual licencia de paternidad (9 días) es suficiente tiempo
				Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
Sexo	Hombre	Grupos de	18 a 35 años	1,6	3,1	2,3	3,1	2,7	2,3	2,3	4,5	2,8
		Edad	36 a 69 años	2,0	3,8	2,5	3,6	3,2	2,6	2,8	4,5	3,1
	Mujer	Grupos de	18 a 35 años	2,2	3,2	2,1	2,9	2,8	2,1	2,1	4,4	2,4
		Edad	36 a 69 años	2,2	3,8	2,1	3,1	3,1	2,0	2,4	4,5	2,7

Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones²⁵.

La tabla 3 nos muestra que el grupo de hombres y mujeres más adultos, respondieron con una tendencia a la aceptación en mayor medida que el grupo de hombres y mujeres más jóvenes, frente a las ideologías tradicionales sobre el género masculino. Ésta es una tendencia esperada, de acuerdo con los parámetros de crianza y tradiciones culturales propias del momento histórico en que crecieron los hombres y mujeres más adultos, en donde las ideas tradicionales alrededor de los roles femeninos y masculinos, la familia, la sexualidad y el ser hombre eran consideradas como únicas y como normales.

Sin embargo, también considero importante resaltar que la diferencia entre ambos grupos de edad, no es una diferencia tajante. De acuerdo con esta pregunta, en Ecuador como en otros países de América Latina, se puede ver que las generaciones de hombres y mujeres más jóvenes han ido incorporando nuevas ideas encaminadas a la equidad de género en mayor medida que los hombres y mujeres mayores. Sin embargo, el promedio de las respuestas que van más hacia la aceptación, evidencian que coexisten ideologías equitativas con otras ideologías tradicionales, que no son claramente rechazadas y que, por ende, se está aún en un proceso incipiente para alcanzar la

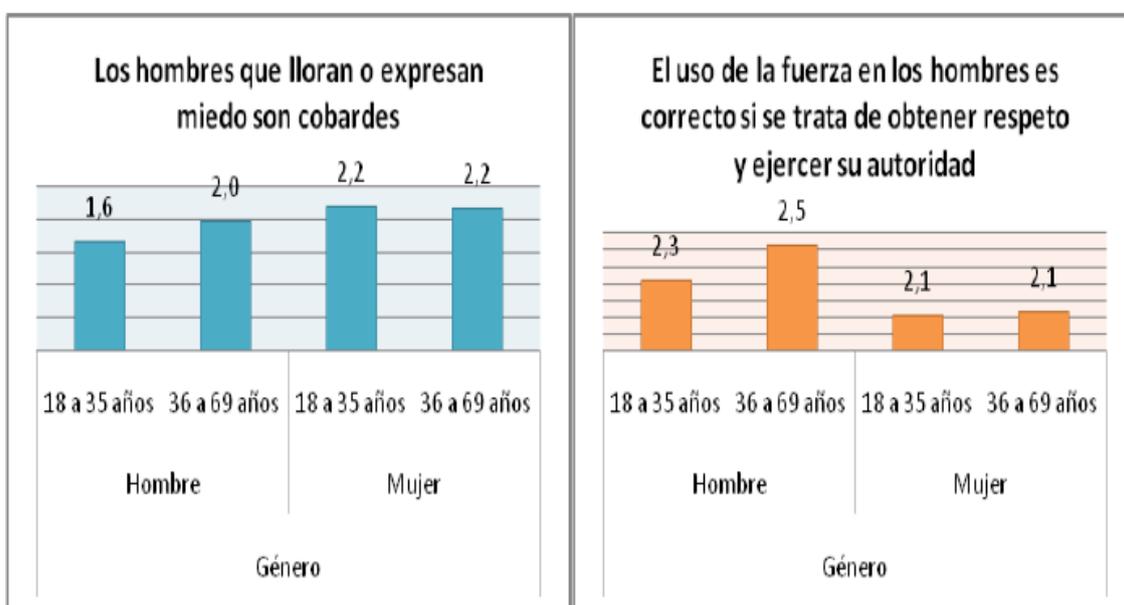
²⁵ Las tablas están hechas a partir de la información proporcionada por la empresa Hábitus, ejecutora de la encuesta, que utiliza la categoría de sexo en vez de género.

equidad de género, puesto que el machismo como construcción ideológica, social y cultural en torno a la supremacía masculina mantiene un lugar importante en el imaginario de hombres y mujeres, tanto jóvenes como adultos.

Para fines analíticos las afirmaciones fueron agrupadas de acuerdo al núcleo o matriz específica a la que responden. La matriz general que une a todas las ideologías de género incluidas en la encuesta, será entonces la idea de la superioridad masculina y, por ende, de inferioridad femenina, es decir, la masculinidad hegemónica. Como veremos en el análisis, todas están estrechamente relacionadas, llevándonos una a otra sin que la matriz se rompa. Son por tanto ideologías profundamente estructurantes de la identidad masculina, que se refuerzan mutuamente y que producen rígidas ideas en las representaciones que hacen las mujeres de los hombres y de los hombres sobre sí mismos y sobre otros hombres.

La negación de las emociones y el uso de la fuerza como válido en los hombres

Tabla 4. Aceptación de ideologías sobre la represión de emociones y la violencia en los hombres. Media - Comparación generacional y por género.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Dos de las ideologías características de la masculinidad hegemónica son justamente la negación de las emociones y la natural tendencia a la violencia como algo válido en los hombres. La primera, es enseñada y aprendida desde temprana edad por los hombres, es la que sostiene que éstos son por naturaleza rudos, fuertes y que por tanto, no lloran, ni expresan miedo u otras emociones consideradas muestras de debilidad y propias del sujeto femenino. Como veremos en este análisis, esta idea arraigada que sanciona negativamente la expresión de emociones por parte de los hombres y los predispone a situaciones de violencia en contra de los demás o de sí mismos, afecta varias dimensiones de su vida como son su construcción identitaria, ya que los hace estar desconectados de sí, de sus sentimientos, su salud mental, ya que los predispone a la violencia de género y, por último, la relación de pareja, ya que en ese escenario más íntimo y de cercanía muchos hombres no saben cómo manejar ni sus emociones ni las de su pareja, generando conflictos y rupturas.

Llama la atención en la tabla 4, que sean las mujeres de ambos grupos generacionales, las que estén más de acuerdo con esta ideología, lo que posiblemente esté relacionado con el hecho de que por el mismo proceso de socialización en el cual las mujeres son educadas para ser débiles y dependientes, en sus expectativas hacia los hombres persista el ideal del hombre duro que provee protección. Por su parte, los hombres más jóvenes son los que más rechazan esta idea, en consonancia con la indudable influencia que han tenido sobre éstos, las diferentes y muchas campañas, intervenciones y programas en contra de la violencia de género, generalmente focalizadas en las mujeres, pero que promueven en los hombres valores y comportamientos ligados al logro de una mejor relación entre los géneros. Uno de estos valores es justamente la mayor expresividad de afecto, de cariño, no sólo como un medio para posibilitar y afianzar el vínculo de los hombres con sus seres queridos, ahora también se visibiliza la expresión de emociones como un canal para mejorar la salud física y mental propia de los hombres.

En el gráfico sobre el uso de la violencia como válido en los hombres, son los hombres mayores los que más tienden a la aceptación de la violencia, mientras que los más jóvenes la aceptan menos. En ambos grupos de edad, las mujeres rechazan por igual la violencia, pero tampoco es un desacuerdo tajante. En todo caso el hecho de que

sean las mujeres las que más rechazan este tipo de conductas en los hombres, es lógico en la medida en que han sido históricamente ellas las víctimas de ésta.

Para Seidler (1992: 87-88), la negación de sentimientos surge de la identificación entre masculinidad dominante y razón, por ende de superioridad masculina, que pone las emociones fuera del marco del yo, como cosas que vienen de afuera y de las cuales es por tanto, imposible responsabilizarse. Esta idea no sólo crea problemas en las relaciones de los hombres con los demás, sino que crea dificultades emocionales en la vida de los varones. Al respecto nos dice:

Como varones, se supone que somos independientes y autosuficientes. No tenemos necesidades emocionales propias porque hemos aprendido a considerarlas señales de debilidad. Solamente los “otros” tienen esas necesidades y, de ese modo, demuestran que son inferiores (Ibíd.).

Este proceso de aprendizaje se da entonces, a partir de la socialización temprana de los niños, en la que se moldea su identidad como futuros hombres y se da a través de mandatos culturales muy aceptados, evidentes en frases habituales alrededor de que éstos no deben llorar, que si se es un hombrecito de verdad no se queja, y cuando este tipo de comportamientos aparecen en el niño varón, inmediatamente algún miembro bien sea de su familia, de su escuela o grupo de pares, le hará recordar que se comporta como niña, gallina, mariquita, entre otros calificativos que señalan negativamente la expresión de dichos sentimientos.

Esta socialización temprana que promueve la exagerada agresividad e intransigencia en las relaciones interpersonales hombre a hombre, que justifica y exige la fuerza física, sin temor ni miedo a ninguna situación, lleva a los hombres a una relación con sus pares basada en la necesidad de superioridad y reconocimiento jerárquico y a la arrogancia y agresión sexual en relación con las mujeres (Badinter, 1993: 214).

La represión u ocultamiento de las emociones culturalmente determinada, emociones que hoy sabemos propias de todo ser humano independiente de su género, les han implicado a los hombres cercenar una parte importante de su identidad, su sensibilidad humana. La base de la consecución de la identidad masculina hegemónica estaría mediada entonces, por la ruptura con la sensibilidad y el compartir afectivo que le significa al niño el mundo materno, el femenino y el homosexual, de los cuales se

debe alejar. Todo esto ha llevado a que la homofobia y la misoginia, jueguen un papel importante en la construcción genérica masculina tradicional y cabe decir, predominante. La homofobia, como el odio a las cualidades femeninas en el hombre, y la misoginia, como odio a las cualidades femeninas en la mujer, son dos caras de la misma moneda (Badinter, 1993: 192).

De acuerdo con Badinter (1993), esta represión de emociones en la sociedad Occidental, está presente desde la relación primera con la madre y constituye una dificultad en la construcción de la identidad masculina, pues toda sensación, todo temor, cualquier debilidad propia del ser humano, le significaría al hombre ser juzgado como afeminado, puesto que se ha naturalizado la idea del hombre más relacionado con la violencia, la lejanía, el silencio, la dominación, entre otras características que se oponen a los paradigmas que rigen el mundo femenino:

La identidad masculina se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar, y afirmarse, si es necesario, por la fuerza...Luego de la disociación con la madre (yo no soy su bebé), de la distinción radical con el sexo femenino (yo no soy una niña), el joven debe probar (se) que no es un homosexual, y por lo tanto que no aspira a desear a otros hombres ni a ser deseado por ellos (Badinter, 1993:165).

Ya en el campo de la salud mental, es evidente que el resultado de la represión de emociones en los hombres lleva a que éstos asuman conductas y comportamientos agresivos que pueden dañar a otros y a ellos mismos. Luis Bonino, en su trabajo *Varones, género y salud mental* (1999), plantea la mayor vinculación de los hombres a conductas de riesgo, en la que se desarrollan

...actitudes en las que hay una identificación infatuada y exhibicionista con valores masculinos, que se ostentan a través de comportamientos exageradamente "masculinos", tales como despliegues de fuerza, riesgo o agresividad, exceso en consumo de alcohol o drogas, hiperautosuficiencia, la hipersexuación o no respetar reglas... A veces conducen a abusos, aunque no sea su objetivo específico (6).

En este mismo trabajo Bonino cita a los psicólogos norteamericanos -Brannon y David- quienes enunciaron lo que llamaron "los cuatro imperativos que definen la masculinidad". Estos cuatro imperativos serían para estos psicólogos las matrices de la masculinidad y sus ideales/mandatos derivados de posiciones dicotómicas y antagónicas en el ideal de sujeto masculino.

Retomo dos de los cuatro imperativos propuestos por estos autores, ya que encajan muy bien con la idea de que los hombres no deben expresar emociones. Primero, “no tener nada de mujer” pues ser varón supone no tener ninguna de las características que la cultura atribuye a las mujeres, que se viven como inferiores (ser para otros, pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad, dulzura, cuidado hacia los otros). Segundo, “ser un varón duro” puesto que “la masculinidad se sostiene en la capacidad de sentirse calmo e impasible, ser autoconfiado, resistente y autosuficiente ocultando (se) sus emociones ¡Los varones no lloran!, ¡no necesitas de nadie! o ¡el cuerpo aguanta! derivan de este imperativo” (citados por Bonino, 1999: 4).

La salud mental y física de los hombres, es observable de acuerdo con Seidler (1992); Bonino (1999); y De Keijzer (2010), en las cifras de muerte de hombres, sobre todo por conductas temerarias y causas violentas como accidentes y, luego, suicidios y homicidios, en las adicciones, en especial el alcoholismo, y en la ausencia de los hombres en los espacios de salud. A este respecto, nos dicen Valdés y Olavarría (1998):

...los hombres, en general, no hablan de sus problemas de salud, porque constituiría una demostración de debilidad, de feminización frente a los otros y otras. Ello denota una feminización de la noción de cuidado de la salud. La imagen que tienen los hombres de los servicios de salud, según un estudio reciente, es que éstos son para ancianos, mujeres, niños o para enfermos. Y los varones consideran que no caen en ninguna de esas categorías, por lo tanto, les son ajenos (271).

Por otro lado, existen algunas emociones particularmente asociadas al temperamento de los hombres, que han sido directamente relacionadas con el incremento del riesgo de violencia en la pareja. Berkowitz (1993,2000 citado por De Keijzer, 2010) ha sugerido que el afecto negativo (mal humor, desprecio, irritabilidad, ansiedad o ira) puede servir como motivador del conflicto y la agresión. A partir de evidencia empírica en trabajos de talleres con hombres, Benno de Keijzer ha encontrado que:

La negación de emociones consideradas —femeninas como la tristeza, el miedo, el dolor y hasta la ternura, y la legitimación de otras, como el enojo y la alegría, son resultado de la especialización temprana de afectos a la que se ven sometidos el niño y el varón joven. Esto se introyecta como parte del aprendizaje del poder y se refuerza constantemente a través de redes sociales, instituciones y medios de comunicación... el mecanismo por medio del cual convierten o cubren estos sentimientos devaluados con el enojo, frecuentemente asociado a la violencia. La frontera entre el enojo y la violencia suele ser muy permeable o hasta inexistente para muchos hombres (2010, 44).

De acuerdo con los autores mencionados antes, tanto las conductas de riesgo, la violencia y las adicciones, por ejemplo, son respuestas o conductas que encubren emociones como temor e inseguridad por parte de los hombres, ante la constante presión de tener que demostrar su hombría o virilidad ante los demás.

En este sentido, Kaufmann nos plantea que los hombres deben mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos para adquirir una masculinidad hegemónica. Nos dice además, que el precio del poder masculino es justamente el tener que suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino, llevando a que se pierda también la capacidad de autocuidado. De acuerdo con este autor, por más que se supriman estas emociones, ellas no desaparecen, lo que hacen en un contexto social y cultural en el que la ira es la única emoción válida para los hombres, es convertirse en ira y manifestarse en dos formas, agresividad hacia las mujeres y hacia otros hombres considerados inferiores como homosexuales o negros; o en forma de agresividad contra sí mismos, como auto-odio, auto-desprecio, enfermedad física, inseguridad o adicción (1997, 131-133).

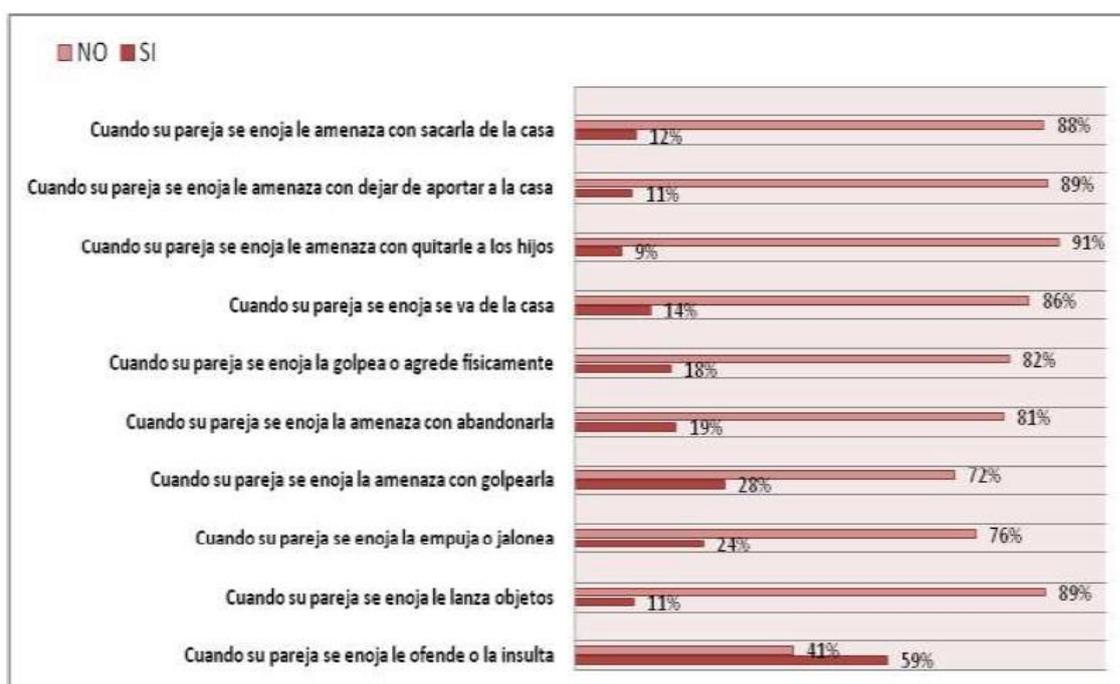
La expresión de emociones adquiere una gran importancia en esta investigación, por los conflictos que pueden generar en la relación de pareja, escenario explorado en el siguiente capítulo, en el análisis de los hallazgos del trabajo cualitativo. Valor-Segura, Expósito y Moya (2010) sugieren en su investigación sobre las diferencias de género en los conflictos de pareja, que las mujeres expresan “*emociones no poderosas*” que indican sumisión (docilidad), como culpa, tristeza, vergüenza o miedo, en tanto que los hombres, pese a ser considerados de manera general como menos emocionales que las mujeres, se les atribuye en mayor medida emociones que indican dominancia, llamadas “*emociones poderosas*” como ira, disgusto o desprecio. De acuerdo con su investigación, lo que en un principio se consideró podían ser meras emociones estereotipadas de género y socialmente atribuidas a hombres y mujeres, terminó siendo una situación real en las parejas investigadas.

Como lo demuestra la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres 2011, realizada por el Instituto Nacional de Encuestas y Censos INEC, en el Ecuador hay una persistencia altísima de situaciones de violencia intrafamiliar en contra de las mujeres, tanto urbanas como rurales, pobres y ricas,

profesionales o sin ningún nivel de escolaridad, a manos de sus esposos o compañeros sentimentales, con todos los daños que esto implica para ellas y para la sociedad en general,

En Ecuador 6 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia de género... del total de mujeres que han vivido violencia física... el 87,3% lo ha hecho en sus relaciones de pareja... la violencia de género sobrepasa el 50% en todas las provincias del país (INEC, 2011).

Tabla 5. Tipos de violencia en la relación actual



Fuente: Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres 2011, INEC

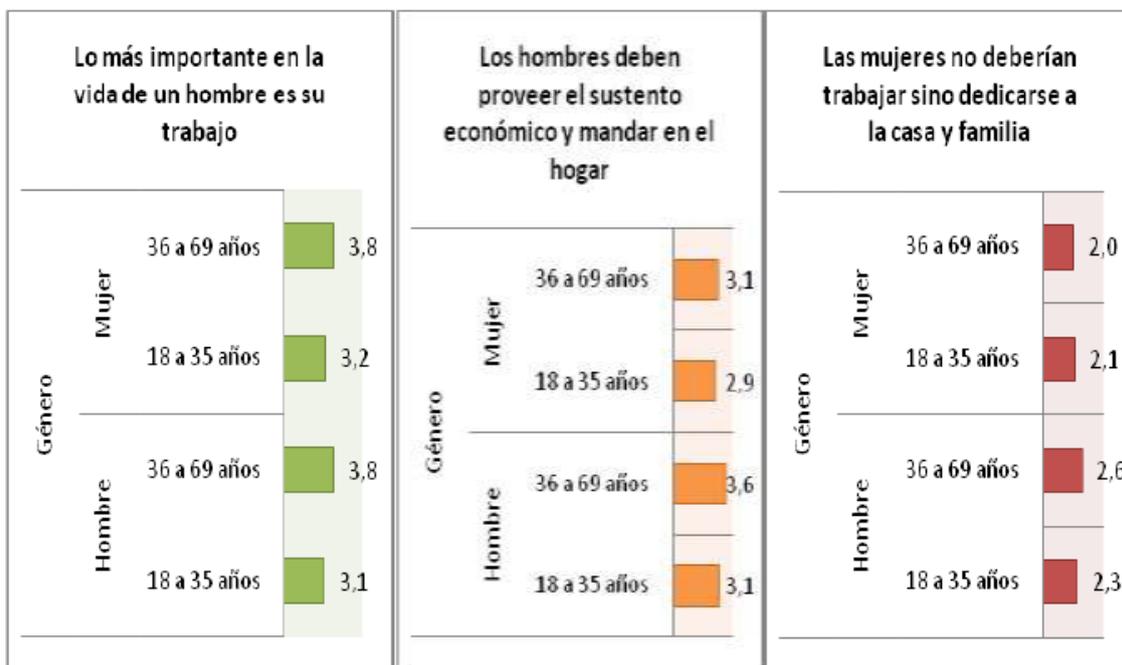
Como lo vemos en la tabla 5, se trata de situaciones de violencia vívidas al interior del hogar, por cuenta del compañero sentimental de las mujeres encuestadas, siendo las formas de maltrato más recurrentes, las ofensas y los insultos con un 59%, seguida de las amenazas de golpes, con un 28%, los empujones y jalones con un 24% y las amenazas de abandono con un 19%. Actos como irse de la casa, amenazas como sacarla de sus hogares, quitarle los hijos, tirar objetos o dejar de aportar económicamente, cuentan con una menor recurrencia, pero no dejan de ser significativos teniendo en cuenta el impacto emocional y físico que este tipo de conductas tienen, no sólo en la mujer sino en todo el grupo familiar de estos hombres.

Como sabemos, los conflictos son inherentes en cualquier tipo de relación interpersonal, pero en la especificidad genérica de la que me ocupó en esta investigación, se debe tener en cuenta también que estas emociones no responden a predisposiciones de tipo biológico, ni en hombres ni en mujeres, sino, como lo han demostrado diferentes autoras feministas, responden a procesos culturales, sociales y políticos. De Beauvoir por ejemplo, en su emblemática obra *El Segundo Sexo* (1999) [1949], evidencia cómo las instituciones, la educación, las formas de socialización, la asignación de roles en lo productivo y en lo social, han confluído de manera sistemática en la creación de un sujeto femenino dependiente, temeroso, poco seguro de sí mismo, ligado a la inmanencia por su situación biológica como reproductora y, presa, por más que adquiriera la autonomía económica, de una *feminidad artificialmente construida*, impuesta *desde afuera*, y que le genera permanentes tensiones *entre sus intereses profesionales y las preocupaciones de su vocación sexual*. En el caso de los hombres, este proceso se da de manera similar pero en aras de construirlo en torno a una idea de superioridad y autosuficiencia que los pone por sobre las mujeres. Sin embargo, a lo largo de la historia las mujeres han ido dando pasos firmes en la deconstrucción de ese modelo de mujer frágil, se han empoderado y han asumido su actoría en diferentes ámbitos, evidenciando que es posible la ruptura con esos patrones aparentemente normales. Como son comportamientos aprendidos, tanto la represión de las emociones como la violencia son conductas deconstruibles, transformables y muchos hombres ya han iniciado procesos personales o colectivos en pos de transformar ese ideal dominante, para explorar y decidir por sí mismos el tipo de emociones que como hombres pueden y quieren permitirse sentir.

El trabajo en la vida de los hombres y el lugar de las mujeres en la sociedad

He unido estas tres ideologías para su análisis, puesto que todas parten de una matriz común que configura a la masculinidad hegemónica, y es la separación de esferas pública y privada, con la consecuente asignación de valores diferentes a cada una y la separación de ámbitos importantes en la vida de hombres y mujeres.

Tabla 6. Proveeduría masculina y trabajo femenino. Media - Comparación generacional y por género.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Las dos preguntas referentes al trabajo y el rol proveedor de los hombres tienen un nivel de aceptación bastante significativo en ambos grupos de edad, pero son los hombres y mujeres más jóvenes los que menos la aceptan. Llama la atención que las mujeres tengan un nivel de aceptación significativo en esta ideología de la proveeduría económica masculina, pero esto se puede entender en función de situaciones históricas y sociales en las que a las mujeres se les ha dificultado más que a los hombres lograr ubicaciones laborales importantes, por la discriminación de género, por su rol como madres y por el llamado techo de cristal. Por su parte son los hombres los que más aceptan la idea de que la mujer debe estar en el hogar, dedicada a la familia, en tanto que las mujeres lo aceptan menos, evidenciando, por un lado, que los hombres siguen viendo las actividades del cuidado y del hogar como responsabilidad de las mujeres, y por otro lado, que las mujeres están menos dispuestas a negociar la autonomía laboral y profesional que han logrado a través del tiempo.

Una de las ideologías centrales en la cual se fundamenta la masculinidad hegemónica occidental, es aquella sobre la mujer como un ser inferior.

La mujer es mujer en virtud de cierta falta de cualidades -decía Aristóteles... Santo Tomas decreta que la mujer es un "hombre fallido", un ser "ocasional". Eso es lo que simboliza la historia del Génesis, donde Eva aparece como "extraída, según frase de Bossuet, de un "hueso supernumerario" de Adán (De Beauvoir, 1999 [1949]:18)²⁶.

Con estas frases de grandes representantes de la filosofía clásica occidental y la referencia a la historia bíblica citadas por De Beauvoir, queda perfectamente claro el status que ha tenido la mujer en Occidente a lo largo de la historia. La idea de la mujer como un ser incompleto, irracional, dependiente del hombre fue cuestionada por las primeras teóricas feministas, como Simone de Beauvoir, Sherry Ortner, Karen Sacks y Michelle Zimbalist Rosaldo, entre otras, que intentaron explicar el porqué de dicha subordinación más allá de argumentos biologicistas o religiosos. Como he mencionado líneas arriba, para De Beauvoir la ubicación de la mujer como un segundo sexo inferior al hombre, ha respondido a que las instituciones, la educación, las formas de socialización, la asignación de roles en lo productivo y en lo social, han confluído de manera sistemática en la creación de un sujeto femenino dependiente, basándose en su situación biológica como reproductora. Para Sherry Ortner (1979), la asignación de un status inferior a las mujeres por su supuesta cercanía a la naturaleza, constituye un hecho universal, pancultural, que sólo adquiere significado dentro del entramado cultural y el sistema de valores de la sociedad. Para ella tres elementos específicos ligan a la mujer como más cercana a la naturaleza; el cuerpo y las funciones de la mujer, los roles sociales y como resultado de éstos, una estructura psíquica diferente, todos considerados más cercanos a la naturaleza, que a la cultura, a la trascendencia.

Por su parte Karen Sacks (1979), quien hace una revisión del planteamiento Hegeliano acerca de la relación entre la subordinación de la mujer con la aparición de la propiedad privada y la familia, esta subordinación no está universalmente presente en todas las sociedades, más bien responde a que en las sociedades clasistas se ha delegado a los hombres la producción de bienes de intercambio y éstos a su vez, se han establecido como más valiosos que la producción de los bienes de uso a cargo de las mujeres. Finalmente, tenemos el planteamiento de Michelle Rosaldo (1979) [1972], quien aborda la oposición entre orientación doméstica (como naturaleza) y pública (como cultura) como una estructura necesaria para examinar los roles masculinos y

²⁶ La idea de que Eva salió de la costilla de Adán ya ha sido desvirtuada por la teología moderna.

femeninos de una sociedad. Para ella, esa diferenciación entre lo doméstico y lo público así como su valoración desigual, también es una condición muy generalizada en las diferentes sociedades, pero admite situaciones de contexto que hacen de éste un fenómeno con características particulares. Esta autora resalta que de esa división de los ámbitos público y privado, se generan en relaciones de poder a partir de la desigualdad y subordinación que genera la jerarquía entre hombres y mujeres.

Con los planteamientos anteriores, se empieza a evidenciar entonces el carácter histórico y cultural de la configuración de los géneros, tanto femenino como masculino. La separación de esferas y la ubicación jerárquica de una sobre la otra, ha desencadenado situaciones de oposición, tensión y violencia entre los géneros, pues la característica más recurrente de la división de esferas es que las actividades más valoradas y las que tienen mayor prestigio las realizan generalmente los hombres. Es a partir de los cuestionamientos de las teóricas feministas de mediados del siglo XX que se hace visible la participación de las mujeres y empiezan a aparecer en escenarios públicos y políticos, aspectos como la reproducción y la sexualidad femenina, la planificación familiar, las pautas de crianza de los hijos e hijas, no ya como asuntos privados de la vida de las mujeres, sino que atañen a la sociedad y al Estado. De este modo aparece la que sería la consigna característica de las feministas de los 70s, “lo personal es político”, que ha sido una consigna que ha tomado a lo largo de la historia diversas connotaciones, que van desde la afirmación de la interrelación e influencia de una esfera en la otra, hasta la propuesta de eliminar ambas esferas, por considerar que esta división es una manera de mantener subordinadas a las mujeres.

Con el auge del capitalismo liberal, esta separación se acentúa, ya que al separar la producción del ámbito del hogar, las mujeres quedaron confinadas a tareas de bajo status y totalmente apartadas de la vida económica; de este modo se percibió como normal que *la vida doméstica era irrelevante para la teoría social y política o para las preocupaciones de los hombres de negocios* (Pateman, 2009 [1996]: 45). Pateman resalta que pese a que las mujeres han ganado la ciudadanía y una relativa igualdad legal ante los hombres, el argumento de que las mujeres son más cercanas a la naturaleza sigue vigente y visible fácilmente en la responsabilización que se hace de éstas por todo lo que ocurre en el hogar o en el cuidado de los hijos, así aporten económicamente igual que sus compañeros. En este sentido, Pateman manifiesta la

necesidad de que se reconozca la relación y dependencia del capitalismo y del trabajador –hombre- con la figura de la ama de casa las demandas de mujeres feministas frente a la vinculación de los hombres en la labor de crianza de los hijos e hijas.

Aquí nos encontramos entonces el nexo existente entre la división de esferas, la subordinación femenina y el rol de proveedor de los varones, como un requisito indispensable de su masculinidad. Al ser la mujer confinada al hogar y responsabilizada del cuidado de los hijos, se le asignaba un lugar preponderante al hombre en lo público, ligado al espacio laboral, a través del cual el hombre obtenía reconocimiento y status como jefe de hogar. De acuerdo con Olavarría,

Para el modelo de masculinidad y paternidad dominante, los hombres adultos se caracterizan entre otros aspectos, porque trabajan (remuneradamente), constituyen una familia, tienen hijos, son la autoridad y los proveedores del hogar. En oposición a las mujeres que pertenecerían al ámbito de la casa, a la crianza de los hijos y serían protegidas y mantenidas por sus maridos (2001: 15).

Según Gomáriz (1997), esta función proveedora les proporciona a los hombres no sólo una fuerte vinculación de su identidad genérica con su quehacer profesional, sino que los pone en posiciones de liderazgo, y nos remite a la problemática del poder como fuente en identidad masculina (Ibíd.). De este modo, el hombre se relaciona con la mujer ofreciéndole los frutos de su desempeño profesional (no sólo material sino simbólico, de prestigio, etc.). Es decir, la identidad masculina está marcada frente al otro género por la función proveedora (Ibíd.).

De acuerdo con Fuller (1997), las representaciones de masculinidad de los hombres peruanos de clase media, están contenidas en tres diferentes configuraciones: la natural, la doméstica y la exterior, (pública/calle). Esta última, estaría representada por el trabajo y la política y es la configuración en la cual se legitima la masculinidad.

...El trabajo es el eje fundamental de la identidad masculina adulta. Ingresar al mundo laboral significa alcanzar la condición de adulto, constituye una precondition para poder establecer una familia y es la principal fuente de reconocimiento social... Su principio rector es la jerarquía. Lo público se asocia a la hombría, la masculinidad lograda y reconocida públicamente (trabajo, política) es el locus del logro y debe estar regulado por la honestidad, la eficiencia y la contribución al bien común (Ibíd.).

Esta rígida separación de esferas en el mundo occidental, pone al hombre en una situación de desvinculación afectiva con su familia y le permite tiempos limitados para facetas diferentes a la laboral, pero estas limitaciones han sido leídas como sacrificios válidos, toda vez que se hacen en beneficio de los demás miembros del hogar. Sin embargo, la creciente vinculación de las mujeres al mundo laboral y sus funciones como proveedoras hacen menos necesaria esa función masculina. Este cambio ha hecho que las mujeres entren a aportar de manera similar o más que los hombres en los presupuestos familiares, pero no ha supuesto cambios proporcionales en la repartición de los oficios del hogar y el cuidado de los hijos. Los hombres, ligados en su identidad al rol proveedor, ven comprometida su identidad y su masculinidad, puesto que ya no son necesariamente vistos como jefes de hogar y su lugar de poder y autoridad frente al grupo familiar ya no es el mismo. Otro de los conflictos que provoca esta dedicación al trabajo es la incapacidad emocional que genera en la vida de los hombres, pues sus mejores energías se emplean en el trabajo y llegan junto a sus compañeras exhaustos y exprimidos (Seidler, 1992:97).

En todo caso, con el ingreso creciente de las mujeres al mercado laboral, su mayor cualificación y autonomía, así como cambios en la institución familiar con la fuerza que han adquirido los hogares con jefatura compartida, los hogares monoparentales, y los hogares reconstruidos dada la ocurrencia de separaciones, este ideal del padre proveedor ha cambiado y las exigencias que desde el ámbito familiar se les hacen a los hombres han cambiado. De acuerdo con Lupica (2009: 1)

Se asiste a una evolución de la valoración del padre proveedor a la del padre comprometido con el bienestar emocional de la descendencia, con más implicación afectiva, disponibilidad y proximidad a la familia, y mayor involucramiento en las tareas domésticas y de cuidado.

El lugar preponderante del trabajo y la proveeduría económica masculina, es evidente como exigencia social, como ideal de realización personal y como lugar de poder en las relaciones de hombres y mujeres, pero en menor medida que antes. Poder resignificar este rol proveedor y el trabajo como una fuente de poder masculino, ha ido de la mano con el acceso de las mujeres al mundo laboral, porque al haber comenzado a compartir responsabilidades que antes sólo competían a éstos y al liberarlos de los estereotipos de género, se considera que les abrió la posibilidad de nuevas experiencias emocionales

(Deere y León, 2002), lo que les ha posibilitado flexibilizar este ideal rígido y disponer de tiempo y energías para participar en otros escenarios y abrirse a nuevas experiencias con su entorno y con ellos mismos.

De acuerdo con De Keijzer (2001), vista a la luz de la perspectiva de género, la relación entre trabajo y el cuidado de la salud en los hombres es abiertamente contradictoria. Una de las principales limitaciones en torno a la transformación del ideal proveedor de los hombres al interior de la familia, se debe a que el trabajo como fuente de identidad y poder masculino lleva a que *el cuerpo sea vivido como instrumento* para este fin, llevando a que la salud y el autocuidado no jueguen un rol central en la construcción de la identidad masculina (2001: 140). Un hombre, definido por excelencia como racional, trabajador y jefe de hogar, pondrá por encima de todo el cumplimiento con su profesión y su trabajo, en muchas situaciones de enfermedad física o emocional propias, o en situaciones en las que por motivos escolares, de salud o festejo su familia lo requiere en horarios laborales. Según De Keijzer, está demostrada en los recientes inventarios de problemas de salud masculina, la relación de éstos con la negación o desconexión de los hombres con su cuerpo y sus necesidades fundamentales, al respecto nos dice:

«Todo por servir se acaba». Es una frase que frecuentemente he escuchado referida tanto a objetos y maquinaria como al cuerpo masculino... Esta frase la volví a escuchar recientemente en el trabajo con cañeros en el sur de Puebla, al referirse a lo que otros llamarían envejecimiento prematuro o desgaste producto de una historia laboral que se inicia de niños, y que para la adolescencia ya tiene todos los requerimientos del trabajo de un adulto... (Ibíd.).

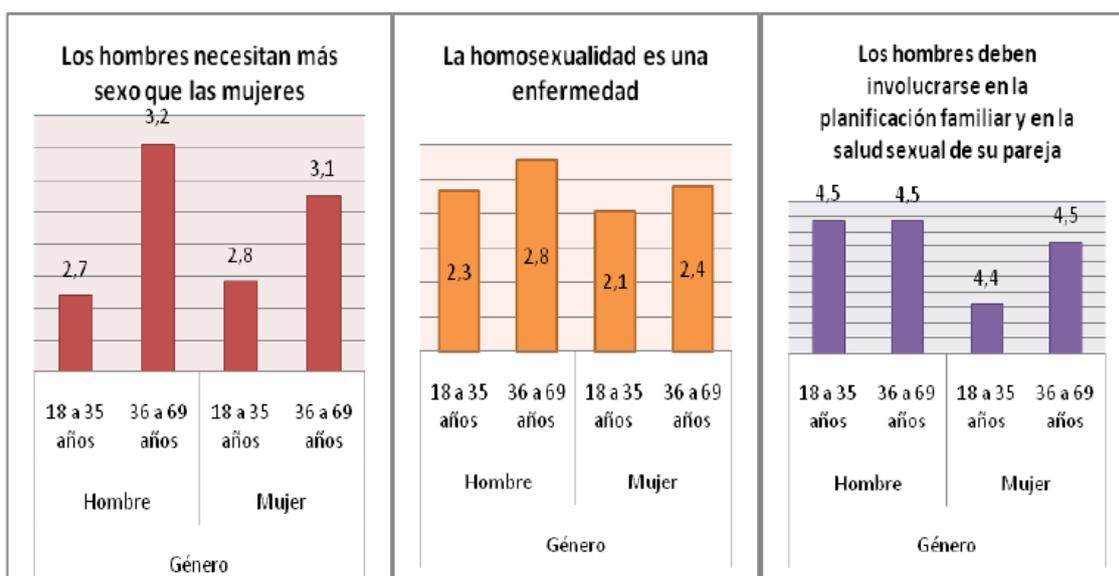
Otra autora que pone de manifiesto esta vivencia contradictoria del trabajo como fuente de poder, pero también de tensiones y problemas para los hombres es Fuller (1997), pero ya no ligado a la salud masculina sino a ámbitos como la libertad personal y las expectativas y demandas familiares.

...El trabajo es inherentemente contradictorio porque, aunque es indispensable para la constitución de la identidad masculina, es una responsabilidad y un deber que contrastan con la libertad individual. Más aún, a menudo las exigencias del mundo laboral se oponen con las demandas de la familia y sus reglas de juego contradicen los principios éticos que se supone los varones representan en tanto jefes de sus familias y en tanto vínculo con los más elevados principios (1997: 142).

La flexibilización de este ideal proveedor de los hombres, aún incipiente y generada más por factores externos a la construcción identitaria masculina, se irá dando también de la mano con otros cambios estructurales, por ejemplo en las medidas de los Estados y en la lógica del mercado laboral, en la medida en que se posibilite una mayor conciliación de la vida laboral y familiar de los hombres, sin negarles su participación o mayor protagonismo en las relaciones y dinámicas familiares y claro, con la interiorización, por parte de los mismos hombres, de nuevos ideales como por ejemplo, alrededor de la importancia del autocuidado y la importancia de sus vínculos emocionales.

Sexualidad masculina, entre la hipersexualidad y la homofobia

Tabla 7. Sexualidad masculina. Media - Comparación generacional y por género.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Como podemos ver en la tabla 7, es evidente que tanto hombres como mujeres más adultos, aceptan la idea de que los hombres necesitan tener más sexo que las mujeres, mientras que son los hombres y mujeres más jóvenes los que menos la aceptan. Como sabemos las ideas en torno a la pasividad sexual de las mujeres y la hipersexualidad masculina, han ido perdiendo peso a nivel científico desde el siglo XX, cuando la medicina moderna hizo objeto de estudio el cuerpo femenino y entendió un poco más su sexualidad y anatomía antes desconocida. La misma tendencia de respuesta tuvo la

afirmación sobre la homosexualidad como una enfermedad. La diferencia no es tajante, pero son los hombres y mujeres más jóvenes quienes menos aprueban esta idea, que ubicaría las diversidades sexuales como patologías y consecuentemente como pecados y conductas anti-natura.

Frente a la participación de los hombres en la planificación y en la salud sexual de su pareja, el nivel de aceptación es contundente, y esto así como puede estar relacionado con el hecho de que esta es una de las ideas más promovidas por proyectos e iniciativas, todas relacionadas con la salud sexual y reproductiva de las mujeres ante amenazas como el sida, otras ITS y embarazos no deseados, de las cuales se considera que los hombres son responsables en buena medida y, también puede estar relacionada con el nivel de autonomía y responsabilización que permite tanto de hombres como mujeres, el uso de métodos anticonceptivos y los preservativos en el manejo libre de su sexualidad. Sin embargo cabe resaltar que,

En el Ecuador es muy poco lo que hasta ahora se ha avanzado en términos de estudios y de iniciativas prácticas para trabajar en el tema de la salud sexual y reproductiva involucrando a los hombres. De manera general, los servicios de salud sexual y reproductiva ofrecidos tanto por instituciones públicas como privadas se dirigen casi exclusivamente a las mujeres. Los servicios no atraen a los hombres, es más, los excluyen. La inhibición de los hombres frente a los servicios de salud reproductiva empieza por el tipo de establecimientos y unidades de salud, orientadas preferentemente a la salud materna e infantil. El tipo de servicios que allí se ofrece, el que la mayoría del personal que atiende es femenino, los horarios, incluso la decoración de los establecimientos, resaltan los mensajes a mujeres y niños/as (Santos, 2010: 8)

En este punto, intentaré establecer la relación entre la matriz heterosexual conceptualizada por Butler (1990: 39), como “el dispositivo que intenta establecer las identidades de género diferenciadas e internamente coherentes dentro de un marco heterosexual”, y dos manifestaciones de la sexualidad masculina –virilidad–, como son la hipersexualidad como el deseo activo e incontrolable de los hombres y la homofobia como temor y negación de todas las cualidades que se consideren femeninas en los hombres.

Resaltaré en este análisis, que la supuesta hipersexualidad de los hombres surge de la masculinidad hegemónica que es por definición heterosexual, como un marcador de virilidad que tiene claros efectos en las relaciones sociales de género, más allá de las prácticas sexuales en sí mismas y que termina por convertirse en un peso para los

mismos hombres al estereotiparlos y convertirse en un ideal que deben cumplir para no poner en riesgo la valoración que como hombres les da la sociedad, en función de su identidad y de su status. En este sentido Fuller (2012), nos dice que para tratar de acercarse al modelo de masculinidad-virilidad hegemónico validado socialmente,

...los varones deben superar ciertas pruebas y cumplir con requisitos tales como: ser fuertes y potentes sexualmente, preñar a una mujer, fundar una familia, proveerla y ejercer autoridad sobre ella (119).

De acuerdo con esta ideología que exagera la sexualidad y el dominio de los hombres sobre el cuerpo de las mujeres, el papel del seductor, del hombre gobernado por el deseo y que no puede decir que no a sus impulsos sexuales, iría de la mano con la consideración de que las mujeres son inferiores, porque son concebidas y utilizadas como objetos sexuales, serviles y desechables, lo que no sólo legitima el acoso y la violencia sexual en contra de éstas, incluso podríamos hablar de que justifica su eliminación y asesinato, como lo evidencian los permanentes y abundantes casos de feminicidio a nivel mundial²⁷.

Esta construcción alrededor de la sexualidad masculina ha significado a lo largo de la historia, situaciones donde la mujer ha tenido que vivir su cuerpo a partir de la culpa, el desconocimiento y la vergüenza, sólo superables mediante la procreación, único fin válido de la sexualidad –pero no del placer- femenino. De acuerdo con Jeffrey Weeks,

La sexualidad de la mujer, en diversas épocas, se ha considerado peligrosa, fuente de enfermedades, medio para transmitir valores nacionales en la época de la eugenesia, guardiana de la pureza moral en discusiones sobre la educación sexual y centro principal de atención en los debates sobre tolerancia y liberación sexual en la década de 1960. La sexualidad femenina ha sido limitada por la dependencia económica y social, el poder de los hombres para definir la sexualidad, las limitaciones del matrimonio, la carga de la reproducción y el hecho endémico de la violencia masculina contra las mujeres (1998: 44).

²⁷ "El feminicidio es el asesinato de una mujer cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No sólo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y la tolerancia de un estado masculinizado" (Monarrez, 2006: 431)

Sin embargo, es importante enfatizar en lo que este autor llama como la invención de la sexualidad, al enfatizar en la construcción social de ésta y que “comprende las maneras múltiples e intrincadas en que nuestras emociones, deseos y relaciones son configurados por la sociedad en que vivimos” (Ibíd.). De acuerdo con lo que nos plantea Weeks, la biología no condiciona los comportamientos sexuales ni de hombres ni de mujeres. Es decir, ni la mujer es naturalmente pasiva o menos sexual que los hombres, y estos a su vez, no están biológicamente determinados para ser seres hipersexualizados, esclavos del deseo que los imposibilita de pensar o razonar como comúnmente se plantea. Estos son comportamientos que se han ido configurando como normales en muchas sociedades, pero son construcciones culturales y por tanto transformables.

De acuerdo con Fuller (1997), la virilidad, determinada por su fuerza física y su capacidad sexual, se constituye en el verdadero núcleo de la masculinidad. En este sentido, nos dice que la sexualidad masculina, en tanto indomesticable, no puede ser limitada a la vida matrimonial (doméstica) porque ponerla bajo el control de una mujer podría destruirla. En cambio, el libre ejercicio de la sexualidad femenina se percibe como una amenaza a la virilidad, profundamente asociada con la capacidad de controlar la sexualidad de las mujeres de la propia familia (esposa, hermanas, hijas). En muchas sociedades de América Latina, la representación de sentido común, es que el macho es el varón hipersexuado y agresivo que se afirma como tal a través de su potencia sexual (capacidad de conquista), la competencia y la jactancia frente a otros varones y el dominio sobre las mujeres de su familia, pero que, al no aceptar frenos (sobre todo si provienen de las mujeres), no asume su rol de jefe de familia y padre proveedor (1997: 148).

De acuerdo con lo anterior, la imagen dominante del padre ausente, mero proveedor y desvinculado afectivamente, es también una imagen que se reafirma en los hombres a partir de exigencias contradictorias que les hace la sociedad en su niñez y adolescencia para reafirmar la adquisición de los símbolos viriles (sexualidad activa y valentía), como tener muchas parejas sexuales, ser conquistadores, que contrastan con las que se les hace en la vida adulta y que implican un proceso de des-aprendizaje y abandono de aquellas prácticas que antes, eran necesarias para reafirmar su virilidad. Una vez formaron una familia, lo que la sociedad espera de estos mismos hombres a quienes se les enseñó y exigió ser hipersexuales, es ser monógamos, ser fieles y vivir una vida hogareña...

Ahora bien, la segunda idea que hemos planteado en este análisis es que la homofobia, es una conducta resultante del establecimiento de la heterosexualidad como normal, y de la negación de cualidades femeninas en los hombres. De acuerdo con Badinter la mayoría de las sociedades patriarcales relacionan la masculinidad con la heterosexualidad (1993: 191). Y la heterosexualidad como práctica modelo de lo normal es una realidad establecida más allá de la biología.

Varios autores han intentado demostrar cómo la heterosexualidad no es una orientación natural de hombres y mujeres, sino un proceso de institucionalización y normativización de los cuerpos en función del predominio masculino, blanco, burgués. Este proceso de institucionalización ha sido denominado *heteronormatividad*, por Michael Warner (1991), y hace referencia al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura, las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano. De acuerdo con Warner, la modernidad ha conllevado la globalización de un orden sexual nuevo que impone la heterosexualización de la sociedad como un imperativo fundamental para el colonialismo moderno. Esto implicaría, entre otras cosas, entender que la modernidad está profundamente intrincada con una economía en crecimiento reproductivo y su familia edípica, por lo que ninguna orientación sexual diferente a la heterosexual es útil ni permitida.

De manera similar Adrienne Rich, plantea que la idea de la heterosexualidad como orientación innata de las mujeres, ha estado ligada a los dictados del mercado económico en lo que se refiere al rol de producción y reproducción que el capitalismo ha ido exigiendo a las mujeres, como el encarnar y preservar la santidad del hogar la «sentimentalización científica» del hogar en sí mismo, reflejando sólo las necesidades y fantasías masculinas sobre la mujer y su interés en controlar a las mujeres — particularmente en materia de sexualidad y maternidad— junto a los requisitos del capitalismo industrial. Para ella, la heterosexualidad obligatoria debe ser entendida como una institución de poder que afecta todas las conductas de las mujeres (1999: 7-8).

La importancia de entender este concepto de institución heteronormativa para la identidad masculina, implica entender que la sexualidad forma parte de nuestra subjetividad y que por tanto va más allá de meras prácticas y orientaciones sexuales.

Históricamente se ha considerado la existencia de un tipo humano absoluto y es el tipo masculino, que se da por sentado, que no se cuestiona y que es tomado como

modelo de normalidad pues “ser masculino y heterosexual es la norma, es lo recurrente, no hay cuestionamiento a ello sobre si es o no lo ideal” (Sancho, 2012: 47). El hombre heterosexual como modelo prototípico de masculinidad, encarna una serie de restricciones para sí en cuanto a su conducta e identidad, al tiempo que ubica a los “otros” tipos de hombres como inferiores, raros o enfermos. En esa medida lo que se produce es

La hipótesis que el sexo es una fuerza natural irresistible, un imperativo biológico ubicado en los genitales; y, por último... un “modelo piramidal del sexo”, una jerarquía sexual que se extiende hacia abajo, desde la corrección aparentemente otorgada por la naturaleza al coito genital heterosexual hasta las extrañas manifestaciones de lo perverso (Barrientos, 2006: 62).

Sin embargo, a partir de las críticas de teóricas feministas y teóricos gay-lésbicos, esta normalización de lo heterosexual y la posterior patologización de la diversidad sexual, se ha empezado a resquebrajar, y este cambio se ha dado de la mano con cambios en prácticas específicas de hombres y mujeres en torno a la planificación sexual, con la separación del placer sexual y la reproducción en las mujeres, el autoerotismo, el sexo prematrimonial y la homosexualidad, entre otras prácticas de mayor exploración y creatividad en torno al cuerpo y al placer. Parte de estos cambios se pueden observar en el hecho de que algunas formas de sexualidad como la homosexualidad, antes consideradas como “desviadas”, “pecados” o “enfermedades” en la actualidad se consideran como “estilos de vida diferentes” en muchos países europeos (Barrientos, 2006: 2).

Actualmente ha habido avances en el reconocimiento y la posibilidad de acceso a derechos legales, por hombres y mujeres gays y lesbianas, en aspectos legales, familiares y económicos. Pero este avance legal no ha significado un cambio proporcional a nivel ideológico, que se considere importante en términos de cómo es percibido el tema de la homosexualidad por la población que se asume como heterosexual. Parte importante de que esta idea sea tan resistente es que tanto la homofobia como la misoginia desempeñan un papel importante en el sentimiento de identidad masculina (Badinter: 1993: 191). Como vimos en el aparte sobre la represión de las emociones en los hombres, es evidente también en esta ideología de la homosexualidad como una enfermedad que,

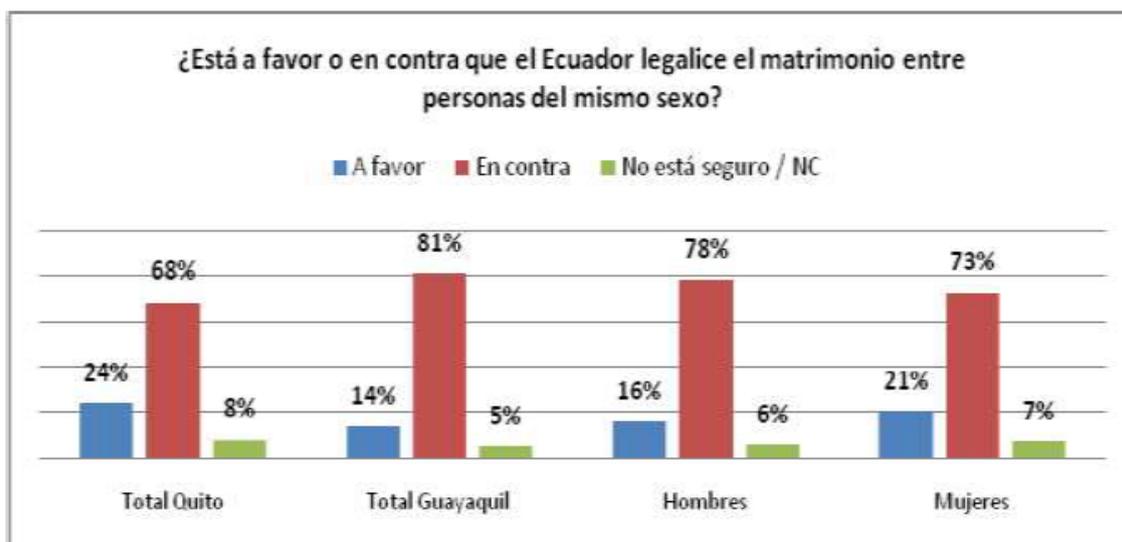
Tradicionalmente la masculinidad se ha definido más “por el hecho de evitar algo...que por el deseo de algo”... Ser hombre significa no ser femenino, no ser homosexual, no ser dócil, dependiente, sumiso; no

ser afeminado en la apariencia física o en los modales; no tener relaciones sexuales o demasiado íntimas con otros hombres; no ser impotente con las mujeres (Badinter, 1993:192).

Aunque autoras como Badinter (1993) y Fuller (1997), ubican un temor mayor hacia la homosexualidad en la identidad de hombres adolescentes, establece que este temor es parte importante de la identidad masculina a lo largo de su ciclo vital, y que este temor se manifiesta en la desconfianza y fastidio hacia personas homosexuales, así como el temor propio de experimentar deseos homosexuales. Dentro de esa organización jerárquica en la que los hombres homosexuales están por debajo de los heterosexuales, hay nuevas jerarquizaciones en las que una diferencia significativa se asocia con lo pasivo, como el dejarse penetrar por otro hombre y lo activo, que sería el rol dominante del hombre que penetra a otro. Un varón que quiebra esta barrera simplemente pone en entredicho su condición.

De acuerdo con una encuesta realizada por Hábitus, en el mes de Junio de 2013, en la que se preguntó si se estaba a favor o en contra de que el Ecuador legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo, es evidente que en las dos ciudades donde se aplicó la encuesta, Quito y Guayaquil, hay una resistencia significativa a reconocer la diversidad sexual y a otorgar derechos a personas del mismo sexo.

Tabla 8. Aceptación del matrimonio igualitario - Comparación por género.



Fuente: Quantum (Junio 2013), Estudio de Opinión (# 139). Elaborado por: Hábitus-Investigaciones

Esta resistencia es evidente también en la existencia de las 206 clínicas de deshomosexualización denunciadas en Ecuador y por las cuales ha habido ya varios escándalos, debido a los secuestros, torturas y violaciones sexuales que sufren las mujeres que son llevadas a éstas, en ocasiones por sus propias familias, con el fin de curar su homosexualidad. El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), ha exigido el cierre inmediato de estos centros, exponiendo los delitos cometidos en esos espacios, pero desde hace 10 años que funcionan y mantienen activos internando a la fuerza a cientos de mujeres ecuatorianas que son homosexuales. Este tipo de centros están prohibidos por la ley en Ecuador, pero funcionan bajo la fachada de clínicas de rehabilitación para adicciones²⁸. Este panorama nos hace ver que frente al tema de la orientación y la diversidad sexual, Ecuador sigue estando en un momento en el que se mantienen ideologías conservadoras, tradicionales.

Los hombres y el cuidado. La licencia de paternidad en el Ecuador

Tabla 9. Aceptación de la licencia de paternidad del Ecuador. Media - Comparación generacional y por género.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

²⁸Tomado de: <http://mujeresenaccion.over-blog.es/article-ecuador-clinicas-ofrecen-servicios-de-deshomosexualizacion-de-mujeres-lesbianas-85542098.html>

Como lo podemos ver en la tabla 9, son los hombres de ambos grupos de edad, quienes consideran más aceptable la afirmación sobre la licencia de paternidad como suficiente, aunque la diferencia no es tan tajante sí se evidencia que para los hombres más jóvenes su lugar frente a la paternidad está cambiando y quieren estar más involucrados, en tanto que las mujeres de ambos grupos de edad aprueban menos esta afirmación. Este resultado es esperado de acuerdo con la queja constante de las mujeres sobre la carga de trabajo adicional que han tenido que asumir históricamente frente al cuidado de los hijos, pese a que se hayan insertado en el mercado laboral, por lo que se puede evidenciar que sí consideran importante que los hombres pudieran compartir con ellas esas tareas de cuidado.

La paternidad es una construcción sociocultural en la que intervienen significativamente el mercado y los estados, representados en instituciones y políticas públicas que permiten o imposibilitan el involucramiento de los hombres en el ejercicio de ésta como una dimensión vital y como expresión importante de su masculinidad. Aquí haré el análisis de la licencia de paternidad actualmente vigente en el Ecuador como una política pública, que puede estar bajo la influencia de estereotipos sociales de género al asignar cualidades, características y actividades con base en la división sexual del trabajo. Me detendré en dos cuestiones, una, las implicaciones de la política pública en la reproducción de estereotipos de género basados en la división de esferas pública y privada y, la legitimación de un tipo particular de masculinidad a partir de esta política de licencia de paternidad.

La licencia de paternidad está reconocida como un derecho en la Constitución de la República del Ecuador 2008, en su Art. 332.- y estipulada más claramente en el Código del Trabajo, en donde se especifica el número de días que se le reconocen de licencia al padre (diez días), los cuales podrán ampliarse de acuerdo al tipo de parto, de la salud del recién nacido y de la madre. Según el presidente Rafael Correa, esta licencia permitirá fortalecer el vínculo paterno y la integración familiar sobre la base de una relación de corresponsabilidad²⁹.

²⁹ *Comisión Legislativa aprobó licencias por paternidad.* Tomado de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/comision-legislativa-aprobo-licencias-por-paternidad-331609.html> - Publicado el 30/Enero/2009

Es importante anotar que este tipo de licencias que ya se encuentran vigentes en diferentes países de Latinoamérica como Colombia, Chile, Uruguay y Brasil, por mencionar algunos, hacen parte de las medidas que han tomado los estados, frente a los requerimientos de tratados y convenciones internacionales como el Convenio sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares de la OIT, entrada en vigor desde 1983, la Convención sobre los Derechos del Niño, que dispone que los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres; y la CEDAW, que plantea la máxima participación de la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, entre otros.

Es además una política que aparece como resultado, por un lado, de las presiones y exigencias de los movimientos emancipatorios de mujeres que luchan por lograr oportunidades de mayor igualdad con los hombres, para acceder a la llamada “esfera pública”, y por otro lado, como resultado de las necesidades del mercado y de las empresas que intentan generar las condiciones necesarias para optimizar las garantías laborales y productivas de sus trabajadores, a través de reglamentaciones como las licencias de paternidad, y otras medidas como “los servicios de guardería dentro o cerca del lugar de trabajo para que hombres y mujeres puedan permanecer cerca de sus hijos durante el transcurso del día laboral...” (Aguayo y Sadler, 2011: 40)

Bajo la consideración de que lo que está en disputa en esta política pública de licencia de paternidad, es la responsabilidad por las actividades de cuidado y quién se hará cargo de éstas, ahora que las mujeres se han insertado en los diferentes ámbitos de la esfera pública y han cedido parte de su rol de cuidadoras, planteo que esta licencia de paternidad como una política pública con un claro enfoque de género a primera vista equitativo, se basa en la concepción-producción de un sujeto masculino adscrito a una forma de masculinidad hegemónica (Connell, 1997: 39), que marca claras diferencias del sujeto masculino respecto del femenino, frente a las actividades de cuidado, que prioriza y reproduce el rol proveedor masculino y que perpetúa una mayor desvinculación afectiva y emocional de los hombres en sus lazos familiares. De acuerdo con la CEPAL,

Los cuidados se vinculan a la alimentación, la salud, la estimulación temprana, el amor y todo aquello que les garantice un desarrollo pleno. Tradicionalmente en América Latina y el Caribe los cuidados

se proveen en los hogares y los brinda casi siempre la madre, aunque en ocasiones cuente con la colaboración del padre u otro miembro de la familia o de la comunidad, o adquiera alguna forma de provisión pública o de mercado (2011).

La licencia de maternidad y paternidad vigente en el Ecuador desde el 2009, se estipula que el período de licencia para las mujeres trabajadoras que tienen un o una bebé es de noventa días a partir del nacimiento. En el caso de los hombres la licencia es de sólo 10 días en caso nacimiento normal, cinco días más si es por cesárea y sucesivamente los días aumentan, pero sólo en relación a posibles enfermedades graves del recién nacido, o por enfermedad o muerte de la madre con motivo del parto, único caso en el que el padre podrá beneficiarse del mismo período de licencia al que tenía derecho la madre en caso de no haber fallecido, es decir, mientras la mujer-madre esté viva y exista, será ella la persona naturalmente responsable y socio-culturalmente designada para llevar a cabo las actividades de cuidado. En cambio el rol del padre en el cuidado de los hijos e hijas se percibe como algo transitorio y prescindible en todo caso.

Esta misma licencia, pero en casos de adopción, estipula que “los padres adoptivos tendrán derecho a licencia con remuneración por quince días, los mismos que correrán a partir de la fecha en que la hija o el hijo le fueren legalmente entregado”³⁰. En este caso, lo que se evidencia es, primero, que no se considera diferencia alguna entre el período de licencia concedido a la madre o al padre, valorando de manera favorable la concepción y el alumbramiento biológico de los hijos e hijas por parte de las mujeres; segundo, que es un período significativamente inferior para ambos, reafirmando y privilegiando una idea de institución familiar nuclear basada en los lazos de consanguinidad como base de la sociedad.

Una política pública, “se refiere a los actos y... los «no actos comprometidos» de una autoridad pública frente a un problema en un sector relevante de su competencia” (Ives y Thoening, 1992: 89). Ésta en cualquiera de sus fases (introducción en la agenda política, diseño, búsqueda de apoyo, implementación, sostenimiento y evaluación), va más allá de aspectos meramente técnicos y operativos, pues éstos implican también un

³⁰ Código del trabajo del Ecuador, Codificación 17. Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic-2005. Tomado de: Base de datos Lexis.

proceso y posicionamiento político, igualmente importante para el logro y la materialización en los planes, programas y políticas con enfoque de género (Moser, 1995). Y también dependen de limitaciones de carácter ideológico:

Las restricciones son también de carácter simbólico y político. Las instituciones no están constituidas sólo por reglas, sino también por creencias, códigos culturales y saberes que rodean, sostienen, elaboran y contradicen estos roles y rutinas (Guzmán, 2001: 27).

Hay que tener presente además, que las políticas públicas con enfoque de género implícito o explícito, afectan de manera diferenciada a las mujeres y a los hombres y, en este sentido, cabe resaltar que si el diseño de una política pública de licencia de paternidad se hace partiendo de concepciones tradicionales frente a lo que se entiende por familia (nuclear-armónica), mujer (madre-cuidadora), hombre (dominante-proveedor), desarrollo (crecimiento económico), cuidado (no productivo), entre otros, esta política estará dando por sentado un cierto tipo de hombres y mujeres, así como ciertas prácticas como normales y legítimas para uno y otro, de modo que es importante estar alertas frente a la influencia de los estereotipos sociales de género que pueden seguir estando vigentes en este tipo de leyes, al asignar cualidades, características y actividades con base en la división sexual del trabajo, pues dichos estereotipos se pueden convertir en limitaciones políticas fundamentales para la operacionalización del género en la política.

Ventajas de la licencia de paternidad en el Ecuador

Indudablemente la licencia de paternidad en el Ecuador representa un avance, en términos de que por lo menos ya se contempla de manera más o menos necesaria la presencia de los hombres en el cuidado de sus hijos y e hijas. Que esté legislada no es un asunto irrelevante, pues aún existen países en los cuales esta licencia de paternidad no existe. Países como Bolivia, el Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá no contemplan hoy una licencia de paternidad en sus leyes. México recién desde mayo de 2013, ha legislado 15 días de licencia de paternidad y Costa Rica, la contempla pero sólo para empleados públicos. En ese sentido, la licencia de paternidad del Ecuador puede ser vista como un pequeño paso adelante en la consecución de la equidad entre

hombres y mujeres, frente a la posibilidad de coordinar las actividades laborales con las responsabilidades familiares.

Es además, una licencia que excede la regla para las licencias que ha sido generalmente entre dos a cinco días por nacimiento en muchos países, Ecuador está dentro de los países que han extendido este derecho bajo consideraciones como el tipo de nacimiento, la salud del recién nacido y de la madre. Estas extensiones aún son escasas, pero hay países como Uruguay que también dan 10 días de licencia a los padres y la República Bolivariana de Venezuela da 14 días por nacimiento adopción. De acuerdo con la CEPAL esta posibilidad de ampliación del período de licencia paterna, hacen parte de un

...incipiente derecho de los padres va en la dirección de la experiencia internacional, donde se ha mostrado que los permisos paternales ejercen un efecto positivo en la armonización de las esferas laboral y familiar, en el desarrollo de los niños y en el ejercicio del derecho de los hombres a cuidar a hijos e hijas (CEPAL, 2011).

Por otro lado, cabe decir que la licencia de paternidad del Ecuador presenta diferencias relativamente importantes frente a las licencias de paternidad de otros países, en los cuales se pide un número determinado de días laborados para poder acceder a este derecho o que contemplan un número menor de días de licencia³¹. Colombia por ejemplo, reglamenta que el padre haya estado cotizando efectivamente durante las 100 semanas previas al día del parto para poder acceder a la licencia remunerada que es de 8 días.

Limitaciones por superar

³¹Brasil y Chile otorgan 5 días, Paraguay y Argentina otorgan sólo 2 días. En todo caso, sigue habiendo grandes diferencias con algunos países nórdicos en donde la licencia por paternidad existe desde hace décadas. Suecia fue el primer país que reglamentó la licencia por paternidad en el año 1974. Esta licencia es otorgada durante 480 días (16 meses) pagos. Alemania: es el segundo país en donde la licencia por paternidad tiene mayor duración: 14 meses pagos. Noruega: este país implementó la licencia por paternidad en 1976. La ley establece que los padres pueden tomarse 6 semanas con posibilidad de ampliarlas. España: Hace poco en España se aprobó una ley para que los padres puedan tomarse 30 días por paternidad. Esta tendencia va en concordancia con la actitud que están tomando la mayoría de los países de la Unión Europea. Inglaterra: Hace poco en este país se aprobó que la licencia por paternidad es de 6 meses completos. Además el gobierno paga £123 por cada semana. Canadá: En este país nórdico la licencia por paternidad es de 35 semanas. También hay países donde brindan licencias a padres adoptivos y parejas gay como Israel. Tomado de: <http://www.colaboras.com/tema.php?tema=Que-pasa-con-la-Licencia-por-Paternidad-en-el-resto-del-mundo&id=1496>

De acuerdo con la extensión de líneas dedicadas a la licencia de paternidad, en el código del trabajo del Ecuador y en contraste con la extensión de líneas, párrafos y especificaciones frente a los derechos y garantías de la madre trabajadora que ha dado a luz, es evidente que la paternidad sigue siendo considerada como un asunto menos relevante. Es palpable que a la responsabilidad del rol paterno no se le ha dado el contenido y el tratamiento legislativo necesario que integre el mejor y mayor beneficio del hijo por nacer en su proceso de gestación dentro del vientre materno y sus primeros días y semanas fuera de él (Mora, 2007). Son por otro lado, inexistentes otras campañas o iniciativas que promuevan las paternidades responsables, la única iniciativa que encontré proviene de,

Las Oficinas del FNUAP en Ecuador...que han trabajado en una iniciativa centrada en el tema de la promoción de una paternidad responsable. En Ecuador, en 1998, se inició el proyecto Centro de Excelencia para la Educación y Capacitación en Paternidad Responsable, Vida Familiar y Juventud, ejecutado por la Arquidiócesis de Cuenca que puso a disposición del programa instalaciones, estación de radio e infraestructura organizativa (Santos, 2010: 23-24).

En todo caso es importante aclarar que una legislación sola no basta, el proceso hacia la paridad en las actividades de cuidado exige también transformaciones ideológicas, culturales, laborales, económicas, que vayan más allá de meras acciones positivas para conciliar el cuidado con las demandas laborales. Es evidente la necesidad de que estas legislaciones vayan de la mano con procesos de sensibilización, formación y acompañamiento que posibiliten que los hombres piensen el cuidado de sus hijos y seres queridos, no como una imposición sino como un derecho vital para su desarrollo personal y en esa medida, se dispongan y aprendan a llevarlo a cabo integralmente y bajo patrones de equidad y respeto. De acuerdo con Santos (2010), también es importante abordar el tema de la paternidad de forma integral, articulado a contextos más amplios y desde las etapas educativas más tempranas de niños y niñas. Algunas de las variables que nos plantea para entender qué se considera como paternidad responsable, son: Responsabilidades reproductivas, económicas, domésticas y responsabilidades paternas en el cumplimiento de los derechos del niño (24-27).

Las licencias como políticas públicas, son un avance importante y urgente, pero para hombres socializados en patrones culturales tradicionales y vinculados a una masculinidad hegemónica, estos días de licencia bien pueden terminar siendo períodos

de vacaciones, porque no los dedican realmente al cuidado de sus hijos recién nacidos – porque se sienten incapaces o no les interesa- y a coparticipar con sus esposas en todos los cambios y retos que implica el cuidado de otros. Es decir, la mera presencia física, que es lo que posibilita actualmente la licencia de paternidad, por sí sola no garantiza ni la voluntad, ni la calidad de la participación de los hombres en ese período de la vida de sus hijos.

Por otro lado, es una realidad que en América Latina y el Caribe persisten desigualdades de origen en la legislación de políticas de cuidado de la primera infancia en temas como su universalización, su sesgo de género, su calidad y su duración. Para superar estas desigualdades la CEPAL considera que estas políticas de paternidad deben enmarcarse en un enfoque que integre los derechos de los niños, la igualdad de género y la inclusión social de las familias. Para enfrentarlas, dice la CEPAL, se requiere de políticas que universalicen, más allá del empleo formal y que no estén sujetas a ciertas particularidades relacionadas con la inserción en el mercado de trabajo o a la calidad de ésta. Actualmente las regulaciones laborales solo cubren a los trabajadores asalariados formales, dejando fuera a los que realizan labores desprotegidas, afectando negativamente a trabajadores informales, autónomos, por tiempo parcial, rurales, y a sus hijos e hijas. Sólo en Brasil, Nicaragua y el Perú la licencia por maternidad beneficia también a las desempleadas que perciben un subsidio (2011: 2-5). Por lo tanto, “la intervención del Estado debe ser transversal, pues el cuidado interpela las áreas de economía, infancia, trabajo, educación, salud, seguridad social, género, infraestructura y presupuesto público” (CEPAL 2011, 9).

Limitaciones de género

La concepción genérica del sujeto masculino en el panorama de la política pública es casi inexistente, no sólo porque se ha entendido el género como “mujer” lo que en sí mismo ya produce un cierto tipo de sujeto masculino, también porque en el momento en el que éste es vinculado a la política pública, proyectos de intervención y demás, se hace partiendo de una idea estereotipada del hombre como naturalmente agresor por ejemplo, lo que a su vez lo ubica como victimario, desconociendo la complejidad de las relaciones de género (tensión, poder, negociación...) y termina por enfocarse en las

consecuencias y no en las causas de los problemas que en estas relaciones viven y reproducen hombres y mujeres.

La licencia de paternidad en el Ecuador, es una política que refleja la clasificación y naturalización de un tipo de hombre, de una forma de masculinidad en singular como válida y que considera al hombre como naturalmente desligado de las actividades del cuidado, que se basa en la división sexual del trabajo y por ende, privilegia su rol de proveedor y claro, que desconoce la complejidad de la paternidad como una construcción social³² y no un mero hecho biológico, como una dimensión vital y expresión fundamental de la masculinidad.

Del mismo modo, es evidente que el concepto de trabajo bajo el cual se ha establecido tradicionalmente que las actividades que realizan las mujeres la interior del hogar, no son productivas y por ende no son trabajo, ni se cuantifican en las cuentas nacionales, se deriva de la directa intervención del mercado, como el ente que establece y media la relación con los estados y claro, impone una cierta idea de productividad y trabajo bajo las que se piensan estas licencias de paternidad. Éstas chocan con una lógica económica que no concibe que el hombre deje de trabajar para atender y participar en la crianza, reafirmando el control social existente que sanciona (“no está bien visto”) al hombre que prioriza las funciones de cuidado de los hijos ante otras responsabilidades, lo que a su vez retroalimenta la tendencia des-responsabilizadora. (Aguayo y Sadler, 2011: 89)

Por otra parte, el hecho que de ahora se conciba como importante que los padres puedan estar presentes en el parto, al tiempo que es un avance que refleja el interés creciente de los hombres de estar en tan crucial momento, es también un aspecto inquietante en la medida que se concibe que es en ese momento, en el postparto y no antes, en donde empieza la relación del hombre con las actividades de cuidado. Al tiempo que la reproducción se considera como una dimensión desvinculada del cuerpo de los hombres, se naturaliza la mujer como reproductora- cuidadora, manteniendo una visión reduccionista de la paternidad como un período específico, no como paternidad

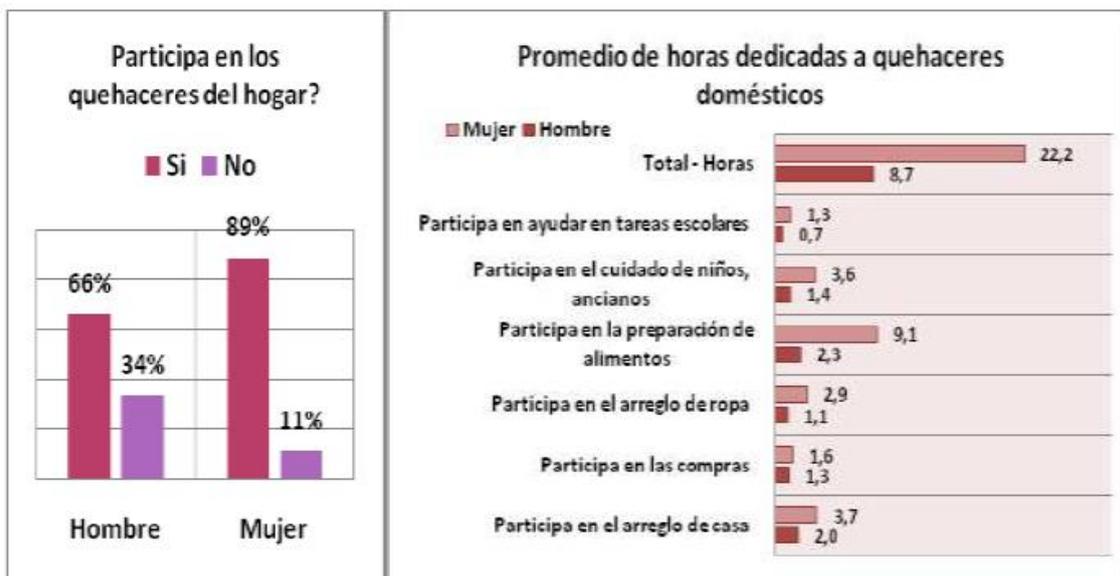
³²“La parentalidad es más que un hecho biológico. Es un hecho cultural que acaece en un proceso de construcción y de definición social acerca de lo que se considera qué es la paternidad y la maternidad. Ambas realidades, paternidad y maternidad, se construyen en el entramado de las relaciones sociales” (Romero, 2007: 121).

socialmente construida y que implica una transformación general de los proyectos de vida tanto de hombres como de mujeres. Revisar las construcciones de género que están implícitas en la formulación de esta política pública es necesario, porque en ella se ponen en juego diferentes definiciones de los sujetos sobre las cuales se operativiza. Una implicación de esta definición normativa y esencialista de la política de licencia de paternidad, es que excluye al hombre del proceso de la reproducción social y lo excluye del cuidado, reafirmando un tipo de roles tradicionales de género en la identidad masculina.

Que los hombres entren a hacer parte de las actividades que han desempeñado históricamente las mujeres en el ámbito privado y que permanecen invisibles o desvalorizadas y no se contabilizan en las Cuentas Nacionales, a pesar de su importancia social y de su contribución a la riqueza y bienestar nacional, es algo que va en contra del ideal de sujeto masculino hegemónico, proveedor, que goza del reconocimiento social como salvaguardador del hogar y que de alguna manera ha contado con privilegios y prerrogativas que les son propios como el control y uso del poder sobre los demás miembros del hogar (Olavarría, 2002). El trabajo doméstico implica cuidados que no son materialmente tangibles, que ni se compran ni se venden, y tras los que no se obtiene ni reconocimiento, ni remuneración, ni por supuesto, plusvalía.

El aislamiento de los hombres de las tareas de cuidado, se evidencia en el Ecuador en los resultados de la encuesta sobre el manejo del tiempo, en la que se evidenció que *aunque hombres y mujeres han reducido el tiempo que le dedican a las tareas domésticas, las mujeres destinan 14,14 horas más que los hombres a realizar estas actividades* (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - Modulo UT – ENEMDU. Junio 2010 y Junio 2012. INEC).

Tabla 10. Horas promedio de participación en actividades domésticas por semana según género



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Modulo UT - ENEMDU Junio 2010 y Junio 2012)

La idea que subyace en nuestra sociedad es que siguen siendo las mujeres las responsables del cuidado de los hijos y aunque en un plano formal se acepte su incorporación al espacio público, se sigue considerando como típicamente femenino el espacio privado, aunque sean los dos sexos -hombre y mujer-, quienes trabajen fuera. Es también evidente que en la familia, el reparto de tareas sigue siendo un espacio muy desigual y asimétrico, de acuerdo con la queja reiterativa de las mujeres respecto de la doble o triple jornada que deben cumplir. Además, algunos estudios evidencian que los permisos de maternidad y la reducción de jornada siguen siendo más usados por las mujeres en una proporción mucho mayor que sus compañeros varones (Guirao, 2011).

En conclusión, este tipo de políticas aparentemente inclusivas, realmente limitan las transformaciones de las relaciones de género. Si esta mirada naturalizada e instrumental de los hombres cambiara, se contribuiría a que los diferentes espacios cotidianos empiecen a transformarse hacia una democracia del cuidado. Que los padres puedan vincularse en dinámicas como alimentación, educación, salud, recreación, replanteando los imaginarios sobre la masculinidad y la paternidad, más allá de esa función, más allá de esa posición de accesorio y de una mera proveeduría económica

(Lupica, 2009), es un hecho necesario y urgente para la transformación de las prácticas cotidianas de las relaciones de género.

CAPÍTULO IV

“DEL DICHO AL HECHO...” RELATOS DE HOMBRES Y MUJERES SOBRE LA MASCULINIDAD EN EL ÁMBITO PRIVADO

Cuando hago alusión al conocido dicho popular “del dicho al hecho, hay mucho trecho” para abrir este capítulo, intento dar cuenta de que efectivamente sobre la vivencia cotidiana de la masculinidad hay mucho por decir, por lo que me enfoco en ese trecho en el que se revela la complejidad de las relaciones de género en el ámbito de la vida privada como eje de este capítulo. En éste, realizaré el análisis de los hallazgos más significativos que ha arrojado el trabajo de campo en su fase cualitativa, llevada a cabo a través de entrevistas a profundidad, y estableceré un análisis comparativo con los resultados arrojados por la fase cuantitativa, a través de la encuesta, vinculado a temas como la relación de pareja y la paternidad. De acuerdo con los objetivos establecidos, este capítulo intenta dar respuesta sobre cuáles son las prácticas cotidianas que han sufrido transformaciones en la masculinidad tradicional hegemónica, así como identificar cuáles son las principales resistencias masculinas al cambio de los roles sociales en el ámbito privado, en dos generaciones de hombres de la ciudad de Quito. El espacio o ámbito privado abarca en esta investigación la relación de pareja, la paternidad y las actividades de cuidado.

En esta fase participaron voluntariamente 4 hombres que se identifican como mestizos, heterosexuales, residen en Quito, viven en pareja, son padres y tienen edades entre los 35 y 49 años. Como lo planteé en el Capítulo II, de acuerdo con la Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico NSE realizada en el 2011 por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), los 4 hombres sujetos de estudio pertenecen al grupo socio-económico de nivel A o B, los niveles de vida más altos, determinados éstos por características como que “el Jefe de Hogar tiene un nivel de instrucción superior y un número considerable alcanza estudios de post grado”, características de la vivienda, la actividad económica del hogar, la posesión de bienes, el acceso a tecnología y los hábitos de consumo (INEC, 2011).

En todo caso habría que tener en cuenta las limitaciones de esta estratificación, la cual ha sido criticada por partir de la idea de que puede haber familias con ingresos muy altos, en los que las variables relacionadas a hábitos de consumo o de educación

pueden ser muy bajas. Y, que por el contrario, puede haber hogares con ingresos bajos y tener por ejemplo, niveles de educación bastante altos³³. Esta estratificación es de por sí problemática, en términos de que desconoce que los ingresos determinan en buena medida la capacidad de acceso a bienes y servicios como la educación, pero además tiene otra limitación relacionada con que desconoce el creciente fenómeno de la jefatura compartida, propio de la creciente democratización social y de la mejoría de la condición femenina, claramente observables en la vida de los hombres entrevistados. De acuerdo con el INEC (Junio 14 de 2013), en el Ecuador hay 3.810.548 hogares, de los cuales, el 71% tiene jefatura masculina, pero

Es de destacar que los censos mantienen la categoría de jefe de familia, que oscurece en muchos casos el hecho de que ya no existe un ingreso básico o mayor que los otros, que se supone aportaría el padre, y que ese poder se ha descentralizado (Burin y Meler, 1998: 62).

De acuerdo con esta realidad, encontramos que en todos los casos las esposas o parejas de los hombres entrevistados realizan actividades extradomésticas remuneradas, aportando de manera igualitaria a la economía familiar, así como también comparten con sus compañeros características como el nivel educativo, pues todas son profesionales y dos de ellas cuentan con un nivel de educación superior al de sus compañeros, una cursa estudios de maestría y la otra de doctorado.

Con cada sujeto de estudio, se realizaron 3 entrevistas a profundidad y una entrevista más puntual con sus esposas, siempre que fue posible. En este caso, el instrumento utilizado fue la guía de preguntas que funcionó de manera más o menos flexible de acuerdo a las cualidades narrativas de los entrevistados y su interés de hablar más abiertamente o no frente a ciertos temas.

Para este análisis parto de la premisa de que lo personal es político y trato de encontrar los vínculos entre las esferas pública y privada de la masculinidad, que como

³³ Así lo afirmó Byron Villacís, director del INEC. Según Villacís este es un estudio que clasifica los estratos no solo por los ingresos que percibe cada hogar sino por otro tipo de variables, que llevan a que se pueda considerar que una familia pobre puede pertenecer a la clase media, así tenga ingresos por USD 100, pero que tenga un nivel educativo alto, que lean mucho, etc., y eso va compensando los puntos en la estratificación". En esta entrevista Villacís no especifica si esos ingresos son semanales o mensuales. Tomado del Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección: http://www.elcomercio.com.ec/negocios/nivel-socioeconomico-solo-define-ingreso_0_613138794.html.

se destacó líneas arriba, deben entenderse más como un marco de referencia para el análisis y no como una división tajante, universal y uniforme. Parto de los discursos que elaboraron los hombres y las mujeres entrevistados para problematizar y profundizar los datos que arrojó la encuesta y en esa medida es también importante entender los datos, como discursos y no como hechos totales y darlos por sentados.

En todo caso, como lo advierte María del Pilar Troya (2001) -en su investigación sobre el proceso de construcción y cambio de la masculinidad en hombres de clase media, en el cual contrastó la relación innegable pero no siempre proporcional entre los discursos y las prácticas sociales-, “no se trata de oponer discursos a prácticas, pues considero que las construcciones discursivas, las configuraciones lingüísticas o las enunciaciones verbales son por sí mismas actividades concretas de los individuos” (2001: 67).

Parto también del análisis realizado en el capítulo anterior sobre la vigencia de ideologías tradicionales de género en los actuales discursos sobre masculinidades, para decir que las masculinidades en el Ecuador no están en un proceso de crisis³⁴, sino, de transición o tensión en aspectos específicos, en tanto que se evidencian claras continuidades en relación a las prácticas tradicionales de género cotidianas y concretas, pues las mayores transformaciones se vislumbran en los discursos y autorepresentaciones que hacen los hombres de su construcción social de género.

Es evidente la influencia ejercida por el feminismo y los estudios de género en la región y su puesta en práctica de forma relativamente masiva en ámbitos como la política pública, la intervención social, la investigación y la academia, haciendo que los discursos de hombres y mujeres se encuentren significativamente permeados por éstos, bajo la consideración de que es políticamente correcto tener actitudes de género más equitativas, en favor de la igualdad y en contra de la violencia hacia las mujeres; sin embargo, es importante recordar que de acuerdo con diferentes autores, el espacio de mayores resistencias a los cambios en las relaciones de género, es justamente el ámbito privado y las prácticas cotidianas (Bonino 2000: 2-3; Viveros: 2007:31-32; Gomáriz, 1997: 54-55).

³⁴De acuerdo con autores como Connell (1997) o Gomáriz (1997), hablar de una crisis de la masculinidad supondría una crisis total, generalizada y por tanto un cuestionamiento o rechazo a las ideas tradicionales que la sustentan y como lo vimos en el capítulo inmediatamente anterior esa situación no se da en Quito.

Resalto la apertura de los hombres entrevistados para contar sus experiencias de vida, -desde sus familias de origen, su infancia, adolescencia y adultez-, y su colaboración al sacar tiempos en sus agendas para llevar a cabo las entrevistas. Resalto también que fueron más extensas las respuestas en relación a su rol paterno, rol que ejercen activamente y del cual se sienten orgullosos, que frente a los temas relacionados a la vida en pareja. Todos los nombres han sido modificados u omitidos para cuidar la privacidad de sus testimonios.

Características generales de los sujetos entrevistados

Tabla 11. Características generales de los sujetos entrevistados

SUJETOS	GV1	FJ2	JM3	WP4
Edad:	35 años	49 años	49 años	42 años
Profesión:	Fotógrafo-Comunicador social de la PUCE Magister en estudios culturales	Ingeniero mecánico de la universidad Politécnica Nacional	Contador de la PUCE	Ingeniero de la Universidad Central
Ocupación:	Trabajador independiente	Trabajador independiente	Trabajador independiente	Trabajador dependiente
Nivel de ingresos mensuales:	\$1200 US\$	\$2000 US\$	\$1500 US\$	\$1500 US\$
Estado civil:	Casado	Casado	Unión libre, hogar reconstruido	Unión libre, hogar reconstruido
No. De hijos:	Un hijo de 1 año	Un hijo de 12 años	Dos hijos, mayores de edad de su primer hogar	Tres hijos, dos mujeres mayores de edad de su primer matrimonio y un niño de 5 años de su actual relación.
Esposas:	PE1 30 años Historiadora,	PiE2 43 años, psicóloga clínica, trabaja como	XE3 37 años, economista, Nivel de estudios	EW4 40 años, Estudió Comercio

	Nivel de estudios maestría y es estudiante de doctorado	psicóloga en una institución educativa	Maestría, trabaja en el sector financiero	exterior pero no se graduó, trabaja en una empresa privada de importaciones
--	---	--	---	---

Fuente: Entrevistas personales. Elaboradas por la autora, Abril-Junio de 2013

1. Tensiones y resistencias masculinas al cambio

De acuerdo con Mara Viveros, cuando hablamos de resistencias masculinas al cambio social nos estamos refiriendo a los diversos comportamientos cotidianos individuales y colectivos que realizan los hombres con el fin de proteger sus privilegios y conservar los beneficios que obtienen de su posición dominante en las relaciones de género (2007: 30). Partiendo de esta definición, estableceré en este acápite cuáles son esas prácticas y comportamientos en los que se vislumbran mayores resistencias, por parte de los hombres entrevistados hacia la equidad de género en sus vidas cotidianas.

Como ya vimos en el capítulo anterior, una de las mayores resistencias de los hombres al cambio en sus masculinidades, se da en términos ideológicos con la vigencia y aceptación más o menos generalizada de ideales o conductas consideradas como típica y naturalmente masculinas.

En esta persistencia de ideologías tradicionales sobre la masculinidad, es también importante señalar el rol que cumplen las mujeres en la reproducción de éstas, pues ellas tampoco las rechazan abiertamente, ni siquiera las que las ponen en situaciones de violencia o dependencia económica frente a los hombres, evidenciado que sus tipos ideales de hombres, así como sus expectativas frente a éstos en las relaciones de pareja, permanecen significativamente ligadas a roles tradicionales y de subordinación femenina y por tanto, al rechazo hacia ciertas conductas alternativas en los hombres que éstas considerarían como poco masculinas.

Sin embargo, resalto que no hay tampoco una aceptación total de ninguna ideología tradicional ni en hombres ni en mujeres, y como resultando de esto emergen posturas contradictorias en los hombres y mujeres encuestados, que son reflejados más claramente en los comportamientos de la vida cotidiana que hemos observado a profundidad en las entrevistas.

La sanción social y la homosocialidad

Las entrevistas a profundidad permitieron observar que todos los hombres entrevistados se manifiestan a través de sus relatos, a favor de las actitudes equitativas de género vinculadas a su rol en la relación de pareja, como padres, en relación a su involucramiento en actividades de cuidado y en contra de la violencia hacia las mujeres de manera contundente. Además, en sus respuestas se declaran en desacuerdo con las ideologías tradicionales de género, como la de la violencia natural en los hombres, la hipersexualidad masculina, la homofobia y la proveeduría económica; sin embargo se evidencian resistencias en ciertas actividades puntuales, al interior del hogar y en relación al manejo temperamental de las emociones denominadas como poderosas por Valor-Segura, Expósito y Moya (2010). En este sentido, la construcción de la masculinidad que hacen los hombres es en muchos sentidos contradictoria o como diría Fuller (1997) ambivalente.

Uno de los aspectos que genera tensión en los hombres y el cambio de sus actitudes y comportamientos hacia la equidad de género, se da en relación a la manera cómo son percibidos o catalogados por personas externas, como familiares y amigos o conocidos cuando cargan a sus bebés o cuando hacen actividades como cocinar.

Este tipo de tensión producida por el escrutinio externo de la masculinidad no deja de ser importante, pues recordemos que la masculinidad es en buena medida una condición que los hombres deben demostrar para la aprobación de otros hombres, es lo que conocemos como la homosocialidad (Kimmel, 1997:54). En los relatos de los hombres entrevistados, es evidente que en etapas como la niñez y adolescencia, la presencia e importancia de sus amigos hombres fue decisiva para su socialización e iniciación en temas como el noviazgo, la sexualidad y el amor. Y parece, que pese a los muchos cambios encaminados a desmontar la división sexista de los espacios, como la educación mixta, entre otras, que supondrían un progreso de la heterosocialidad, los hombres mantienen interiorizada esta lógica de buscar y mantener la legitimación homosocial de su masculinidad- virilidad, así como de ejercer su parte de control hacia la masculinidad de los otros hombres que los rodean.

De acuerdo con Fuller (2012), este proceso de aprobación homosocial, está directamente relacionado con el modelo hegemónico de masculinidad, el cual se convierte en norma y medida de la hombría, sometiendo a los hombres a cierta

ortopedia para que ese proceso de hacerse hombre les lleve a calzar en ese modelo hegemónico, finalmente imposible de alcanzar. Para Fuller,

... Ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar y merecer. Asimismo, son los otros hombres – y no las mujeres - los que califican y refrendan la masculinidad del varón. Aun cuando la aprobación femenina sea fundamental para demostrar la masculinidad de un varón y la reprobación de sus parejas los torne vulnerables frente a ella, son sus pares, quienes, en última instancia consagran su masculinidad porque solo los iguales pueden asumir esta tarea (Ibíd., 119).

En el caso de los sujetos entrevistados, esto se mantiene relativamente vigente, ya que todos fueron a escuelas y colegios sólo de varones y vivieron esta presión por cumplir con ciertas exigencias del grupo.

Me acuerdo que habían las historias de los que ahhh yo hice tal cosa, entonces después te dabas cuentas de que era una vil mentira del ñato, que no había chance de hacer lo que decían que habían hecho y cosas así, era así como un mundo en el que claro teníamos mucha ignorancia, parte de que claro era un colegio de hermanos maristas a religiosos, y pues así aprendía uno cosas sobre lo que se hacía y lo que como hombre se podía hacer también... (JM, 2013).

Sí, era un colegio absolutamente masculino ¿no?, era absolutamente masculino donde más bien ser hombre era que regreses ya, a partir de cuarto, quinto, sexto curso, cuando regreses del fin de semana y decir vamos estuve, fui a una fiesta y vacile con tres cuatro niñas y quien lograba una relación sexual era como huy hijuepucha es el modelo a seguir... (GV1, 2013).

Ya en su vida de adultos, varios manifestaron haber recibido al menos una vez algún comentario de una persona cercana por llevar a cabo actividades como cocinar, cuidar de sus hijos pequeños, entre otras. A pesar de las presiones, sociales los hombres entrevistados evidencian que sí hay ciertas tensiones, pero asumen una postura clara de defensa de sus roles frente a los comentarios de otros hombres y posicionan su apuesta con argumentos como que la realización de actividades como cocinar y hacer oficios de la casa, están relacionadas con algo básico como la supervivencia de ellos mismos. Posiblemente este posicionamiento esté relacionado con que son hombres en una etapa de su vida ya adulta en la que estas presiones no dejan de existir, pero no juegan un papel tan importante en su autoimagen.

Una de las ideas en las que concordaron varios de los hombres en sus relatos, es que ven a las mujeres como las mayores reproductoras del machismo. FJ2 lo manifestó diciendo,

Quién formó esos criterios de libertades que el macho cree tener, a los cuales cree que tiene derecho ¿no? Lo formó normalmente una mujer, porque en razón de esas mismas estadísticas bien podemos decir que seguro por lo menos el 60% de los hogares han sido llevados por mujeres solas ¿sí? Quién forma a esos machistas, esas mujeres solas, te lo digo porque mi mamá era más machista que mi viejo... (FJ2, 2013)

Mi madre es bastante conservadora, machista, bien portada, tradicional... cumple con el rol tradicional de la mujer de su época, pero muy afectiva y pues si me trato de inculcar esos valores (GV1, 2013)

Como ya dijimos antes, el ideal masculino y las expectativas y necesidades de las mujeres en las relaciones de pareja son parte importante de cómo se construyen las masculinidades. Así mismo, vimos en el capítulo anterior, cómo son las mujeres las que más tienden a la aprobación de ciertas ideologías tradicionales sobre la masculinidad. Y en la medida en que el género se construye relacionamente, esta percepción de los hombres es relevante, ya que las actitudes femeninas entonces, no estarían posibilitando en muchos sentidos el cambio masculino.

La pareja y las actividades del hogar

Otra de las principales resistencias masculinas al cambio está relacionada con la dificultad de los hombres para romper con roles estereotipados de género, en la medida en que perpetuarlos los pone en situación de privilegio y beneficio frente a las mujeres. De acuerdo con lo que Connell llama el dividendo patriarcal (1997: 14), los hombres como colectivo, obtienen ventajas de la subordinación de las mujeres, y un claro ejemplo de esto se ratificó tanto en los datos de la encuesta así como en los relatos de los hombres y mujeres entrevistados.

Hay varios autores que coinciden en la idea de que los cambios que se han producido en el mayor involucramiento de los hombres en lo doméstico, son resultado más de las presiones femeninas y de las situaciones del contexto, que de iniciativas de los mismos hombres (Bonino, 2000; Gomáriz, 1997). A este respecto nos dice Gomáriz,

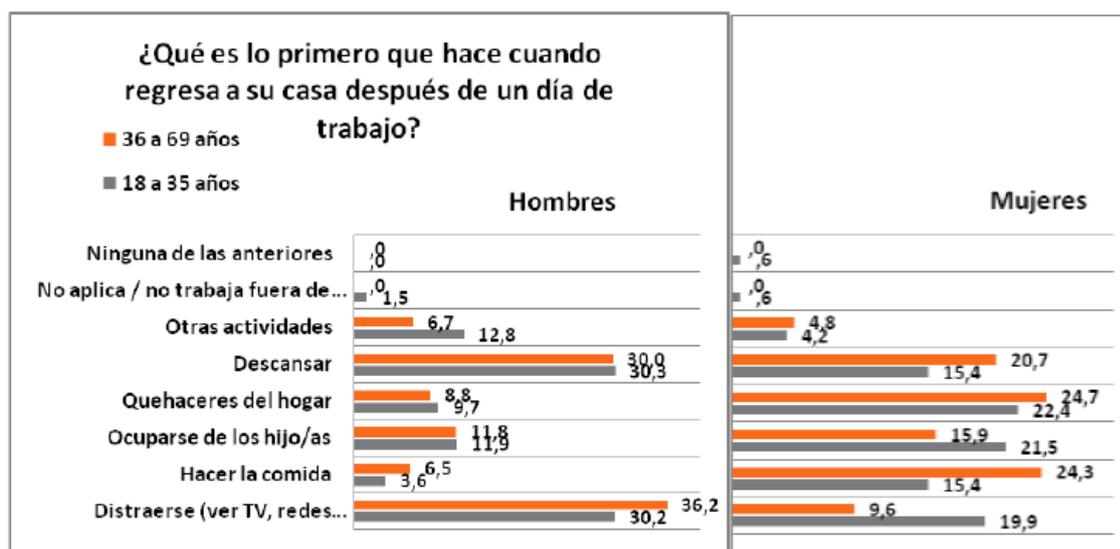
... todo indica que la modificación del papel masculino en la familia no ha procedido tanto del hombre mismo, como de cambios

significativos ocurridos desde los restantes actores del grupo familiar. Y esto no sólo ha sucedido en el plano de las relaciones conyugales, sino también en el de las relaciones paterno-filiales” (1997: 54-55).

En este mismo sentido, resalta Bonino la comodidad de los hombres ante la naturalización de la mujer como madre y cuidadora del grupo familiar,

Una de las variables encontradas como más significativamente correlacionadas con la cantidad de trabajo doméstico realizada por los varones, no es una variable masculina, sino el monto de recursos educativos profesionales y económicos de la mujer. Con dichos recursos, ellas negocian con más fuerza el reparto de tareas. La variable del nivel educativo masculino tiene un valor menor. Y la variable encontrada como más significativamente asociada a la participación masculina en lo doméstico es la presencia o ausencia de una mujer/pareja laboralmente capaz en el hogar: los varones trabajan en casa cuando no tienen alternativa — cuando están solos, cuando la mujer/pareja está enferma o la mujer/madre de niñ@s, jóvenes o ancian@s que viven en casa, y cuando ella trabaja de noche y l@s niñ@s deben ser atendidos. Si la mujer se hace presente, él suele volver al estado de poca actividad previa a su ausencia (2000, 3).

Tabla 12- Actividades domésticas realizadas después de la jornada laboral. Comparación generacional y por género- Media - Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Tal como lo vemos en la tabla 12, existe una diferencia importante ante la pregunta por las actividades que desempeñan hombres y mujeres al llegar a sus casas después de un día de trabajo. Mientras las tres actividades que más realizan los hombres al llegar a sus casas son descansar, distraerse y otras actividades, en mayor proporción las mujeres siguen siendo las encargadas de actividades como quehaceres del hogar, ocuparse de los

hijos y hacer la comida. Los hombres y mujeres más jóvenes son los que menos se ocupan de cocinar por ejemplo, lo que puede deberse a prácticas de consumo diferentes a las de los hombres y mujeres mayores que prefieren comer en casa. Las mujeres mayores se ocupan más de actividades como quehaceres del hogar y hacer la comida, mientras que destinan menos tiempos al cuidado de los hijos que las mujeres jóvenes, posiblemente porque sus hijos ya no son tan pequeños y demandan menos cuidados o ya no viven en la casa de sus padres.

Acorde con estos datos, hubo un hombre entrevistado que afirmó abiertamente que no le gusta hacerse cargo de las actividades del hogar y que su compañera hace más oficios del hogar que él, en los otros casos quienes evidenciaron esta disparidad en lo doméstico fueron las esposas entrevistadas:

...realmente creo que al menos en los últimos tiempos ha aumentado la cantidad de trabajo, entonces termino como muy cansado físicamente, entonces llego al fin de semana... me dan ganas de quedarme en la cama todo el día y eso por ejemplo es inaceptable para ella, ahí tenemos medio que conflictos y al rato claro dice me siento cansada yo también, porque también trabajo, estudio, hago tesis, bueno entonces claro trato, en lo posible trato de hacer, tengo tareas asignadas, o sea las tareas las asigna ella, pero... te digo que me da pereza a mí de arreglar las cosas, entonces claro ella me dice que de vez en cuando cocine, que de vez en cuando haga algo...(JM3, 2013).

En este sentido, es importante decir que “quienes plantean con mayor claridad y convicción la necesidad y el deseo de ejercer la igualdad y acceder a la paridad en todos los ámbitos –es decir, compartir las responsabilidades familiares, el trabajo, el ocio y el poder– son casi unánimemente las mujeres” (Bonino, 2000:1). En esa medida, muchos de los hombres viven el involucramiento en actividades o quehaceres del hogar como cargas e imposiciones de sus compañeras, lo que los hace más resistentes a transformar esos roles tradicionales al interior del hogar y participar equitativamente en lo doméstico. Uno de los puntos que conlleva a esta desvinculación de los hombres en lo doméstico, es precisamente que no son socializados como agentes de cuidado, o cuidadores, sino como sujetos de cuidado que se equiparan a un hijo dentro del hogar. Esta situación evidentemente recarga a las mujeres y pone a los hombres en una condición de comodidad innegable, que les proporciona la organización tradicional de

roles en el hogar, en la cual lo doméstico es vinculado a lo femenino y por ende a una inferioridad, les es ajeno y poco deseable.

Esas actividades, que implican no sólo quehaceres del hogar, sino el cuidado de otras personas y los vínculos emocionales, “generan un esfuerzo existencial a quien lo realiza. Es el llamado “trabajo emocional”, en el que las mujeres emplean el “poder del amor” produciendo y manteniendo el bienestar de los miembros de la familia, a través del seguimiento, el entendimiento, la ternura o el reaseguramiento” (Ibíd.).

Al respecto, es interesante que todas las esposas entrevistadas, plantean estar en una relación de pareja satisfactoria y describen a sus compañeros como responsables, y muy comprometidos con su rol paterno, al tiempo que evaluaron positivamente las masculinidades de sus compañeros, a quienes consideran equitativos y respetuosos. Sin embargo, pese a afirmar que sus compañeros comparten responsabilidades en el hogar, todas se han sentido sobrecargadas en algún momento de la relación con estas tareas, lo cual atribuyen entre otros motivos a la comodidad de sus compañeros, a la poca capacidad de pensar en las necesidades de los demás que tienen algunos hombres y a su ausencia por cuestiones laborales.

Ante la pregunta por si se han sentido alguna vez recargadas con las tareas del hogar todas plantean que sí, respuesta que concuerda con sus relatos ante la pregunta por los temas que generan mayor tensión en la relación de pareja:

“Sí, sí... el tema de los oficios en la casa ha sido motivo de peleas, ha sido también a veces hasta de acuerdos y de replantearse las labores del hogar porque claro, pues si el otro no las hace pues tú terminas haciéndolas también, o sea bueno no se lavan los platos entonces tú vas y los lavas pero esa no es tampoco la idea...nosotros lo resolvimos con un tercero que llegó a asumir esas labores... siempre hubo disputa sobre eso y aunque él siempre hace su parte, siempre sentí yo que tenía más carga... pero puede ser percepción o de cómo quieres que se hagan las cosas, cuando tú quieres o como tú quieres... creo que sobre el estilo de hacer las cosas hay muchas disputas en el hogar... por ejemplo para mí es complicado que alguien se demore una hora lavando los platos, o sea yo me altero porque digo pero eso se lava en 15 minutos (risas)... cada uno tiene su estilo, a veces también esa necesidad nuestra de hacer varias cosas al mismo tiempo, que los hombres no tienen en mente no?, entonces tu puedes estar haciendo el almuerzo, lavando los platos, cuidando al niño, pero para un hombre eso es como el caos no?...”(PE1, 2013)

A este respecto, otra esposa manifestó:

“Las labores domésticas, yo siempre reclamo porque siento que la casa depende de mí. Si hay comida, si algo está sucio o fuera de lugar, si hay gas, me preguntan a mí. Yo me levanto primera en la mañana, preparo el desayuno mientras él puede dormir unos minutos más... sí la división de roles en el hogar está en proceso...” (XE3)

Frente a la pregunta por cuáles son los obstáculos que ellas creen que enfrentan los hombres para involucrarse en las actividades del hogar y la crianza de los hijos, respondieron resaltando aspectos como la socialización que se hace de los hombres desligados de lo doméstico:

“Son inútiles, no saben nada de la casa. No saben dónde se guardan las cosas, no saben cómo cocinar o lavar. Esto es porque nunca lo han hecho antes, en sus casas maternas no tenían que hacer nada” (XE3).

Otra esposa resalto aspectos como la comodidad y los prejuicios e imposiciones culturales:

“...yo sí pienso que la cuestión cultural pesa mucho, esa imagen, esa idea que nos vendieron sobre lo que es un hombre alejado de las labores domésticas, el que pone la disciplina, el que da la plata, el que pone las reglas, eso me parece medio complicado superarlo no? y obviamente pues la cuestión individual porque no solamente estamos presos de una cultura, también en el orden individual también hay gente que se la juega por unas cosas y hay gente que no, también incluso hasta la comodidad no? Ah bueno de los hijos yo no... yo no hago nada porque tú siempre dices que yo no hago nada bien o la crianza de los hijos es una asunto de la mujer... también es un asunto de comodidad pues obviamente quién no quisiera llegar del trabajo a las 6 de la tarde y acostarse a ver el partido, o sea pues obviamente también es una manera de facilitarse la vida ¿no?” (PE1).

En este sentido, es muy diciente la Primera Encuesta Nacional de Trabajo Infantil, realizada por el INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que revela que el 13,5% de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años de edad, dedica 14 o más horas a la participación en tareas dentro del mismo hogar, de lunes a viernes³⁵. Las tareas domésticas abarcan el arreglo de la casa, el arreglo de ropa, la preparación de alimentos, el cuidado de personas, la realización de tareas escolares, la realización de compras en supermercados, o la reparación cualquier equipo del hogar. Del total de niños/as y

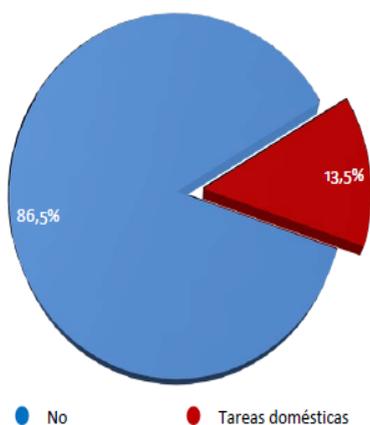
³⁵ Tiempo determinado por la convención 182 de la Organización Internacional del Trabajo.

adolescentes que realizan estas tareas domésticas, el 32,4% son hombres frente al 67,6% son mujeres.

Tabla 13. Trabajo infantil doméstico, desagregado por género. Ecuador

Del total de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años de edad, el 13,5% realizan tareas domésticas dentro del hogar, es decir dedican 14 o más horas semanales* a esta actividad.

Tareas domésticas dentro del hogar



Del total de niños/as y adolescentes que realizan tareas domésticas, el 32,4% son hombres frente al 67,6% son mujeres.

Participación según Sexo

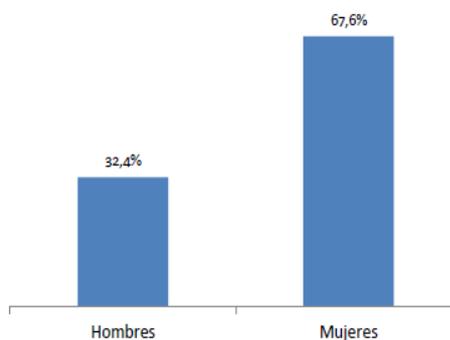


Tabla 13 - Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2012. Elaborado por: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES

Las cifras de esta encuesta, evidencian que la responsabilidad de estas tareas, sigue recayendo sobre las mujeres y las niñas de manera naturalizada y desde edades muy tempranas, reproduciendo los estereotipos y roles de género que se le asignan a las niñas y a las adolescentes ligadas al rol de madres-esposas y cuidadoras, disminuyendo el tiempo para su recreación, descanso, educación y participación, pues de acuerdo con lo que se considera aceptable culturalmente, las niñas “deben aprender a ser buenas hijas, buenas madres, buenas esposas y buenas amas de casa”, lo que obstaculiza su libre desarrollo y la consolidación de un proyecto de vida plena (Plan Estratégico 2013 – 2018, Plan Internacional Ecuador).

Adicionalmente, es importante decir que esta socialización y establecimiento de roles diferenciados para niñas y niños al interior del hogar, evidencia que poco o nada se hace para enseñar y promover en los niños ideologías y prácticas equitativas en el

ámbito doméstico, por lo que no es raro que en su edad adulta, gran cantidad de hombres muestren resistencias ideológica y se desliguen de las actividades domésticas y del cuidado tal como lo aprendieron en sus “casas maternas”, reproduciendo estos patrones como normales y válidos, tal como lo manifiestan las esposas entrevistadas.

La violencia de género como válida en ciertas situaciones

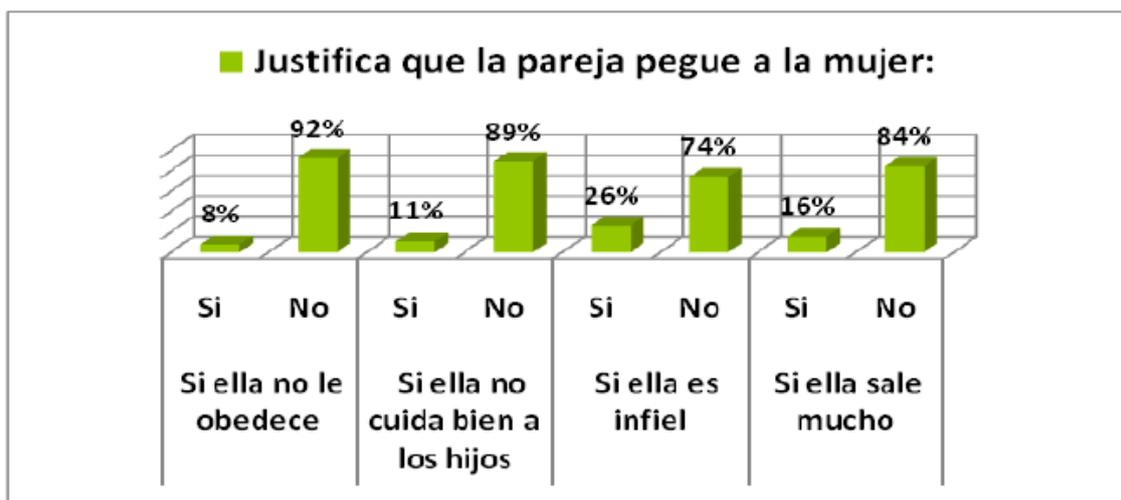
Otra de las resistencias evidenciadas en uno de los hombres entrevistados, es la justificación de la violencia en contra de las mujeres bajo ciertas situaciones. Uno de los hombres entrevistados, pese a declarar tener actitudes equitativas de género en su rol paterno, expresa múltiples tensiones en su relación de pareja que lo llevan a manifestaciones tradicionales de género como levantar la voz repetidamente para que se le atienda, afirmando además que está en contra de la violencia hacia las mujeres, pero que la gran mayoría de las veces, son las mujeres mismas las que provocan estas situaciones de violencia al victimizarse y humillar a los hombres aprovechando su condición de mujeres y la protección de la ley. Este mismo hombre frente a la pregunta por las cifras de violencia del INEC dijo:

“O sea me parece alto no? Me parece alto... y yo tengo una visión también, o sea... de que muchos casos, en la gran mayoría yo creo no sé, de violencia intrafamiliar también son provocados, son inducidos, porque ya te digo o sea algunas veces la mujer se aprovecha de este tipo de situación, de que, de mártir, de víctima, entonces maneja y manipula en ese sentido... Entonces como te digo ya dejemos de lado el ser hombre, sino como persona o ser humano o sea... soportar tantas humillaciones no es justo tampoco... entonces las leyes se hacen para proteger a la mujer, perfecto y al hombre um, por dónde? Yo creo que las leyes deberían ser iguales, igualitarias, o sea ya estamos en una sociedad en donde tanto hombres y mujeres somos iguales, entonces seamos iguales en todo... porque también ya te digo, no habrá violencia física pero hay violencia psicológica tenaz por parte de las mujeres también, un chantaje sentimental terrible...”
(WP4, 2013).

Este relato corrobora los datos de la encuesta realizada, que como lo vimos en el capítulo anterior revela que la violencia de género cuenta con un cierto nivel de aceptación tanto en hombres como en mujeres de Quito. Al respecto, las cifras de la encuesta del INEC, sobre violencia de género y relaciones familiares 2011, nos muestra que aunque la violencia es rechazada de forma más o menos clara por las mujeres, hay situaciones que ellas mismas consideran como válidas; una vez más

vemos cómo las mujeres también tienen actitudes machistas y construyen una idea de lo masculino a partir de éstas:

Tabla 14. Motivos por los que se justifica la violencia contra las mujeres en la relación de pareja - Respuesta de las mujeres de la Sierra.



Fuente: Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres 2011, INEC

Los datos de la tabla 14, nos indican de forma clara que hay un rechazo mayoritario de las mujeres hacia la violencia que ejercen los varones sobre sus parejas. Sin embargo, son datos que nos revelan las situaciones en las que las mismas mujeres consideran que está más justificada la violencia hacia ellas por parte de sus compañeros sentimentales, siendo la más justificada, la violencia por infidelidad de la mujer –la mujer como objeto y propiedad del hombre-, la violencia porque la mujer sale mucho –la mujer como menor de edad, casta y pura que al salir pone en riesgo el honor del hombre y sin derecho a espacios personales-, la violencia que se da por el mal cuidado de los hijos por parte de las mujeres –la mujer como responsable de la crianza pero bajo la supervisión del padre-, y la violencia que se da porque la mujer no le obedece a su pareja –la mujer como menor de edad, subordinada a la autoridad del hombre padre-hermanos-esposo-. Todas son ideologías que se sustentan en la subordinación femenina y con estos datos vemos que dichas ideas son reafirmadas por las mujeres. Sin embargo, es importante tener en cuenta situaciones estructurales en las que las mujeres que se atreven a romper con estas ideologías, son violentadas sistemáticamente en diversos escenarios que

van desde el hogar, la calle, la escuela, el Estado, la iglesia, entre otros. De acuerdo con Marcela Lagarde (1999: 5)

Producto del sincretismo, la escisión existencial es contenido y signo de la subjetividad genérica de las latinoamericanas. Es una forma de escisión política que resulta de colocar a las mujeres frente a disyuntivas desgarradoras tales como la confrontación entre las necesidades, los intereses y el avance propios, o los de los otros. Este conflicto identitario es vivido como antagonismo interno, con los otros y con el mundo. Si las mujeres cambian aunque sea para asumir más y más deberes, son evaluadas a partir de mitos de subsunción, como desapegadas, abandonadoras o irresponsables, como si fuesen mujeres de un solo modo de vida. Así, a pesar de los esfuerzos, las latinoamericanas estamos en deuda, somos inadecuadas, somos malas. Si no cumplimos las expectativas perdemos valor simbólico. Y si tratamos de avanzar en nuestros derechos modernos a la educación, al trabajo, a la movilidad social y la participación, familias, parejas, comunidades y organizaciones, reaccionan como si hubiesen recibido un atentado.

En todo caso, trabajar en esos ideales masculinos y expectativas femeninas en las relaciones de pareja es importante puesto que cualquier cambio que se presente en la feminidad va a influir de alguna manera en la masculinidad (Micolta, 2002: 163), como se ha demostrado con los cambios generados en los roles y relaciones tradicionales de género por las presiones de las mujeres a lo largo del siglo XX. Del mismo modo, es necesario que los hombres se apropien de sus necesidades, las hagan visibles y trabajen en su transformación, de tal modo que su cambio hacia la equidad no sea postergado bajo el argumento tan utilizado de que

...el respeto y buen trato de la pareja es algo que toda mujer debe ganar demostrando recato y enseñándole a él a ser una buena pareja, de tal modo que situaciones como la violencia en la pareja solo se transforma con el tiempo y la voluntad pedagógica de las mujeres (Carrión, 2013)³⁶.

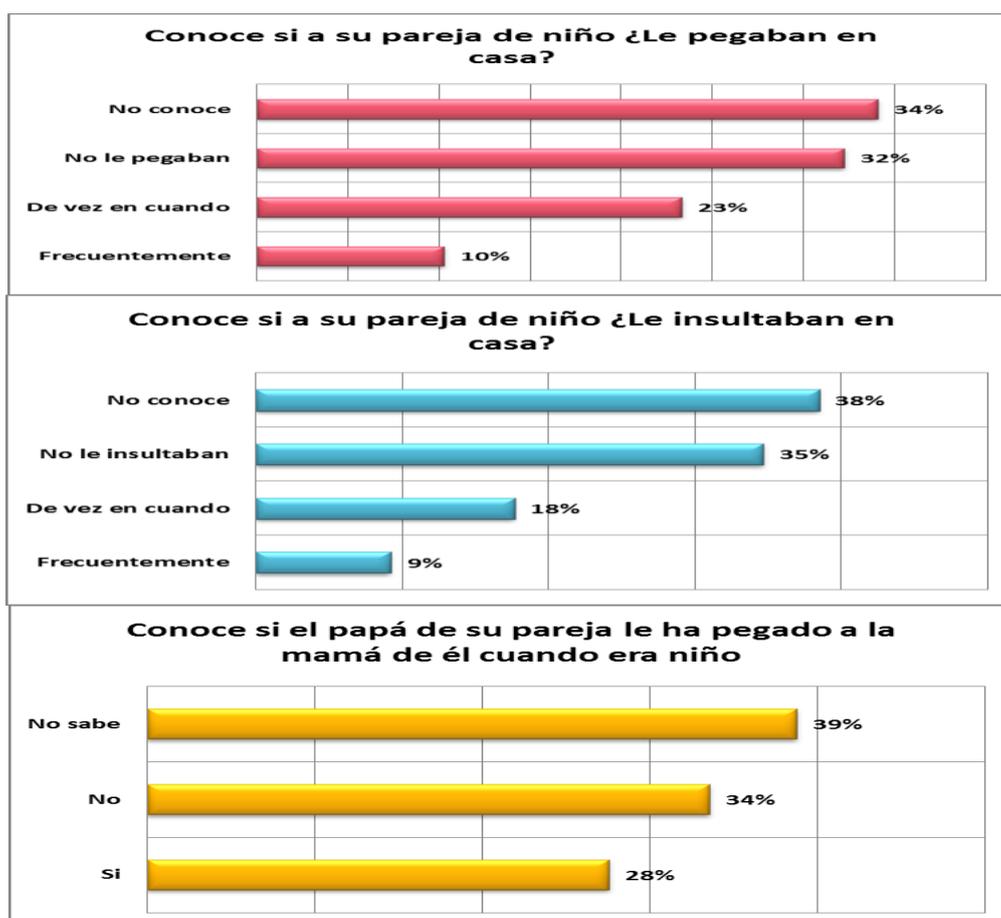
El referente paterno

Finalmente, tenemos uno de los elementos de tensión y resistencia que encontramos como significativo en la historia de vida de los hombres entrevistados y es el referente paterno que denominaré como “negativo” vinculado a la figura del padre ausente, o violento, que deja secuelas en la psique de los hijos con malos tratos, abusos y desvinculación emocional.

³⁶ Publicado en el blog, La línea de fuego: <http://lalineadefuego.info/2013/04/22/comunidades-que-traicionan-amores-que-matan-por-nancy-carrion-sarzosa/>. No tiene número de página.

Teniendo en cuenta que la historia personal también es un elemento constitutivo de la masculinidad, retomo la imagen del referente paterno de los hombres entrevistados, para resaltar la importancia de que estas generaciones de hombres siguen teniendo referentes familiares bastante acordes con los roles tradicionales de género, excepto en uno de los casos. En la encuesta de Relaciones familiares y violencia de género realizada por el INEC en 2011 en la que se encuestó solo a mujeres, hubo unas pocas ocasiones en las que se les preguntó a ellas por sus parejas, en relación a sí conocían si éstos habían vivido situaciones de violencia en sus hogares de origen y el porcentaje de mujeres que dijo no saber es significativamente alto lo que evidencia la falta de información sobre los hombres incluso dentro del ámbito familiar. Por otro lado, también fue significativo el porcentaje de mujeres que dijo saber que sí hubo situaciones de violencia en el hogar de origen de su pareja.

Tabla 15. Preguntas por situaciones de violencia en la familia de origen de las parejas de las mujeres encuestadas



Fuente: Encuesta de relaciones familiares y violencia de género INEC- 2011

Ya específicamente en las entrevistas, se pudo corroborar que la figura de la madre, es una figura de amor, protección y también de sumisión y roles establecidos claramente en la esfera considerada privada. Bien sea por la construcción social que se ha hecho de la figura materna, ligada a la abnegación, la entrega y omnipresencia, o efectivamente por su lugar y rol histórico como responsable de la crianza de los hijos, la figura de la madre produce un correlato de la figura del padre, que se ve menoscabado por su real ausencia, por las limitaciones del vínculo que puede generar con sus hijos e hijas, o por ese lugar culturalmente venerado de la madre. El referente paterno por su parte, sea por su ausencia o su presencia es también un referente importante en la construcción de la masculinidad y posterior paternidad de los hombres (Fuller, 1995). A este respecto nos dice Fuller, citando a Montesinos:

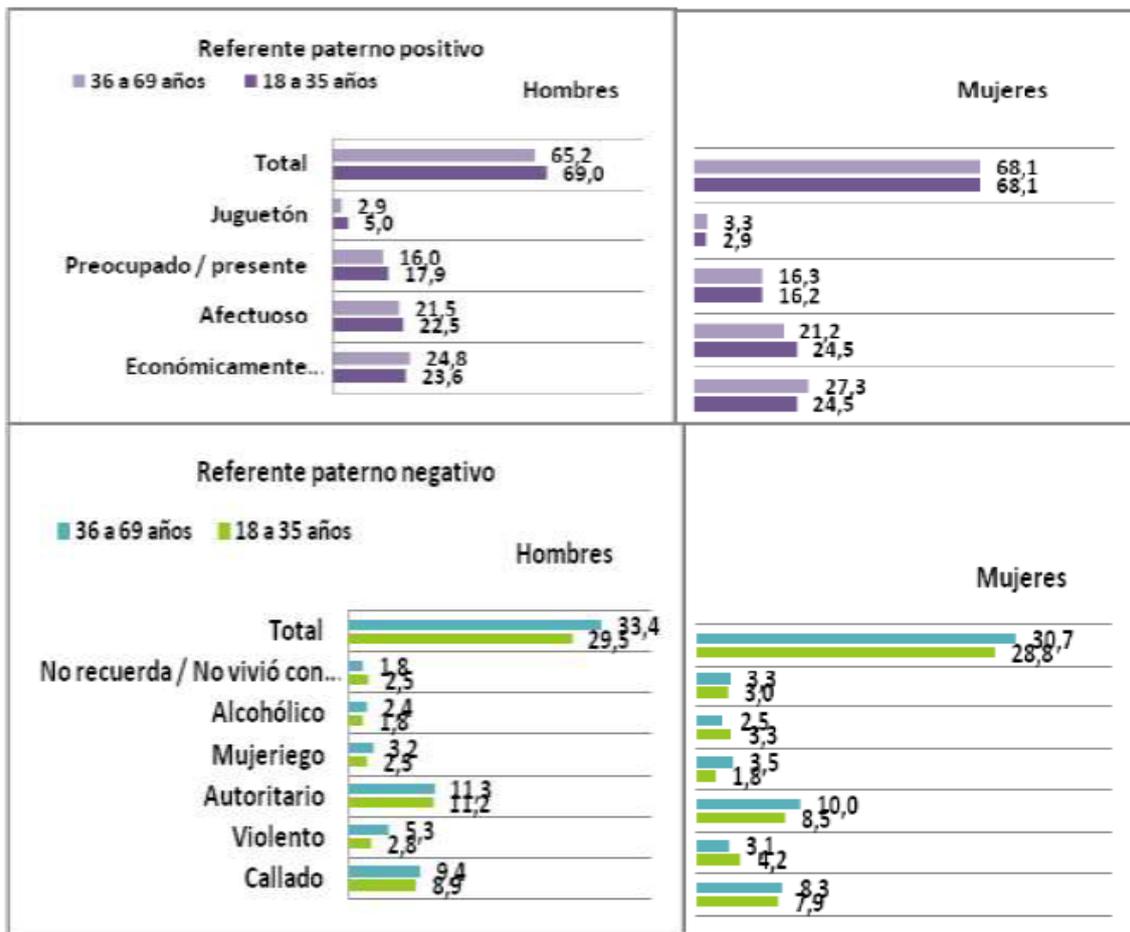
La oposición madre presente-padre ausente proporciona un modelo de identificación cultural para ambos géneros. Así, la mujer (concreta) se asumirá inequívocamente como La Madre y el hombre (concreto), al carecer de una imagen paterna "real", se identificará como Hijo (de una madre específica y de un pater difuso). En el caso del varón cierra la posibilidad de llegar a ser, en concreto, un padre que establezca vínculos afectivos, fraternos, amorosos con su descendencia y su familia. Él sólo va a encontrar un "sentido" en lo público, en el "discurso", en aquel territorio donde mora simbólicamente lo masculino, en el lugar de las "cosas importantes" (la política, las finanzas, el trabajo, etc.)... (Ibíd., 45).

De acuerdo con Mara Viveros (2000), la paternidad ha sido abordada generalmente desde una perspectiva negativa, es decir, desde los problemas que genera la ausencia del padre y no planteando una reflexión en torno a la presencia, actitudes y expectativas de los hombres sobre esta experiencia. La idea de esta investigación ha sido superar, en la medida de lo posible, esta limitación, pero es importante aclarar que la paternidad es un tema específico con desarrollos importantes en disciplinas específicas de las Ciencias Sociales como la psicología, y por lo tanto, desborda los objetivos de este trabajo. Si hemos abordado esta dimensión de la vida de los hombres, es porque efectivamente hace parte importante de la masculinidad en el espacio privado o doméstico que es mi universo de investigación. En todo caso, en el acápite siguiente, intentaré mostrar algunas de los cambios en las prácticas cotidianas de los hombres y ahí hablaré un poco más en detalle de la paternidad.

A continuación expongo las cifras que arrojó la encuesta en Quito sobre el referente paterno, tema que fue incluido debido al lugar preponderante que ocupó en

los relatos de todos los hombres entrevistados. Como vemos, en los totales de cada tabla y que componen una sumatoria de las cualidades que forman el perfil de los padres de los sujetos encuestados, la referencia de un referente paterno positivo duplica al referente negativo. Estas cifras son importantes, pero hay que tener en cuenta las limitaciones que presenta la encuesta como herramienta de obtención de datos, frente a una información de índole tan sensible como ésta, por lo que es posible que para muchos hombres y mujeres haya sido más cómodo plantear cualidades positivas de su padre ante el encuestador/a.

Tabla 16. Referente paterno. Comparación generacional y por género - Media. Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Aunque con diferencias muy leves, son los hombres más jóvenes los que más refieren cualidades positivas de sus padres en su presencia, en los juegos, en el afecto, y menos en la responsabilidad económica. Las mujeres refieren menos afecto, pero más responsabilidad económica de sus padres. En este sentido Luis Bonino, nos dice que es

claro que los padres se siguen ocupando de aspectos específicos de la crianza, participando en actividades placenteras o muy específicas que suelen ser sobredimensionadas –como el juego, sin que haya cambios significativos en su aporte al resto del trabajo doméstico que requiere de persistencia y dedicación. “Es decir, toma lo placentero del trabajo de crianza y deja en manos femeninas la rutina, y de esto es de lo que las mujeres se quejan frecuentemente al escuchar el discurso de los nuevos padres” (2000: 15).

En el referente paterno negativo, con diferencias muy leves, tanto hombres como mujeres mayores son los que refieren en mayor medida cualidades negativas de sus padres encabezando características como lo autoritario y callado, seguidas de violento, mujeriego y ausente. Por su parte, los hombres entrevistados –a excepción de uno– definen a sus padres como una figura negativa, autoritarios, típicamente machistas, agresivos, violentos, con consumo de alcohol, mujeriegos, poco expresivos y ausencia clara en el ámbito privado y afectivo, en la relación con la esposa e hijos e hijas. Debido a esto, muchos hombres no tienen a la mano un modelo de paternidad que les posibilite llevar a cabo su rol paterno con actitudes y prácticas alternativas a la autoritaria, a la mera proveeduría económica y el énfasis en la disciplina, sino que se proyecte, se disfrute, donde se goce la relación y formación de los hijos junto con la pareja (Torres, 2004: 55).

Dos de los hombres entrevistados, hicieron referencia a situaciones de violencia extrema de parte de su padre:

“Es un hombre responsable, duro eso sí, hasta cierto punto drástico, grosero si se puede decir... ehh violento...se involucró muy poco en nuestra crianza, muy poco... más fuimos criados con mi mamá... mi papá siempre fue y siempre ha tenido la idea que el hombre es para trabajar y joder, vivir, chupar, disfrutar y la mujer está para la casa, criar los hijos, cuidar el hogar... podía estar un rato sí, pero casi no...”(WP4, 2013).

...Cumple con el estereotipo ¿no? Borracho, golpeador, mujeriego, mandón... golpeaba sobrio y borracho...nunca respondió económicamente, sólo lo que la ley le exigió... como soy el menor no tengo más recuerdos ni imágenes de él para nada, pero por ejemplo mi hermano mayor detesta a mi padre y no tiene trato alguno con él, yo creo que es más radical por la violencia que vio que sufrió mi madre y todo lo que tuvo que presenciar.... (GV1, 2013)

Los otros dos hombres, resaltan de su figura paterna la ausencia por su rol como proveedor económico del hogar y cualidades relacionadas con su temperamento que lo distanciaba de ellos como hijos:

...De lo que yo me acuerdo desde siempre es como casi casi la imagen del padre ausente por estar trabajando, o sea no me acuerdo de verle a mi papa... ¿dónde está mi papa? Trabajando, siempre con mi mamá con mis hermanas o con mis primos así con todo el mundo, pero mi papá, mi papá y dónde está mi papá? Ya, era como el padre ausente casi casi por estar trabajando...(JM3, 2013)

...Era un tipo bastante responsable y con una visión, esta de proveer... a veces era violento, su carácter cambiaba con facilidad, a veces gritaba porque algo no le gustaba, pero nunca vi una bronca digamos fuerte... no, no, no nunca presencié situaciones de violencia jamás... Siempre hubo cierta distancia por eso, pero era un tipo tremendamente dulce, jugaba con nosotros... era un hombre muy trabajador y generoso... (FJ2, 2013).

Si bien es cierto que la identidad de género es una identidad multifacética, flexible y móvil, también es cierto que aprendemos a ser mujeres y hombres desde nuestra infancia y desde esa etapa temprana vamos interiorizando hábitos, creencias, actitudes y mitos sobre nosotros mismos/as y sobre el otro género, y que ya cuando adultos, los reproducimos y transmitimos en nuestras relaciones sociales (Cuvi y Martínez, 2001:325). Una evidencia de los impactos tanto negativos como positivos de esas relaciones primarias con los referentes paternos, es la proliferación de terapias encaminadas a tratar “al niño que llevamos dentro”, y que más allá del debate sobre su científicidad o eficacia, se posicionan como terapias cada vez más importantes, ya que permiten retroceder y recapturar experiencias infantiles mediorecordadas o reprimidas con la finalidad de liberarlas y superarlas (Giddens, 1992:98). Así mismo, se ha comprobado que la mayor presencia del padre y la relación y convivencia en la niñez de sus hijos, genera un mayor compromiso de su parte, lo que a su vez se refleja en la mayor seguridad y equilibrio emocional de los hijos en sus futuras relaciones emocionales (Torres, et al, 2011: 278). Entonces,

¿Cómo aprende el varón a ser padre? Algunos autores (Flaquer, 1999; Alberdi, 1999; Gracia y Musitu, 2000) mencionan que la familia es el espacio esencial en la reproducción social diaria, en donde la identidad masculina como la femenina tiene su referencia inmediata y permanente por lo tanto, el varón aprende a ser padre en la familia. Y en la relación con el padre es donde el varón tiene su primer contacto con la masculinidad y con la paternidad, lo que le permite una base significativa para elaborar su propia construcción de la masculinidad

(Torres, 2004: 49)

El padre ausente o presente se convierte entonces en una figura determinante, incluso en el caso de estos hombres con masculinidades y paternidades en transición (no violentos, padres afectivos e involucrados en las actividades del hogar), por convertirse en un referente de oposición, de no repetición, “pues como son hombres que sintieron que sus padres no se ocuparon suficientemente de ellos, ahora que son padres expresan las necesidades de hacer las cosas de forma diferente” (Troya, 2001: 77).

Él era el que proveía y él podía salir a la hora que quería, entrar a la hora que quería, con quien quería, no había quién le diga... entonces eso te digo, o sea no, en este caso no, o sea yo decía no! ¿cómo va a ser así?, y más por mi mamá, sabíamos que mi mamá pasaba solita, aguantando, criándonos a los tres, luego a los cinco... entonces en ese sentido digo no fui así o trato de no ser así, yo trato de no ser así... (WP4, 2013).

No quiero repetir el modelo de mi viejo, o sea yo no quiero ser un hombre golpeador, no quiero ser un hombre que abandone, que finalmente le haga el quite a su compromiso... porque de lo poco que sé de mi abuelo paterno, él también abandonó a sus hijos y formó otro hogar... (GV1, 2013)

Otro hombre nos dice:

En ese sentido por ejemplo es muy diferente de lo que yo hago ahora con mis hijos salgo a jugar con ellos hasta ahora, desde chiquitos todo el tiempo, el estar con ellos porque era justo la imagen que yo no tenía grabada... Justamente yo creo que lo que más he tomado digamos de esa sensación de ausencia como para yo no estar ausente sea por trabajo sea por lo que sea, más bien estar presente ahí siempre al máximo tanto con mi pareja y como con mis hijos, pues creo que ha sido como hacer lo contrario de lo que yo sentía, no repetir (JM3, 2013)

Entonces, podemos ver que ese referente ha servido para que en su rol como padres, estos hombres emprendan con sus hijos pautas diferentes de crianza y un trato con amor, movilizando los recursos y posibilidades que tienen para transformar ese modelo de paternidad adquirido a partir de la generación anterior, lo cual demanda cambios esenciales en su identidad masculina y en su práctica paterna (Burin y Meler, 1998; Torres, 2004).

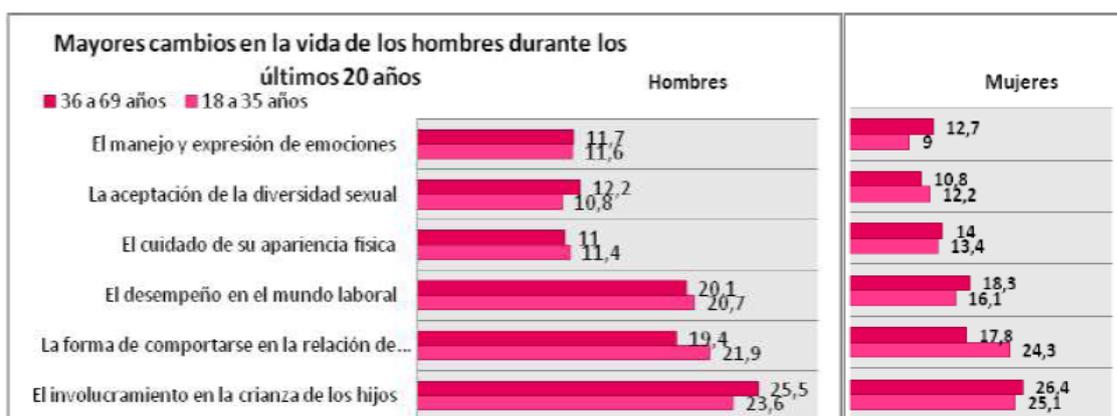
Como otro aspecto relevante, resalta la persistencia del modelo del hombre proveedor económico del hogar, como un referente de “responsabilidad” paterna,

enmarcando dicha cualidad en el plano económico y desligándola claramente de las conductas violentas y el desapego emocional con el que sus padres los criaron. Recordemos que, como lo vimos en el capítulo anterior, el trabajo es una fuente importante de identidad y poder masculino, en la medida en que ello les permite ser proveedores, ganar dinero y satisfacer las necesidades de su familia.

Finalmente, rescatamos la idea de que la paternidad es un hecho complejo que se significa de manera diferente en la historia, de una cultura a otra, por cuestiones de etnia, clase, religión y edad de un mismo hombre. En este sentido hay diferentes formas de ejercerla, como posibilidades de resignificar, desmontar y transformar esas pautas con las que se aprendió, a partir de la figura paterna, a ser padre. Como veremos en el acápite siguiente, cada hombre entrevistado, de acuerdo a su historia personal, a su proyecto de vida y a sus apuestas personales, ha revisado su referente paterno y ha tomado de él, lo positivo y no tan positivo para ejercer su paternidad de modo más consciente y gozoso.

2. Cambios en prácticas cotidianas

Tabla 17. Mayores cambios en la vida de los hombres. Comparación generacional y por sexo- Media. Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

De acuerdo con la tabla 17, hombres y mujeres encuestados consideran que los mayores cambios que ha habido en la vida de los hombres durante los últimos veinte años, se han dado primero, en relación al rol paterno, segundo, en la relación de pareja, seguidas del desempeño en el mundo laboral y el cuidado de la apariencia física. En tanto, las dimensiones en las que menos se percibe cambios son en el manejo y expresión de emociones y la aceptación de la diversidad sexual, elementos que ya analizamos en el

capítulo anterior. Una de las limitaciones de cómo se formuló la pregunta dentro de la encuesta, es que sólo mide la magnitud del cambio –mayor o menor- y no su sentido, es decir, no permite saber si el cambio ha sido de mejoría o desmejora del comportamiento de los hombres en esos ámbitos. En todo caso, acorde con los hallazgos de las entrevistas a profundidad, la paternidad es considerada una de las dimensiones de la vida de los hombres en las que ha habido mayor cambio, encaminado éste positivamente, al mayor involucramiento de los hombres en la crianza de sus hijos e hijas. Es también evidente en los relatos que la forma en que los hombres se comportan en la relación de pareja ha presentado cambios en términos de una mayor equidad entre los miembros de la pareja y el respeto del lugar que cada uno ocupa, los aportes que hace y la autoridad que representa al interior del hogar.

Planteo entonces, que sí hay cuestionamientos y sensibilidades nuevas de parte de los hombres en su rol como pareja y como padres, pero resalto que muchos de los cambios se dan por situaciones externas a los hombres entre las que podemos mencionar, el aumento del nivel educativo y laboral de las mujeres que las pone en un lugar de negociación favorable, las presiones de la economía familiar que llevan a que los hombres deban involucrarse en ciertas actividades del hogar y los mandatos sociales en los que hay unas nuevas exigencias hacia los padres, pues en la actualidad los “buenos padres” deben trascender la proveeduría económica, habitar y cuidar el hogar y ser amorosos y flexibles con sus hijos e hijas (Lupica, 2009; Olavarría, 2001; Fuller, 2000; Gutmann y Viveros, 2007). Otra situación que resalto como importante en esas nuevas sensibilidades de los hombres en su rol como padres y esposos, es la imagen de la madre y las experiencias negativas que vieron que ésta vivió por cuenta del machismo de sus padres.

La paternidad, una experiencia gratificante

De acuerdo con la división de esferas, en la que se supone que los hombres han ocupado siempre el espacio público y están diseñados biológicamente para detentar poder y autoridad, el ejercicio de la paternidad ha estado permeado por este modelo dicotómico y los hombres han permanecido en mayor o menor medida, excluidos de la vida de sus hijos. De acuerdo con Giddens (1992: 95), los manuales de crianza de niños publicados a comienzos del presente siglo aconsejaban a los padres que no se mostrasen excesivamente amigables con los hijos, ya que su autoridad quedaría debilitada.

Sin embargo, las transformaciones del contexto económico y social que han afectado fuertemente a la institución familiar, también han puesto en entredicho buena parte de las definiciones tradicionales de cada género, evidenciando en el caso de la paternidad, diferencias entre la paternidad biológica y la social, y renovando las exigencias de los hombres hacia conductas consideradas más equitativas y emocionalmente fructíferas. De acuerdo con Viveros (2000:23),

El ideal paterno patriarcal, presente en la masculinidad hegemónica, que configura un padre fuerte, con autoridad reconocida por su mujer e hijos, proveedor principal (sino exclusivo), guía de su familia y luchador, es crecientemente cuestionado tanto en los sentidos subjetivos como en las prácticas de la propia paternidad.

Este cambio del ideal paterno, dio lugar a la modificación de diversas costumbres que buscaron incentivar a los padres a estar más involucrados y sensitivos. Entonces, se incluyó al padre en el momento del parto y en algunas sociedades se instituyó la licencia por paternidad (Lupica, 2009: 4), por mencionar algunos incentivos.

Acorde con este nuevo ideal de paternidad, todos los hombres entrevistados han manifestado que la paternidad ha sido para ellos una experiencia gratificante, aun cuando se haya dado de manera inesperada. Refieren además, que no han tenido mayores conflictos ni temores a la hora de cuidar a sus hijos desde el nacimiento, por el contrario, se evidencia en la extensión de sus respuestas y los detalles que dan ante las preguntas referentes a su paternidad, que este tipo de actividades son consideradas como una cualidad positiva de su masculinidad. Ante la pregunta, ¿Qué es la paternidad para usted? Respondieron:

¿Qué es la paternidad? Juepucha... ser papá no más o sea desde el sentido más simple, o sea en el sentido más simple de cuidados, afecto, juegos y luego ya, eso y le vas sumando ya las obligaciones que tienes por las cuestiones económicas, por la cuestión de la formación, así no... pero es el hecho de estar ahí, para mí eso es ser padre” (GV1, 2013)

Es una responsabilidad muy grande y un gusto y un orgullo para mí, en lo personal para mí sí es lo mejor que me pudo haber pasado en la vida y considera que pese a la juventud con la que viví esa experiencia he cumplido bien con mi rol de padre (WP4, 2013).

Para mí es una vocación de aprendizaje y una condición de aprendizaje constante, es una responsabilidad, la más importante responsabilidad de mi vida y es una dicha enorme y un privilegio... (FJ2, 2013).

Ehh... es una de las mejores formas de dar amor, eh creo que una oportunidad linda de desarrollarte, el ser papá creo que es realmente una oportunidad que te da la vida de hacer algo, formar a una persona, el hacerle, el seguirle el crecimiento o sea creo que es lo más alhaja que hay aparte de toda la responsabilidad que significa creo que es realmente lo más alhaja que hay... (JM3, 2013).

El involucramiento de los hombres en la paternidad, como vimos en el capítulo anterior no se da de manera aislada como una mera voluntad personal, sino que es una posibilidad que está ligada a condiciones políticas, sociales, culturales y económicas. El caso de las licencias de paternidad es un claro ejemplo, pero podemos mencionar las jornadas laborales, la división público/ privado que impone sanciones sociales a los hombres que asumen tareas consideradas femeninas/inferiores como la crianza de los hijos, entre otras. Entonces, se hace necesario una revalorización de lo doméstico por parte de los Estados mismos, que las mujeres cedan espacios y terminen con el protagonismo de las súper mujeres-madres para que los hombres hagan su parte y claro, una toma de conciencia de los hombres que posibilite su renuncia a los privilegios – aparentes y reales- que les ha posibilitado la división sexual de los roles, entre muchos otros cambios estructurales que posibiliten que efectivamente esas transformaciones que declaran los hombres a nivel discursivo se conviertan cada día en realidades más tangibles.

Por otra parte son hombres que se declaran como padres involucrados, afectivos, asumen que tienen habilidades en paridad con sus esposas para realizar los cuidados de sus hijos e hijas; sin embargo, es un espacio de tensión recurrente y al parecer una herramienta de poder frente a su pareja. Todos afirman haberse involucrado en actividades del cuidado prenatal como citas médicas y ecografías, tres de los cuatro hombres asistieron al parto, y todos desempeñaron actividades con sus hijos recién nacidos como bañarlos, cambiarles el pañal, vestirlos, dormirlos y en la tarea del amamantamiento acompañaron a sus esposas en los trasnochos. Consideran además que el involucramiento en estas actividades con sus hijos no requiere necesariamente de unos conocimientos elaborados sino, más que nada de interés y amor.

“En todo sí, de hecho yo lo bañaba, mi esposa tenía cierta inseguridad en el baño, entonces luego un poco más crecido comenzó a hacerlo pero regularmente era yo quien lo bañaba... y aunque tenía cierta dificultad con el cambio de pañales lo hacía...”(FJ2, 2013)

Llama la atención que frente a la pregunta, por si su pareja siente miedo de dejar al bebé con usted, uno de ellos respondió:

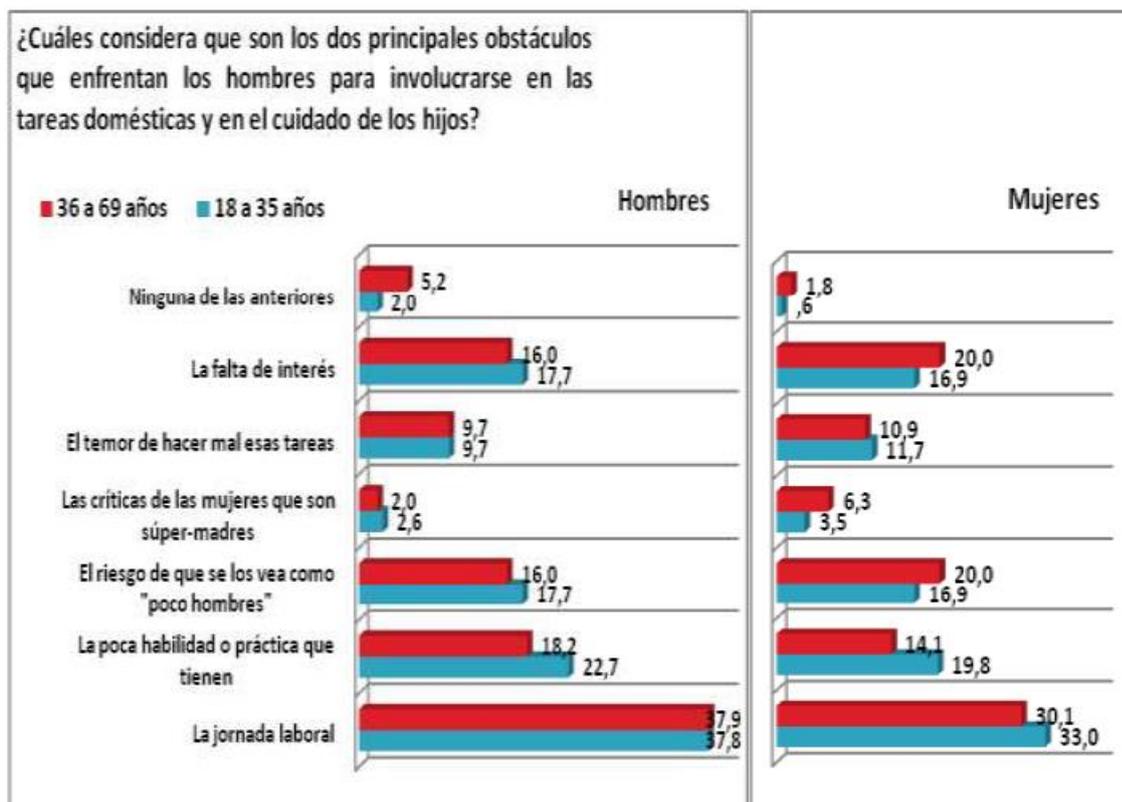
“No porque como te digo, yo siento que le cuido mejor al bebé y eso sí le he dicho a ella, ve para mí cuidar al bebé es estar ahí, y creo yo prueba de eso es que a ella se le caído más veces que a mí... un día le dije la primera caída va a ser por tu culpa y efectivamente así sucedió...” (GV1, 2013).

De acuerdo con Bonino (2000: 15), a posturas de este tipo, entendidas a primera vista como un posicionamiento paterno comprometido e involucrado, subyace una “rejerarquización del rol paterno, que va de la mano de la recuperación del poder de sentirse “experto” educativo y sentirse con el derecho de detectar y criticar severamente las “equivocaciones” maternas” (Bonino, 2000: 15). En este sentido es importante pensar qué tanto de ese involucramiento lo hacen los hombres con las herramientas tradicionales –poder, autoridad-, con las que han sido socializados, convirtiendo su participación en lo privado en un lugar de disputa y tensión con la figura omnipotente de la madre y hasta qué punto esta disputa puede llegar a convertirse en una forma de violencia contra su pareja.

El tema de la autoridad y la disciplina de los hijos es conflictivo, al parecer más por la visión y las expectativas de las madres que por las que tienen los hombres sobre el tema. Para todos la paternidad es una experiencia gratificante, amorosa, de muchos aprendizajes, de mucha responsabilidad y al mismo tiempo algo limitante por la responsabilidad y los cambios que implica en sus rutinas. Es una dimensión de sus vidas muy significativa, que les genera orgullos, estabilidad, retos.

Dentro de las limitaciones para que los hombres se involucren en las actividades de cuidado, las esposas entrevistadas resaltan en primera medida la falta de interés y después la jornada laboral, las pocas habilidades que tienen para hacerlas, las críticas de las mujeres súper madres y el temor a la sanción social que podrían recibir como poco hombres.

Tabla 18. Obstáculos de los hombres para enfrentar la paternidad. Comparación generacional y por sexo- Media. Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Con los datos de la tabla 18 se corrobora la opinión de los hombres y mujeres entrevistados, ya que la encuesta arroja resultados similares. En este caso, los hombres de ambos grupos de edad, son los que consideran en mayor medida, que el trabajo o la jornada laboral representa el principal obstáculo para el involucramiento de los hombres en el hogar y en el cuidado de sus hijos e hijas. Con leves diferencias, las mujeres de ambos grupos de edad coinciden con esta respuesta, seguida de la falta de interés y la sanción social que reciben como poco hombres.

De los cuatro hombres entrevistados, tres son trabajadores independientes y ellos reconocen que esto les permite mayor flexibilidad y tiempo con sus parejas e hijos, de modo que lo ven como una ventaja. Sin embargo, el otro hombre que trabaja en una empresa, asume con el mismo empeño su apuesta por estar presente en la vida de sus hijos,

Mira tampoco creo que sea de tiempo ni de conocimiento, tampoco o sea, eso te nace lo haces con amor y punto...yo me muero por mis hijos, incluso por las nenas que ya están grandes... (WP4, 2013)

Otro de los hombres entrevistados sí reconoce de manera más compleja el tema del trabajo como impedimento para el rol paterno de los hombres:

Es real no creo que sea un pretexto, porque he visto mucho en la realidad que me ha tocado, sobretodo en la parte técnica en la ingeniería, creo que es un sistema tirano que no propicia la cercanía del padre a los hijos y eso a la larga es un costo para la sociedad demasiado alto y para los padres realmente una pérdida enorme, entonces para mí es una ventaja poder disponer de mi tiempo... si bien es cierto igual cuando tenía un trabajo más regular igual procuraba la mayor cercanía posible, sin embargo no era tan... no era favorable... pero creo que a mucha gente eso sí le impide”(FJ2, 2013).

Es importante resaltar también, que en el caso de los hombres entrevistados, y que viven en un hogar reconstruido, la separación se convierte en muchas situaciones en un obstáculo para el ejercicio de la paternidad. Como ya sabemos, generalmente cuando la pareja se divorcia, es la madre la que permanece con los hijos y sólo en un porcentaje muy pequeño de casos, los hijos quedan bajo la custodia del padre, entre muchas otras, por razones culturales, sociales y religiosas que llevan a dar por sentado que el bienestar de los hijos está siempre al lado de la madre (Torres, et al, 2011: 281). Elementos como el motivo de la ruptura, los términos en los que se da el proceso de separación y la relación entre el padre y su ex pareja, condicionarán que el vínculo con los hijos no se pierda posterior al proceso de separación.

Uno de los hombres entrevistados dijo al respecto:

La separación me alejó de mis hijas... eso fue lo que más duro me dio, porque mí ex-esposa puso a las niñas como caballito de batalla... aunque yo hice todo lo posible porque eso no pase, todo ese trajín de vivir solo y atender a mis hijas me desgastaba bastante... pero sí afectó, claro... actualmente lo que amerita la conversación con ella es lo de las niñas, necesitan esto, necesitan lo otro, entonces ahí surgen los conflictos porque le digo yo, o sea tú me llamas para decirme hay que pagar la pensión, hay que pagar la luz, hay que pagar el teléfono, hay pagar esto, hay que pagar la comida, que los uniformes, pero nunca me llaman a decirme cómo estas, amaneciste bien, qué vas a hacer el feriado, vengase a la casa el fin de semana, sino no, entonces esos son los conflictos... (WP4, 2013)

Particularmente importante, fue la respuesta a la pregunta por la actual licencia de paternidad actualmente vigente en el Ecuador, en la cual sólo uno los cuatro hombres dijo que le parecía que era tiempo más que suficiente, aunque en su relato se notó que consideraba necesario más tiempo. Todos los demás hombres respondieron que diez días les parece un tiempo insuficiente, demasiado limitado para estar con sus hijos

recién nacidos y acompañar a la madre, ya que después de la jornada laboral no hay la misma disposición para estar con el bebé y cuidarlo.

En este sentido, uno de los hombres también resaltó la relación de dependencia laboral que se debe tener para poder ser cobijado por este derecho, GV1 dijo:

Es un paso que es importante, pero en 10 días no haces nada o sea porque es... a la larga creo que es como seguir diciendo vos como padre necesitas menos tiempo que la mamá... o sea yo creo que sí en ciertos momentos sí se necesita, o sea el papá si debería estar más presente... bueno esto les sirve a los que tienen trabajo de dependencia, a mí no me serviría de nada porque soy un trabajador independiente...

Un comentario más enfocado al sentido mismo de esta licencia como política pública lo hizo FJ2 quien dijo al respecto:

es como tener muy bien trazada una autopista al menos con muy buena señalización, que no será el 100% pero ya es el 33.3% pero el motor esté que se cae o al carro le falten las llantas, ese es el caso... entonces primero, antes de propiciar ese hecho legal, debería verse como el cumplimiento de un derecho del padre, primero hay que fomentar en las interpretaciones de los padres de que el privilegio de esa paternidad y de la consecuencia lógica de su pareja, la madre, estar que es un privilegio, entonces van a ser los padres los que defiendan el derecho de la presencia en el parto y el derecho del cuidado posparto y allí probablemente las leyes irán amoldándose a un hecho vital y no al revés... No creo que la queja de muchos hombres sobre que el trabajo no les permite ejercer otra paternidad....

Finalmente, me parece importante resaltar que pese a la vigencia de la ideología de que los hombres pertenecen al ámbito público, generando una rígida y pobre representación de sus rutinas y subjetividades, las entrevistas permitieron observar que esa división de esferas pública/privada no es clara, ni tajante. Todos los hombres entrevistados desarrollan su vida con actividades que consideran normales en cualquiera de los dos ámbitos, de acuerdo a sus necesidades y sus apuestas, por ejemplo en su rol de padres. Su participación y sus tiempos en el hogar por ejemplo, son funcionales en relación a su trabajo, a cómo articulan los tiempos con sus parejas para el cuidado de los hijos y demás actividades del hogar.

Como la mayoría son trabajadores independientes tienen rutinas flexibles de acuerdo a las exigencias y compromisos laborales que asumen, pero rescatan que el trabajo no es el espacio de mayor importancia en la vida de un hombre y que su apuesta es estar más presentes en su relación de pareja y en su rol paterno. El sujeto (GV1) por ejemplo, lleva a su hijo a sesiones fílmicas o fotográficas que desempeña en su trabajo,

evidenciando una mayor articulación de ambas esferas, de manera flexible y sin jerarquías. Para el sujeto (FJ2) es normal asumir la realización del desayuno para su hijo y llevarlo al colegio dado que su jornada laboral es flexible o empieza más tarde que la de su esposa, quien sí debe cumplir con la jornada laboral de 8 horas en el colegio en el que trabaja como psicóloga.

Estas rutinas, evidencian que esta división de esferas no se da de manera real en la vida de estos hombres y que la organización de sus tiempos y espacios se da de acuerdo a las posibilidades o necesidades que tengan ellos y sus familias. Uno de ellos (GV1) sí manifestó que el combinar su trabajo, el cual puede desempeñar en muchos momentos desde casa, con el cuidado de su hijo le genera tensión, preocupación y siente que este cuidado le implica estar ahí física, mental y emocionalmente con su hijo. Estrés humano que sufren indiferenciadamente hombres y mujeres al cuidado de otros, sin importar su condición sexual o de género.

La equidad y el poder en la relación de pareja

De acuerdo con Alba Carosio, “una conceptualización emancipatoria del género no puede quedarse solamente en lo relacional, debe incluir el análisis del poder” (2010, 7). En este acápite considero importante partir de esta consideración, y, retomando lo expuesto en los anteriores capítulos, recordar que la construcción social del género ha estado ligada a relaciones desiguales y jerárquicas entre ambos géneros. El rol de la mujer como madre-esposa y el del hombre como proveedor-autoridad, ha jugado un papel muy importante en la constitución de las relaciones de pareja, pero mucho más en las parejas en las que se comparte el mismo techo, se tienen hijos o se está al cuidado de otros, por los tiempos y esfuerzos que esto implica. En esta organización alrededor del ámbito doméstico se definen vínculos, lazos y también responsabilidades y conflictos, que están directamente relacionadas con la lucha por el poder en la relación. De acuerdo con De Andreis (2004),

Al hablar de relaciones de poder que se establecen entre los integrantes de la pareja, varón y mujer, observamos el ejercicio del poder de los afectos en el género femenino y del poder racional y económico en el género masculino. Esta distinción tiene implicancias en el ejercicio concreto del mismo dentro de la pareja en la familia.

Como sabemos esos límites entre roles y actividades al interior de la relación de pareja son cada vez más difusos, pero es importante no perder de vista la lucha que ha

significado equilibrar las relaciones entre hombres y hombres en el ámbito privado hacia la paridad y el respeto, por ejemplo con medidas en favor de las mujeres amas de casa, madres y trabajadoras o con leyes que penalizan la violencia “doméstica” considerada antes un tema privado fuera de la vigilancia de la justicia.

El cambio masculino más evidente en la relación de pareja, se da como producto de las experiencias e historias personales en el hogar materno y sin duda, también de las presiones que les ha implicado la mejoría de las condiciones de vida de las mujeres. La actual mejoría en su nivel educativo, su autonomía económica y su posicionamiento como sujetos de derechos, ha permitido que las mujeres entren a conformar sus relaciones de pareja en condiciones mucho más favorables que las que vivieron las mujeres de principios de siglo.

Como es de esperarse, al momento de comenzar la convivencia en pareja, tanto hombres como mujeres se ven enfrentados al sexismo con el que fueron educados, dentro de la sociedad patriarcal³⁷. Parte importante de lo que sucederá en la relación, está determinado no sólo por el modelo de la familia de origen, el ideal de familia que se haya construido, sino, también por las expectativas que cada miembro de la pareja proyecte sobre el otro como hombre o como mujer.

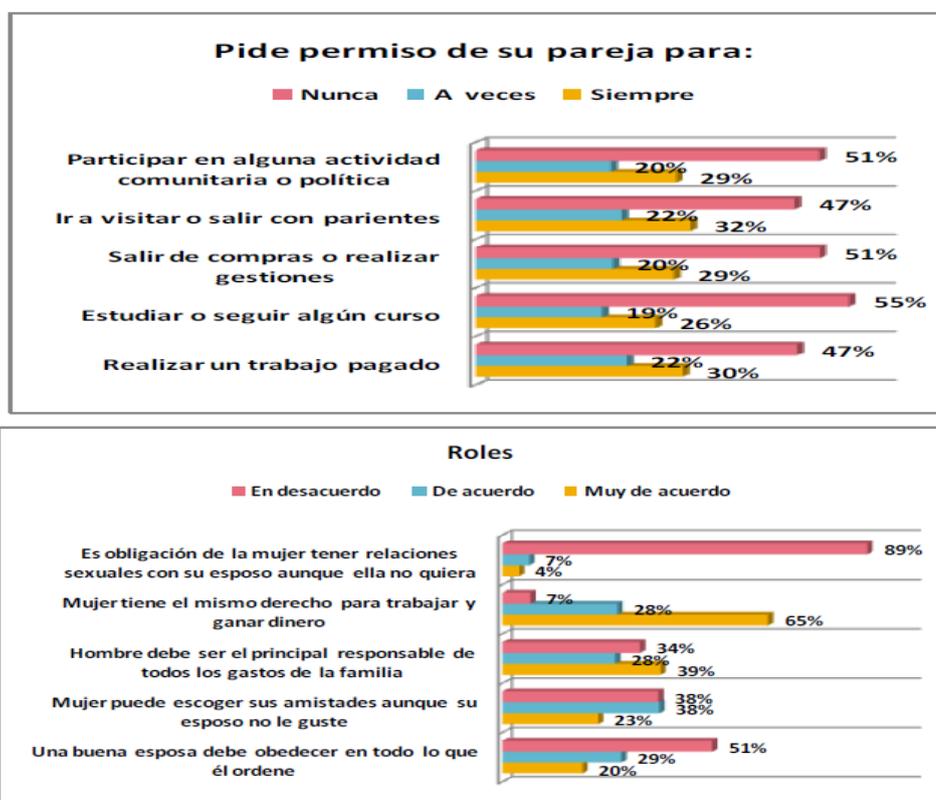
En el actual contexto de cambio, en el que las mujeres desempeñan diferentes actividades dentro y fuera del hogar, la relación entre las expectativas y el proceso de negociación en la distribución de las actividades domésticas, adquiere un lugar importante dentro de la relación de pareja y en relación al rol masculino dentro de ésta (Garrido, Reyes, Torres y Ortega, 2008: 234). Así como los hombres se han visto abocados a demandas crecientes en aspectos relacionados con su afectividad, con su involucramiento en el hogar, con la crianza de los hijos y en general con actitudes y comportamientos más equitativos, asimismo las mujeres se han visto enfrentadas a las exigencias cada vez más altas de la vida laboral y profesional.

³⁷De acuerdo con Connell, “el patriarcado es el eje principal del poder en el sistema del género europeo/americano contemporáneo, se basa en la subordinación general de las mujeres y... es una estructura general que existe a pesar de muchas reversiones locales (las mujeres jefas de hogar, las profesoras mujeres con estudiantes varones). Persiste a pesar de las resistencias de diversa índole que ahora articula el feminismo y que representan continuas dificultades para el poder patriarcal. Ellas definen un problema de legitimidad que tiene gran importancia para la política de la masculinidad”. (Connell, 1997: 8-9). June Nash las llamaría estructuras patriarcales reproducidas por la jerarquía de género (June, 1998)

En esa medida, las relaciones de pareja que se constituyen en la actualidad, son relaciones en las que las mujeres no están dispuestas a ceder los espacios ganados, no desean tampoco dedicarse de manera exclusiva al hogar y los hijos, pues han modificado sus proyectos de vida como resultado del hastío que percibieron en sus propias madres. En el caso de los hombres, no sólo las expectativas y exigencias femeninas han traído cambios, también ellos se han trazado estrategias vitales diferentes a las de sus padres, reevaluando el precio del éxito laboral y social de la masculinidad tradicional que vieron en ellos e intentan encarar de modo diverso la relación entre trabajo y familia, pues no desean renunciar al contacto físico, presente y emocional con sus hijos y con sus parejas (Seidler, 2006: 11-12; Burin y Meler, 1998: 115-116).

Sin embargo, de nuevo nos encontramos con situaciones de cambio que coexisten con imaginarios y prácticas tradicionales de género. De acuerdo con las Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y de Violencia de género del INEC (2011), la persistencia de roles tradicionales de género en las relaciones de pareja de las mujeres encuestadas a nivel de la Sierra es bastante dicente.

Tabla 19. Roles de género en la relación de pareja. -Datos Región natural Sierra.

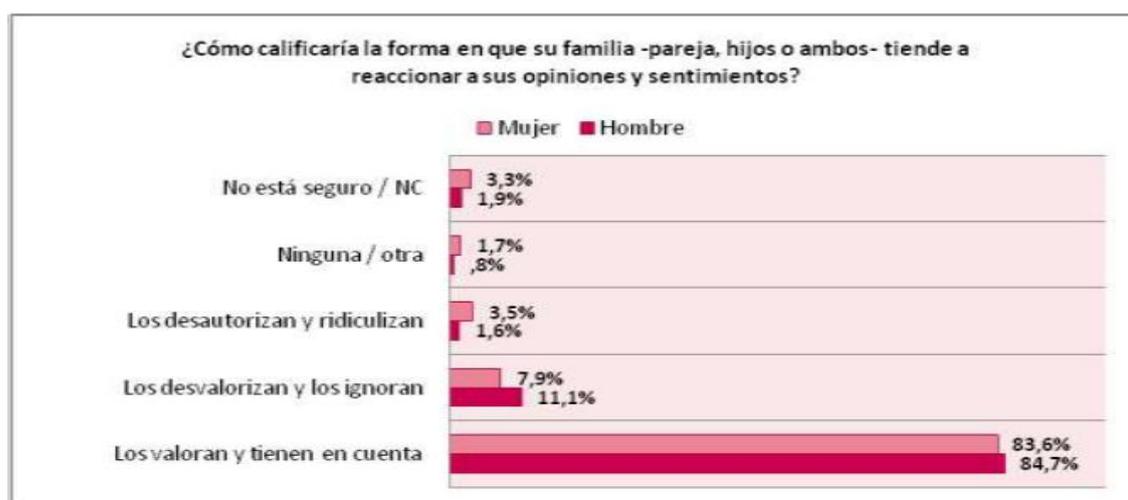


Fuente: Encuesta de relaciones familiares y violencia de género INEC- 2011

Como vemos en la tabla 19, temas como la obligatoriedad de la satisfacción sexual de los esposos, la restricción del derecho a la autonomía económica, la exigencia de la proveeduría económica masculina, la limitación de las relaciones interpersonales de las mujeres y la obediencia a la autoridad del esposo, son temas que siguen teniendo vigencia en la construcción del ideal masculino de las mujeres de la Sierra. Del mismo modo, es importante resaltar que aunque la mayoría no pide permiso a sus parejas para hacer diferentes actividades, sigue siendo alto el porcentaje de mujeres que sí lo hace. El hecho de que las mujeres pidan permiso a sus esposos para realizar diferentes actividades, como trabajar, estudiar, visitar parientes y demás, es un indicador de las formas tradicionales en las que siguen funcionando las relaciones de pareja en la región.

Pese a las expectativas femeninas y su aceptación relativamente amplia de roles tradicionales en las relaciones de pareja, los hallazgos de las entrevistas a profundidad permitieron visibilizar que hay cuestionamientos importantes de los hombres a esos roles tradicionales impuestos a ellos y a sus compañeras, posiblemente relacionados a variables como el nivel educativo o económico de sus padres, el propio y el de sus compañeras, sus historias familiares y personales, entre otras. En este sentido, es importante no generalizar y más bien entender que en la actualidad la gente establece relaciones íntimas que les funcionen de manera particular sin asumir que hay un solo patrón al que deben limitarse (Seidler, 2006: 13).

Tabla 20. Respeto de opiniones y sentimientos en la familia. Comparación por sexo- Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

Como lo vemos en esta tabla, aunque hubo un porcentaje pequeño de hombres y mujeres que consideran que sus opiniones al interior del hogar son ignoradas y desvalorizadas, son una gran mayoría los que consideran que sus opiniones son valoradas y tenidas en cuenta, lo que nos permite ver que efectivamente existen unas condiciones de mayor respeto por los miembros de la familia, por el lugar que ocupan y los aportes que hacen.

Como ya vimos antes, son varios autores los que coinciden en la idea de que el mayor involucramiento de los hombres en las tareas del hogar, se debe en buena medida a que entran en condiciones de mayor igualdad con sus compañeras que estudian y trabajan igual que ellos, lo que las pone a ellas en condiciones favorables para la negociación y lo cual, no afecta en ellos su autoimagen como hombres. En todo caso me parece importante resaltar lo que los hombres entrevistados respondieron a preguntas relacionadas con los cambios en su masculinidad, señalando más que nada la importancia de sus historias y experiencias personales. Frente a la pregunta por si sabe hacer oficios y tareas del hogar uno de los hombres nos dijo:

...justamente por ausencia de mi padre y por aprietos económicos, nosotros desde pequeños nos tocaba hacer todo, yo me acuerdo muy claramente que mi vieja madrugaba, nos dejaba hecha la comida, nosotros llegábamos y nos calentábamos y comíamos y nos repartíamos roles, hoy vos lavas, hoy vos barres, vos arreglas... en ese sentido o sea yo no tengo problema en coger y barrer, a veces me da vagancia no? (risas) pero digamos a mí me gusta mucho cocinar, o sea yo no me muero de hambre para nada...(GV1, 2013)

Y en la pregunta por si este tipo de actividades le ha traído algún tipo de problemas en su autoimagen como hombre, este mismo hombre responde haciendo evidente la resignificación de comportamientos y prácticas como válidos e importantes, a partir de sus experiencias familiares de infancia:

No... más bien creo yo lo contrario, no es una cuestión de solvencia yo creo que es una cuestión que todo el mundo debería procurar por una cuestión de sobrevivencia simple... yo creo que es importante, necesario, no una cuestión que te haga más o menos hombre, o sea no le veo por ahí, más bien veo lo contrario, no eres hombre si cocinas?, eres un perfecto tarado porque vas a gastar un montón más y porque te privas también de otros placeres y otras cosas...

Ante la pregunta por la división de tareas en su relación de pareja actual uno de los hombres resalta la importancia de las enseñanzas que al respecto recibió de su madre:

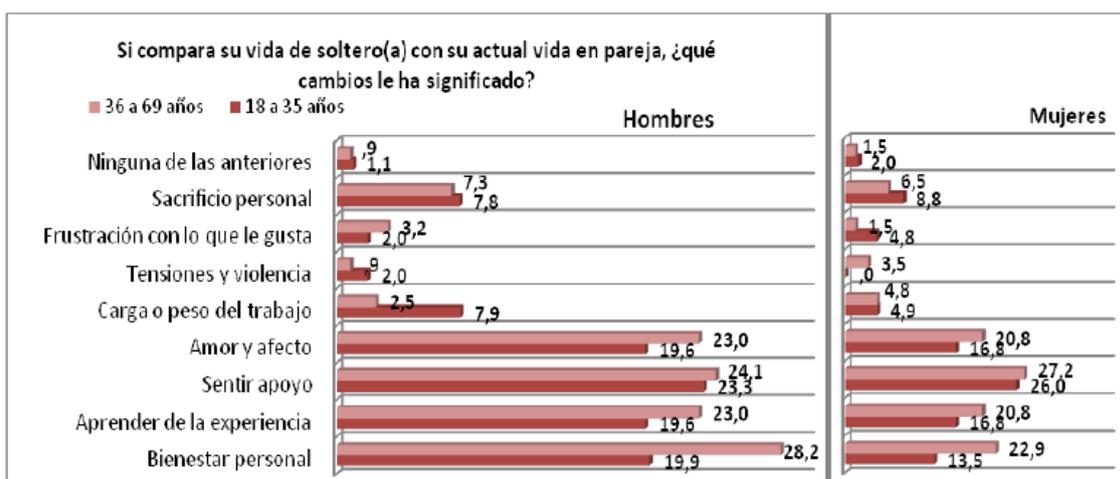
Como te digo o sea yo me crie en un hogar machista, entonces mi papá era el macho, el hombre y él no tenía que barrer ni levantar un plato... entonces en ese sentido digo no fui así o trato de no ser así, yo trato de no ser así... yo me crie con mi mamá y como decimos aquí en el Ecuador mi mamá me hizo ser bien warmillo, como quien dice bien hacendoso en la casa, o sea bien casero, entonces me enseñó a lavar, me enseñó a planchar a cocinar, no tengo problema con eso... mi mamá decía, así ustedes nunca cocinen, así ustedes nunca... pero por las cosas de la vida, pónganle! un rato se van a vivir solos o se *van* fuera del país, ahí no van a tener a la mamá para que les lave, les limpie, les cocine, tienen que aprender... o sea no soy de los que la mujer es para lavar, cocinar, planchar, yo llego a comer y punto y boto las cosas y ya, te juro me da hasta pereza, me siento mal, me da histeria ver la casa patas arriba... tampoco me da vergüenza decirlo ay yo lavé, yo cociné...(WP4, 2013).

Es importante resaltar de los anteriores testimonios, los procesos de socialización y la institución familiar –no la de tipo ideal, sino las parentalidades contemporáneas- como posibles fuentes de cambios y transformaciones de los roles tradicionales de género y no como generalmente suele verse a esta última, como una institución sexista, normativa, entre otras tantas características nada alentadoras³⁸.

Son también evidentes los crecientes cambios en el manejo de las relaciones de parentesco y la intimidad, encaminados a la construcción de relaciones cada vez más basadas en la negociación y la confianza (Giddens, 1992), que han llevado a que las relaciones de pareja se perciban y se vivan de forma más placentera y fructífera. En la encuesta, se realizó una pregunta en este sentido y los datos arrojados fueron importantes.

³⁸Althusser (2003), por ejemplo, resalta que la familia hace parte de las instituciones que son aparatos ideológicos de Estado. Para él, la pareja Escuela-familia, se convierte con la burguesía en el aparato ideológico de Estado número uno y por lo tanto dominante en la reproducción de las relaciones capitalistas de producción. Por su parte para Foucault (2002), la familia hace parte de una serie de instituciones, junto a la medicina, la educación, entre otras, que hizo al poder, extensivo a todo el cuerpo social, que asume funciones de tipo pastoral, para generar poder y control sobre la vida de los individuos.

Tabla 21. Cambios en la vida de casados. Media. Quito.



Fuente: Quantum Mayo 2013. Estudio de Opinión # 138. Elaborado por: Hábitus-Investigaciones.

En esta tabla podemos observar que mientras para la generación de hombres y mujeres mayores, la vida en pareja les ha significado principalmente bienestar personal, aprendizajes, apoyo y amor y afecto, es la generación más joven la que resalta situaciones negativas de su experiencia de vivir en pareja como sacrificios personales y frustración con lo que le gusta.

En relación a este tema, todos los hombres entrevistados refieren tener una relación de pareja equitativa, de paridad, de dialogo, y de respeto. Además su vida en pareja les proporciona sensaciones gratificantes de comprensión, complicidad, ternura y acompañamiento. También se reconocen como sujetos con apertura en temas como los estudios, trabajos, espacios personales y salidas de sus parejas, además de negociar temas como la sexualidad y el hecho de tener o no hijos. Las principales tensiones que ellos perciben en sus relaciones de pareja están relacionadas más que nada con la realización de los quehaceres de la casa y otros temas como la disciplina de los hijos, el manejo del dinero, la falta de tiempo y exceso de trabajo, los espacios y salidas personales, así como la conformación de un nuevo hogar.

Concluyo este capítulo, reafirmando la importancia de entender estos datos como datos parciales y localizados, así como la importancia de entender que tanto las identidades como las relaciones se construyen de manera móvil, flexible y particular. En este sentido los datos expuestos, no pueden leerse como generalizaciones ni de manera simplista o unívoca. Pensar el género de manera relacional, por un lado, nos permite complejizar la mirada de las relaciones entre los géneros así como la dinámica a través

de la cual somos contruidos mutuamente, a partir de ideales, expectativas y tensiones por el poder. Pensar además, esas tensiones y relaciones de poder enmarcadas dentro de contextos más amplios que abarcan aspectos como la cultura, la economía y la política también es importante, puesto que los cambios y las resistencias de los hombres frente al ideal masculino hegemónico escapa a meras iniciativas individuales, que aunque no dejan de ser importantes, no bastan para la transformación completa del sistema de género tradicional y predominante hacia la paridad y el respeto.

CONCLUSIONES

Una consideración particular me parece importante para iniciar las conclusiones de esta investigación. El peso de los datos arrojados por la encuesta y el rigor del análisis hecho tanto de éstos como de las entrevistas a profundidad, no me permiten de ninguna manera hacer conclusiones universales de los hombres y mujeres ecuatorianos, ni de Quito, ni de los grupos generacionales delimitados.

Entendiendo que las identidades son construcciones móviles y que la masculinidad no es una, ni rígida ni universal y estática, es importante decir que no todos los hombres que reprimen sus emociones son necesariamente violentos, no todos los que creen que deben tener más sexo, odian a los homosexuales, no todos los hombres que han sufrido violencia en sus hogares la reproducen en su vida adulta. La masculinidad hegemónica sí mantiene su vigencia y sí se sostiene a través de un tejido que se une finamente a través de instituciones como la escuela, la familia, los medios de comunicación, entre otros, y de ese modo predispone a los hombres a situaciones como las mencionadas, pero de ningún modo se puede determinar que de ese modo actuarán todos y siempre. Sin embargo, es importante resaltar que del mismo modo que el ideal mariano de mujer es irrealizable para las mujeres de carne y hueso, la vigencia de la masculinidad hegemónica, se evidencia más como un ideal, como un mandato social y cultural, como un arquetipo que no es humanamente realizable y por eso mismo genera tantas tensiones, conflictos y riesgos para los hombres y las mujeres socializados en ella.

Como planteé antes, este trabajo me permitió hacer visibles diferentes situaciones tanto a nivel ideológico como práctico en las que se presenta la coexistencia de cambios hacia la equidad de género y tradiciones machistas, y ésta es una situación similar en varios países Latinoamericanos, como lo demuestra la citada encuesta internacional de masculinidades IMAGES (Aguayo, Correa, Cristi, 2011). Esta coexistencia de ideologías y prácticas se debe leer a la luz de realidades materiales e históricas propias de los países de América Latina, subcontinente que vive de manera particular los procesos de la modernidad, bajo rezagos de la colonia como por ejemplo, la fuerte influencia religiosa de la iglesia católica, los ideales de europeización, al tiempo que se añora la tradición y las instituciones como la familia.

Es también importante decir a la luz de esta coexistencia de ideologías tradicionales y con ideologías de cambio hacia la equidad de género, que parece que los mayores cambios se dan en determinadas prácticas y representaciones pero que no se han alterado significativamente las relaciones de poder entre los géneros. Vemos aparecer imágenes y concepciones legitimadas socialmente como la del “buen padre como un padre presente”, o la del hombre más expresivo en sus emociones, así como la imagen de las “súper mujeres” que conquistaron todos los espacios de la vida laboral y profesional, mientras que otros aspectos más medulares en las relaciones de género y de poder son más resistentes al cambio. Aspectos ligados a concepciones fundamentales sobre las mujeres como inferiores, como menos racionales, como madres por naturaleza, o sobre los hombres como racionales, superiores y violentos por naturaleza, cada uno con lugares biológicos, sociales, culturales, políticos y económicos claramente delimitados, jerárquicos y naturalizados en Occidente generación tras generación.

En estas resistencias de los hombres y mujeres al cambio de las masculinidades dominantes hacia la equidad, es también importante mencionar la prevalencia de espacios puntuales que inciden crucialmente en la construcción de las relaciones de género, como formas de institucionalización, normativización y normalización de un tipo de masculinidad como válida. Allí encontramos la institución familiar, los medios de comunicación, la escuela, la religión católica, entre otros, que desde edades tempranas refuerzan en niños y niñas ideas sexistas, de discriminación y machismo, difíciles de desmontar.

En este sentido, es importante resaltar que las posibilidades de cambio masculino, se materializan en circunstancias sociales concretas, lo cual puede ser limitante pues si las crecientes iniciativas individuales de cambio no encuentran un respaldo cultural, social, institucional, económico y político, estas iniciativas pueden o bien quedarse aisladas en procesos personales o pequeños grupos sin articulación como viene sucediendo, o bien, ser desestimuladas y vistas como anómalas o ser satanizadas, como también viene sucediendo con expresiones masculinas que se han hecho cada vez más visibles desde la homosexualidad o la emocionalidad.

Por lo anterior, es importante enfatizar la necesidad de establecer programas, políticas y demás formas de intervención social que, por un lado, atiendan las

necesidades específicas de los hombres en sus diferentes realidades étnicas, generacionales, de orientación sexual y demás especificidades; y, por otro lado, posibiliten desde espacios tempranos de socialización decisivos como la escuela, procesos de sensibilización, formación y promoción de nuevas formas de ser hombres, dando cabida a la diversidad sexual, a la expresión de emociones diferentes a la ira o la violencia, de solidaridad y paridad entre los géneros y en general, actitudes hacia una cultura de paz y equidad entre hombres y mujeres.

Recientemente la OMS ha advertido que la violencia contra las mujeres ha adquirido dimensiones epidémicas y que los avances en esta materia son escasos, situación que atribuye, entre otras razones, a que éste “sigue siendo un campo relativamente nuevo dado que la gran mayoría de los estudios sobre violencia de género se realizaron en la última década”. Sin embargo habría que considerar que aunque, estos estudios a los que se refiere la OMS, constituyen un avance invaluable, son estudios que no dicen nada sobre los hombres y el problema es que ese vacío no sólo genera efectos como que se naturaliza la idea de que los hombres son violentos per se, sino que al no decir nada sobre lo que genera las conductas de violencia en éstos, se siguen enfocando las políticas públicas hacia las mujeres –víctimas-, y considero que ese es otro motivo importante por el que los resultados del trabajo en materia de violencia de género son y seguirán siendo escasos, sino se piensa el sujeto hombre en todas sus dimensiones, sino se lo incluye como parte activa del trabajo en género a nivel global, en la educación temprana, en sensibilización, en prevención y promoción de nuevas masculinidades, el resultado posiblemente seguirá siendo el mismo.

Otro de los temas que abordó esta investigación, fue el de la paternidad. En relación a este tema, considero también importante, reafirmar la necesidad de que se empiecen a contemplar y a viabilizar otro tipo de incentivos para que los hombres puedan seguir involucrándose en la paternidad gozosa y activamente. Ya existen experiencias de otros países en los que aparte de la licencia de paternidad, que son mucho más extensas que la existente en el Ecuador, también dan otros incentivos como disminución de la edad para la jubilación, subsidios, entre otros. Como lo manifestaron los hombres entrevistados, la política pública de licencia de paternidad por sí sola no garantiza la presencia del padre, la calidad del involucramiento en el cuidado, ni la decisión consciente de los hombres de ser padres. En este sentido vuelve a ser evidente

la necesidad de intervención con hombres para que se fortalezcan las campañas ya iniciadas como la campaña de Lazo blanco “Reacciona Ecuador el machismo es violencia” para que su incidencia sea cada vez mayor y claro, en ámbitos y espacios que no se han trabajado, iniciar campañas nuevas y diferentes que aborden otros temas desde una perspectiva más positiva y esperanzadora de la masculinidad, como la paternidad. Experiencias planteadas por los hombres entrevistados, como la discriminación de la justicia familiar en casos de disputa o la violencia psicológica y simbólica que sufren muchos en sus relaciones de pareja, también merecen ser analizados y visibilizados como temas vitales para la transformación de las relaciones entre los géneros.

Por último, es importante tener en cuenta que para romper el estereotipo masculino, también son relevantes la mirada y las expectativas femeninas en relación al tipo ideal de hombre que se ha construido y que de alguna manera reafirma el machismo. Considero que ese es uno de los hallazgos más significativos de esta investigación en su fase cuantitativa, pues hace palpable la dimensión relacional del género, comúnmente pasada por alto en diferentes escenarios, incluido el académico. Cuando enfatizo en este punto, en cómo las mujeres construyen un ideal de masculinidad -y en este caso ese ideal se mantiene ligado al machismo-, y producen expectativas ambivalentes frente a los posibles cambios de los hombres hacia masculinidades menos enraizadas en el poder, la autoridad y la violencia, no se trata de negar fenómenos estructurales como la violencia de género o culpar a las mujeres de ésta, se trata en cambio, de superar la masificada idea de que el género es igual a mujer y en esa medida ampliar el horizonte de análisis y de trabajo, sacando a la mujer del lugar de mera víctima pasiva y poder vislumbrar un sujeto masculino ampliamente, dentro de una historia, desnaturalizando su condición de “malo”, y en esa medida dar respuestas más integrales para el análisis académico del género y la intervención con hombres y mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

Abarca Paniagua, Humberto (2000). "Discontinuidades en el modelo hegemónico de masculinidad". Hombres por la igualdad, Ayuntamiento de Jerez – Igualdad y Salud. En: Gogna, Mónica, comp. ; *Feminidades y masculinidades: estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*, pp. 193-244. Buenos Aires, AR: CEDES.

Aguayo, Correa, Cristi (2011). Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género. Santiago: Cultura Salud/EME

Aguirre Arauz, Patricio (2008). *Formas de identificación de hombres homosexuales en Quito*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Alanes, Z. (2005). Primer Encuentro de Estudios sobre Masculinidades: memoria. 1. ed. La Paz: CISTAC.

Althusser, Louis (2003). "Ideología y aparatos ideológicos de Estado" en Slavov Zizek (ed.) *Ideología: un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica. (115 – 156)

Andrade, Xavier (1999). "Masculinidades y cultura popular en Guayaquil". *Antigua Modernidad y Memoria del Presente Culturas Urbanas e Identidad*. Ton Salman y Eduardo Kingman (Editores). FLACSO, Sede Ecuador.

_____ y Herrera, Gioconda (2001) *Masculinidades en Ecuador*. Quito; FLACSO, UNFPA: 2001. 199 p.

Aresti, Nerea (2010). *Masculinidades en tela de juicio: hombres y género en el primer tercio del siglo XX*. Madrid: Cátedra (Grupo Anaya). 320 p.

Astelarra, Judith (2004). "Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes hacia América Latina," CEPAL-Unidad Mujer y Desarrollo, 57.

Baca Zinn, Maxine et al 1998 [1986]. "Los costos de las prácticas excluyentes en los estudios de mujeres." En Marysa Navarro y Catherine Stimpson comp. *Un nuevo saber: los estudios de mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina: 233-252.

Badinter, Elisabeth (1993). *XY La identidad masculina*. Alianza Editorial Madrid.

Benerías Lourdes y Gita Sen (1982). "Desigualdades de género y el rol de las mujeres en el desarrollo económico: implicaciones teóricas y prácticas". En *Debates sobre la mujer en América Latina y el Caribe. Discusiones acerca de la unidad producción-reproducción*. Magdalena León. Bogotá, ACEP, pp. 115-132.

Bliege Bird, Rebeca y Douglas W. Bird (2008). "Why women hunt". *Current Anthropology* 49 (4): 665-93.

Bonino, Luis (2000). Los Varones hacia la Paridad en lo Doméstico -Discursos Sociales y Prácticas Masculinas. Tomado de: <http://www.uv.es/~dones/temasinteres/paridad.pdf>

——— (1999). “Varones, género y salud mental –Deconstruyendo la “normalidad” masculina”. Publicado en Segarra, M y Carabí, A. (eds) (2000), Nuevas masculinidades. Barcelona: Icaria

Burin, Mabel; Irene Meler (1998). *Género y familia: poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Ediciones Paidós. 1998. 436 p.

Butler, Judith (1990). Sujeto de Género/Cuerpo/Deseo. En *El Género en Disputa*. México: PUEG-UAM.

Carosio, Alba (2010). “El saber desde las mujeres. Los Estudios de Género y de las Mujeres en Venezuela”. En Camacaro, Marbella. La academia en sintonía con el género. Venezuela: Universidad de Carabobo.

Carrión Sarzosa, Nancy (2013) *Comunidades que traicionan, amores que matan*. Publicado por la línea de fuego: <http://lalineadefuego.info/2013/04/22/comunidades-que-traicionan-amores-que-matan-por-nancy-carrion-sarzosa/>

Castillo Galarza, Juan Francisco (2004). Educación y hombría de bien: un estudio de caso en un colegio de Quito acerca de la masculinidad. Quito: FLACSO - Sede Ecuador. 146 p.

Chiappari, Christopher L. (2001). “Conceptual Dichotomies and cultural realities: gender, Work and religion in Highland Guatemala”. *Anthropology of work review*. XXII (3):14-21.

Coba, Lisset (2001) “*Haga negocio conmigo: un ritual de masculinidad*”. *Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xavier y Gioconda Herrera (eds.) Quito; FLACSO, UNFPA.

Connell R. W. (1997). *La organización social de la masculinidad*. En: Ediciones de las Mujeres Santiago, Chile: IsisInternacional.1993-2002. Año n.24

Conway, Jill K; Bourque, Susan C y Scott, Joan (1998) “El concepto de género” *¿Qué son los estudios de las mujeres?* Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (compiladoras) Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.

Cuesta Albuja, María Belén (2009). *Develando nociones de masculinidad en la formación de pilotos F.A.E*. Quito: Flacso - Sede Ecuador.

De Andreis di Lorenzo, Mirta Norma (2004). Diferencias legitimadas. Género y relaciones de poder en la pareja conyugal. Tomado de: <http://www.ilustrados.com/tema/6687/Diferencias-legitimadas-Genero-relaciones-poder-pareja.html>

De Beauvoir, Simone (1999) [1949]. *El segundo Sexo*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Deere, Carmen Diana y León Magdalena (2002). *Género, Propiedad y Empoderamiento: tierra, Estado y Mercado en América Latina*, Segunda edición, México: Bogotá: PEUG y FLACSO-Ecuador.

De Keijzer, Benno (2001). "Hasta donde el Cuerpo Aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina". Artículo publicado en Cáceres et al., La salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

_____, (1997). "El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva". Texto publicado en Tuñón, Esperanza (coord.), Género y salud en el Sureste de México, ECOSUR y UJAD, Villahermosa.

Fascioli, Ana (2010) *Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan*. Revista ACTIO n° 12

Faur, Eleonor (2006). "Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo", en *Nómadas No. 24*, Universidad Central de Colombia, Abril. (130-141)

Fausto –Sterling, Anne [1993] (2000). "The Five Sexes, Revisited," *The Sciences*, July/August 2000, pp. 19-23.

Foucault, Michel (2002). "Método," y "V. Derecho de muerte y poder sobre la vida", en *Historia de la sexualidad*, vol. I. Siglo XXI editores, México, Argentina [1977]

Fraser, Nancy (1997). "Pensando de nuevo la esfera pública". Pp. 95-133. En *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Colombia: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes.

Friedman, Jaclyn (2013). *Toxic Masculinity*. Tomado de: Diario The American Prospect de EE.UU, Marzo 13, de 2013. Página web: <http://prospect.org/article/toxic-masculinity>

Fuller Osoreo, Norma J. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Masculinities and Social Change*, 1(2), 114-133. doi:10.4471/MCS.2012.08. To link this article: <http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2012.08>

_____, (2000). *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo editorial.

_____, (1997). *Identidades masculinas: varones de clase media en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. 192 p.

_____, (1995). "En torno a la polaridad marianismo y machismo". Pp. 241-263. En *Género e identidad*. Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, (comp.), Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Garda Salas, Roberto y Fernando Huerta Rojas (2009). *Estudios sobre la violencia masculina*. Instituto nacional de Desarrollo social. Tomado de: <http://books.google.com.ec/books?id=hCMDSQAACAAJ>

Gargallo, Francesca (2006). "Las ideas feministas latinoamericanas". *Revista de Investigación Social* [en línea] 2007, 4 (diciembre-Sin mes): [fecha de consulta: 1 de febrero de 2013].

Garrido Garduño, Adriana; Reyes Luna, Adriana Guadalupe; Torres Velázquez, Laura Evelia; Ortega Silva, Patricia (2008). Importancia de las expectativas de pareja en la dinámica familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Julio-Diciembre, 231-238.

Giddens, Anthony (1992). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Ediciones Cátedra, Madrid.

Gill, Lesley (1997). "Creating citizens, Making Men: The Military and Masculinity in Bolivia." *Cultural Anthropology* 12 (4):527-550.

Gilligan, Carol (1985) *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, FCE, México.

Godelier, M. *The Making of Great Men: Male Domination and Power Among the New Guinea Baruya*, Cambridge University Press, Cambridge, 1986.

Gomáriz, Moraga Enrique (1997). *Introducción a los estudios sobre masculinidad*. San José, Costa Rica: CMF.

Guasch Andreu, Óscar (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Revista ASPARKÍA*, No.19, p. 29-38.

Guirao Mirón, Cristina (2011) "Políticas de conciliación y políticas de igualdad. El caso español". *Aposta revista de ciencias sociales*. ISSN 1696-7348nº 49, Abril, Mayo y Junio. Tomado de: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cguirao1.pdf>

Gutmann, Matthew C. (2000) *Ser hombre de verdad en la ciudad de México: Ni macho ni mandilón*. El Colegio de México, México D. F..

_____ y Lutz, Catherine (2009). *Becoming Monsters in Iraq*. *Anthropology Now* 1(1):12-20, Disponible en: SSRN: <http://ssrn.com/abstract=2293371>

_____, y Viveros (2007). *Masculinidades en América Latina*. En: *Tratado de psicología social, perspectivas socioculturales*. Barcelona: México, D.F.: Anthropos Editorial; UAM - Iztapalapa.

_____, (1997). "Los Verdaderos Machos Mejjicanos Nacen para Morir". En Teresa Valdés y José Olavarría eds. *Masculinidad/es: Poder y Crisis*. Santiago: Isis y Flacso – Chile.

_____, (1996) "Traficando con hombres La antropología de la masculinidad". Artículo tomado de *Annual Review of Anthropology*, núm. 26, 1997, pp. 385-409.

Guzmán, Virginia (2001). *La institucionalidad de género en el Estado: nuevas perspectivas de análisis*, CEPAL, Mujer y Desarrollo, 32, marzo. (*)

Haraway, Donna (1995). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial," en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra, Madrid.

Herrera, Gioconda (2005). *Mujeres ecuatorianas en las cadenas globales de cuidado*. En: *La migración ecuatoriana: Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.

_____, (2001). Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento. En: *Antología. Género*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador: Junta de Andalucía. 2001. p. 9-60

High, Casey (2010). "Warriors, hunters, and Bruce Lee: Gendered agency and the transformation of Amazonian masculinity." *American Ethnologist* Vol. 37 (4): 753-770.

Jaramillo Ortega, Paúl Iván (2010). "Esfuézate y se valiente": la construcción de las masculinidades en estudiantes varones de 11 a 14 años. El caso de un colegio particular mixto de la ciudad de Quito". Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Jelin, Elizabeth (1998). *Pan y afectos: la transformación de las familias* / -- Buenos Aires, Argentina, 140p.

Kaufmann, Michael (1997). "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", en Valdés Teresa y Olavarría José, *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Santiago de Chile, FLACSO Chile- Isis Internacional, Serie Ediciones de las Mujeres, No. 24.

Kimmel, Michael (2008). "Los estudios de la masculinidad: una introducción". En: *La masculinidad a debate*, Ángels Carabí y Josep M. Armengol (Eds.): Pp. 15- 31. Barcelona: Icaria.

_____, (1997). "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina". En *Masculinidad/es. Poder y crisis* Teresa Valdés y José Olavarría (eds.): Pp. 49-63. Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago de Chile, ISIS Internacional / FLACSO-Chile.

Lagarde, Marcela (1999). "Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio". En Ana María Portugal, Carmen Torres, Ed. *El Siglo de las Mujeres*, 1999. Chile: Isis internacional, Ediciones de las Mujeres N°28

Lamas, Marta (1997). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". En *Género. Conceptos básicos*. Programa de Estudios de Género, Pontificia Universidad Católica del Perú, (65-80).

Leacock, Eleanor (1981). *Myths of Male Dominance*, Monthly Review, Nueva York.

_____, (1972). *The Origin of the Family, Private Property, and the State*. Estados Unidos: International Publishers.

León, Magdalena (1995). "La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina". Luz Gabriela Arango, Magdalena León y Mara Viveros, (comp.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Luengo Baeza, Francisca (2010). *Masculinidades no dominantes: una etnografía de Gaydar*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Luna, Lola (1999). "La relación de las mujeres y el desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas". Hojas de Warmi n° 10, Barcelona.

Lupica, Carina (2012). *Compartir los cuidados: Una dimensión fundamental para el desarrollo y la equidad*. "Boletín de la Maternidad N° 56: Paternidad, trabajo y cuidado". Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx> www.o-maternidad.org.ar

_____, (2009) *La función paterna en la nueva dinámica familiar: de la provisión económica al compromiso emocional*. Boletín de la maternidad No. 6. Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx> www.o-maternidad.org.ar

Marqués, Josep-Vicent (1997). *Varón y patriarcado*. Teresa Valdés y José Olavarría eds. *Masculinidad/es: Poder y Crisis*. Santiago: Isis y Flacso Chile.

Micolta León, Amparo (2002). La paternidad como parte de la identidad masculina. *Revista Prospectiva/ Universidad del valle / mayo 162 / n° 6-7*

Monarrez Julia (2006). *Las víctimas del feminicidio juarense: mercancías sexualmente fetichizadas (429-445)*, Fermetum, Merida Venezuela – ISSN 0798-3069 Anio 16, No.46.

Mora Mora, Alexander (2007). Diputado. Proyecto de ley sobre la licencia de paternidad en Costa Rica. Disponible en: http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/Centro_Dudas/Lists/Formule%20su%20pregunta/Attachments/65/Texto-base-16614.pdf

Moser O. N., Caroline (1995). Procedimientos operacionales para la implementación de políticas, programas y proyecto de género. En *Planificación de género y desarrollo: Teoría, práctica y capacitación*. Lima: Red Entre Mujeres/Flora Tristán.

Nanda, Serena (2000). *Gender Diversity: Crosscultural Variations*. IL: Waveland Press.

Nash, June (1988). "Cultural parameters of sexism and racism in the international division of labor" Joan Smith et al, comp. New York: Greenwood Press: 11-36

Olavarría, José (2005). "¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica". *Familia y Vida Privada ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Valdés E., Teresa y Ximena Valdés S. (Editoras) FLACSO-Chile, CEDEM, UNFPA.

_____, (2004). "Masculinidades, poderes y vulnerabilidades". *Chile 2003-2004. Los nuevos escenarios (inter) nacionales*, FLACSO-Chile.

_____, (2003) "Los hombres también somos fecundos". *Varones: Entre lo público y la intimidad IV Encuentro de Estudios de Masculinidades*. José Olavarría y Arturo Márquez (Editores) Red de Masculinidad/es, FLACSO-Chile, UNFPA Chile.

_____, y Catalina Céspedes (eds.) (2002) *¿Conciliación? Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectiva de género*. SERNAM, FLACSO-Chile, CEM.

_____, y Valdés, T. (Eds.) (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLASCO – Chile.

Ortner, Sherry B. y Whitehead, Harriet (1981). *Sexual Meanings: The Cultural Construction of Gender and Sexuality*. Cambridge University Press.

Páez, Carolina (2007). *Ojo de loca no se equivoca. Masculinidades y cultura gay*. En: Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología (II: 2006: nov. 6-10: Quito) II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología: balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas. Quito: Abya - Yala: Banco Mundial.

Pateman, Carole (2009) [1996]. "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". En Ramiro Avila, et. al. *El género en el derecho. Ensayos críticos*. Quito: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos/Unifem/Naciones Unidas.

Pautassi, Laura C. y Rico, María Nieves (2011). "Licencias para el cuidado infantil. Derecho de hijos, padres y madres". CEPAL. Desafíos, Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Número 12, julio de 2011. ISSN 1816-7535

Plan Estratégico 2013 – 2018, Plan Internacional Ecuador.

Pérez Orozco, Amaia (2006), Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados... Revista de Economía Crítica, n° 5. pp. 7-37. ISSN: 1696-0866

_____, (2004) "Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía". Foro Interno, 2004, 4, 87-117.

Pulerwitz, J. y Barker, G. (2008) Measuring Attitudes toward Gender Norms among Young Men in Brazil. Development and Psychometric Evaluation of the GEM Scale. Men and Masculinities. Volume 10 Number 3.

Queiroz, Camila (2011). [Ecuador: Clínicas ofrecen servicios de "deshomosexualización" de Mujeres lesbianas](http://mujeresenaccion.over-blog.es/article-ecuador-clinicas-ofrecen-servicios-de-deshomosexualizacion-de-mujeres-lesbianas-85542098.html). Fuente: ADITAL Tomado de: <http://mujeresenaccion.over-blog.es/article-ecuador-clinicas-ofrecen-servicios-de-deshomosexualizacion-de-mujeres-lesbianas-85542098.html>

Ramírez Sánchez, David Francisco (2011) "Uso de preservativos y construcción de la masculinidad entre la población joven de Quito". Quito: Flacso- sede Ecuador.

Rich, Adrienne (1999). “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”. En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. México: FCE, (159-212).

Romero Navarro, Fermín (2007) “La construcción social de la parentalidad y los procesos de vinculación y desvinculación padre - hijo: El papel del mediador familiar”. *Cienc. psicol.* [online] Vol.1, n.2 [Citado 2012-10-07], pp.119-132. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168840942007000200002&lng=pt&nrm=iso>. ISSN 1688-4094.

Rosaldo, Michelle Zimbalist (1979) [1972]. “Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica”. En Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*. Barcelona: Anagrama.

Sáez Larravide, Carlos (2008). “Agendas de sexualidad y masculinidad”. *Estudios sobre sexualidades en América Latina*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

Salcedo Vallejo, Lili Carolina (2012). “Análisis y percepciones de las piezas publicitarias de la Campaña Reacciona Ecuador el Machismo es Violencia”. Quito: FLACSO - Sede Ecuador. 109 p.

Sánchez Voelkl, Pilar (2010). *La construcción del gerente: masculinidades en élites corporativas en Colombia y Ecuador*. Quito: FLACSO - Sede Ecuador. 178 p.

Sancho Ordóñez, Fernando (2012). “Masculinidades hegemónicas: Espacios públicos, homofobia y exclusión”. FLACSO – Ecuador.

Santos Villarreal, Gabriel Mario (2010). Investigador Parlamentario. Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis Subdirección de Política Exterior. Paternidad responsable: estrategias, programas y marcos legales para su implementación. Tomado de: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-12-10.pdf>

Scott, Joan W. (2011). *Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?* La manzana de la discordia, Enero - Junio, Vol. 6, No. 1: 95-101

_____, (1996) [1986]. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En: Lamas, Marta, comp. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, UNAM/PUEG.

Seidler, Víctor (2006). Prefacio / Introducción. Pp. 11-42. En: *Masculinidades. Culturas y globales y vidas íntimas*. Editorial Montesinos, España.

_____, (1992), “Los hombres heterosexuales y su vida emocional”, en *Debate Feminista*, año 6 Vol. II, México.

Taylor, S. J. y R. Bogdan 1987 [1984] *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Torres, Laura Evelia et al (2011). Paternidad y ruptura familiar. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Julio-Diciembre, 277-293.

_____, (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, año/vol. III, número 105. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. pp. 47-58

Torres Quintero, Angélica (2010). *Memorias del Encuentro de Masculinidades Compromisos por la Equidad de Géneros*. Red Colombiana de Masculinidades No Hegemónicas. Bogotá- Colombia. Tomado de: <http://www.cedavida.org/cms/images/stories/memorias%20encuentro%20de%20masculinidades%202009.pdf>

Troya, María Pilar (2001). “No soy machista pero.... Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito”. *Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xavier y Gioconda Herrera (eds.) Quito; FLACSO, UNFPA.

Urrea Giraldo, Fernando y Quintín Quílez, Pedro (1998). *Jóvenes negros de barriadas populares en Cali: entre masculinidades hegemónicas y marginales*. Cidse-Universidad del Valle, Colombia.

Valor-Segura, Inmaculada; Expósito, Francisca y Moya, Miguel. Emociones Poderosas y no Poderosas ante Conflictos de Pareja: Diferencias de Género. *Psychosocial Intervention*, vol. 19, núm. 2, 2010, pp. 129-134, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, España.

Viveros, Vigoya Mara; Wade, Peter; Urrea, Fernando (eds.) (2008). *Raza, etnicidad y sexualidades: ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Universidad del Valle; Universidad del Estado de Río de Janeiro. 566 p.

_____, (2007) “Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades: Dilemas y desafíos recientes”. *La Manzana de la discordia*, Diciembre. Año 2, No. 4: 25-35

_____, (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Ces, Universidad Nacional de Colombia-Fundación Ford-Profamilia. Bogotá.

VVAA, “Cronología del feminismo Nuestroamericano”, en el sitio Ideas feministas de Nuestra América, coordinación de Francesca Gargallo, <http://ideasfem.wordpress.com/cronologia/>, página publicada en agosto de 2011, última actualización el 20 de octubre de 2011.

Warner, Michael (1991), Source: Social Text, No. 29 pp. 3-17. Published by: Duke University Press Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/466295> Accessed

Warren, Koy B. y Bourque, Susan C. (1991) *Women, Technology, and International Development Ideologies I, Analyzing Feminist Voices*. Gender at the Crossroads of Knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era. University of California Press, California.

Weeks, Jeffrey (1998). La invención de la sexualidad. En Sexualidad. México: Paidós; UNAM; PUEG. Pp. 23 – 46.

Whitehead, H. “The Bow and the Burden Strap: a New Look at Institutionalized Homosexuality in Native North America”, verOrtneryWhitehead1981, pp. 80-115.

Yáñez Zurita, Susana (2012). Prácticas de iniciación sexual: dogma y realidad en educación sexual de varones adolescentes en Quito. Quito: FLACSO - Sede Ecuador.

ENTREVISTAS

GV1, Abril- Mayo de 2013.

FJ2, Abril de 2013.

JM3, Abril de 2013.

WP4, Abril de 2013.

PE1, Mayo de 2013

PiE2, Mayo de 2013.

XE3, Mayo de 2013.

DOCUMENTOS

Código del trabajo del Ecuador, Codificación 17. Registro Oficial Suplemento 167 de 16-dic-2005. Base de datos Lexis.

Constitución Nacional del Ecuador 2008, Código del trabajo. Base de datos Lexis.

Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género (2011). INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (2010-2012). INEC- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Página web: <http://www.inec.gob.ec/home/>

Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2012. Elaborado por: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas – DIES. www.inec.gob.ec

Diario en línea Hoy. Comisión Legislativa aprobó licencias por paternidad. Publicado el 30/Enero/2009. Tomado de: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/comision-legislativa-aprobo-licencias-por-paternidad-331609.html> -

Diario El Comercio.com. El nivel socioeconómico no solo se define por el ingreso. Publicado el 22/Diciembre/2011. Tomado de: http://www.elcomercio.com.ec/negocios/nivel-socioeconomico-solo-define-ingreso_0_613138794.html.

Roldán Martínez, Antonio. Temas de Estadística Práctica, Tema 2: Medidas de tipo paramétrico. Proyecto: <http://www.hojamat.es/>

50. ¿Esta usted casado/a o convive con una pareja?

- SI No PASE A P. 54

51. Si compara su vida de soltero(a) con su actual vida en pareja, ¿qué ha cambiado? Vea, por favor la tarjeta y dígame los dos aspectos que más han cambiado, ya sea para bien o para mal. [MARQUE HASTA DOS]

- Bienestar personal
- Aprender de la experiencia
- Sentir apoyo
- Sacrificio personal
- Carga o peso del trabajo
- Tensiones y violencia
- Frustración con lo que le gusta
- Amor y afecto
- Ninguna de las anteriores

TARJETA 6

52. Sigamos con su vida en pareja. Para cada una de las situaciones que aparecen en la tarjeta, dígame si le ha tocado o no vivirla siempre, en ocasiones o nunca en su relación de pareja actual.

	En		
	Siempre	ocasionen	Nunca
Dedicarse al cuidado de la casa mientras su pareja trabaja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Trabajar para sostener el hogar mientras su pareja se dedica a la casa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Tener relaciones sexuales con su pareja aunque usted no lo quiera en el momento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dejar que su pareja decida libremente si quiere trabajar o estudiar	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Dejar que su pareja tenga sus espacios personales como salidas y elegir sus amistades	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Decidir tener o no hijos teniendo en cuenta los deseos de su pareja	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Levantar la voz para que se le haga caso	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

53. ¿Cómo calificaría la forma en que su familia -pareja, hijos o ambos- tiende a reaccionar a sus opiniones y sentimientos? [LEA LAS ALTERNATIVAS. MARQUE UNA SOLA]

- Los valoran y tienen en cuenta
- Los desvalorizan y los ignoran
- Los desautorizan y ridiculizan
- [NO LEA] Ninguna / otra
- No está seguro / NC

TARJETA 7

54. ¿Cuáles considera que son los dos principales obstáculos que enfrentan los hombres para involucrarse en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos? [MARQUE HASTA DOS]

- La jornada laboral
- La poca habilidad o práctica que tienen
- El riesgo de que se los vea como "poco hombres"
- Las críticas de las mujeres que son súper-madres
- El temor de hacer mal esas tareas
- La falta de interés
- Ninguna de las anteriores

TARJETA 8

55. Piense en un día de semana cualquiera. ¿Qué es lo primero que hace cuando regresa a su casa después de un día de trabajo? Dígame las dos actividades que realiza con mayor frecuencia al llegar a casa. [MARQUE HASTA DOS]

- Distraerse (ver TV, redes sociales, leer)
- Hacer la comida
- Ocuparse de los hijos/as
- Quehaceres del hogar
- Descansar
- Otras actividades
- Ninguna de las anteriores
- No aplica / no trabaja fuera de casa

DEMOGRÁFICOS

56. ¿Cuántas personas viven habitualmente en este hogar?

○○○○○○○○○○○○
 ○○○○○○○○○○○○

57. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado por usted y el jefe o jefa de su hogar?

[SI VACILA, LEA LAS ALTERNATIVAS. MARQUE UNA SOLA]

	Jefe(a)	Entrevistado
Ninguna	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Primaria Incompleta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Primaria completa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Secundaria Incompleta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Secundaria completa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Superior no universitaria (Institutos tecnológicos)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Superior universitaria Incompleta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Superior universitaria completa	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Postgrado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PHD	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

○○○○○○○○○○○○
 ○○○○○○○○○○○○
 ○○○○○○○○○○○○

ANEXO 2 - Ficha técnica de la encuesta

Hábitus - Estudios de mercados y culturas
Encuesta omnibus mensual – Ficha técnica
<i>Universo.</i> Personas mayores de 18 años que residen en hogares de las ciudades de Quito y Guayaquil al momento de la encuesta.
<i>Marco de la muestra.</i> Todos los hogares que residen en los sectores censales (conjuntos de manzanas). La selección de sectores se basa en la última cartografía censal del INEC (2010).
<i>Tamaño de la muestra.</i> 800 casos distribuidos según la población estimada de cada ciudad (aproximadamente 400 casos por ciudad).
<i>Metodología de muestreo.</i> Muestra probabilística con los siguientes pasos: (i) unidad primaria de muestreo: sectores censales seleccionados con probabilidad proporcional a su tamaño; (ii) unidad secundaria: hogares seleccionados sistemáticamente en cada sector censal; y (iii) unidad terciaria: informantes seleccionados en cada hogar según cuotas por edad y sexo.
<i>Representatividad geográfica.</i> 95% de la población de Quito y Guayaquil.
<i>Error de muestreo.</i> De acuerdo al tamaño de la muestra y con un grado de confianza del 95% ($z = 1,96$) el margen de error es aproximadamente $\pm 4,2\%$ para los resultados totales, asumiendo la máxima heterogeneidad en los casos ($p=50/q=50$)=1 y aleatoriedad en el proceso de selección.
<i>Periodicidad.</i> La encuesta se realiza dentro de los primeros siete días de cada mes, siempre incorporando uno o los dos días de fin de semana (en los cuales es más probable encontrar a una muestra de la población que conforma la fuerza de trabajo).
<i>Serie:</i> Enero del 2002 al presente mes.